

# Boletín Oficial de la



# Asamblea de Madrid

---

Número 20

17 de octubre de 2019

XI Legislatura

---

## SUMARIO

---

	Página
<b>2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN</b>	
<b>2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY</b>	
— <b>PNL-54(XI)/2019 RGEF.7616 y RGEF.7930(XI)/2019.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: 1. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a reconocer la importante labor y profesionalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante el ataque permanente a los derechos y libertades que sufren los ciudadanos en Cataluña. 2. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a realizar el requerimiento previo al Presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución. ....	989-990
— <b>PNL-55(XI)/2019 RGEF.7648.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Plan Regional de Apoyo Escolar a la adolescente embarazada que contemple, entre otras, las siguientes medidas: 1. Implantación de la baja maternal escolar, que permita a las adolescentes ausentarse del colegio durante el tiempo necesario para la crianza de sus hijos, sin que se vea mermada su formación. 2. Creación de aulas especiales con espacios físicos y horarios adaptados a las necesidades de las madres gestantes. 3. Desarrollar un programa antiacoso por embarazo o maternidad. 4. Creación de becas de ayuda a la adolescente gestante y madre.....	990-991

---

- **PNL-56(XI)/2019 RGEF.7706.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: 1. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a: Adoptar las medidas necesarias para que las Comunidades Autónomas reciban, de manera urgente, los recursos financieros que les corresponden. Solicitar la convocatoria extraordinaria del Consejo de Política Fiscal y Financiero para pedir al Gobierno de la Nación en funciones las explicaciones pertinentes y resolver el problema que ha generado. Así como adoptar las modificaciones normativas oportunas para que no se vuelva a dar esta situación. Abordar con carácter urgente y prioritario la reforma del sistema de financiación autonómica, pendiente desde 2014. 2. La Asamblea de Madrid reprueba a la Ministra de Hacienda por el incumplimiento de sus compromisos relacionados con la entrega de las actualizaciones de los anticipos a cuenta de la financiación autonómica establecida por Ley..... 991-994
- **PNL-57(XI)/2019 RGEF.7758.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar los acuerdos que se señalan en el escrito en relación con la violencia de género y la violencia doméstica..... 994-996
- **PNL-58(XI)/2019 RGEF.7759.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte las siguientes medidas: 1. Acordar que la Comunidad de Madrid se persone en calidad de interesada en los procedimientos contencioso-administrativos promovidos, ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 15-02-19. 2. Acordar que la Comunidad de Madrid, una vez personada, solicite la nulidad y/o subsanación de las actuaciones por no haber sido tenido y oída como interesada. 3. Acordar que la Comunidad de Madrid, una vez personada, solicite que la Sala eleve cuestión de inconstitucionalidad de la Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4, inciso final de la Ley conocida como Ley de la "memoria histórica"..... 996-999
- **PNL-59(XI)/2019 RGEF.7760.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que realice las actuaciones que se señalan en el escrito sobre regulación de los equipos psicosociales que emiten informes que afectan a menores en juzgados de familia y violencia de género. .... 999-1002
- **PNL-60(XI)/2019 RGEF.7805.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que retire la propuesta de modificación organizativa en atención primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial, y cuestiones conexas. .... 1002-1004
- **PNL-61(XI)/2019 RGEF.7806.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que retire la propuesta de modificación organizativa en atención primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. .... 1004-1006
- **PNL-62(XI)/2019 RGEF.7809.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid en los términos de requerir al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que solicite al Consejo de Ministros que se abstenga de promover y/o proceder a la ejecución de la exhumación y traslado del cadáver embalsamado de Francisco Franco Bahamonde, sin la previa autorización sanitaria de la Comunidad de Madrid, en defensa de la competencia sanitaria mortuoria. .... 1006-1008

**2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

**2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-368(XI)/2019 RGEF.7320.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: intenciones que tiene el Consejo de Gobierno relativas a las subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad para el año 2019..... 1008
- **PE-369(XI)/2019 RGEF.7321.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han motivado la suspensión del acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico de 20-06-18, relativo a la aprobación de la modificación de los Estatutos del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico, para su adaptación a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público..... 1009
- **PE-371(XI)/2019 RGEF.7323.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han sido adaptados los estatutos del Consorcio Urbanístico Puerta del Atlántico a lo dispuesto en la Ley 40/2015, del régimen jurídico del sector público..... 1009
- **PE-372(XI)/2019 RGEF.7366.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la realización del estudio sobre la situación laboral y formativa de la juventud madrileña recogido en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, Sección 4, Programa 232A Juventud, Partida 22610..... 1009
- **PE-373(XI)/2019 RGEF.7382.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que existe un peligro real e inminente de que ardan parroquias en la Comunidad de Madrid durante 2019..... 1009
- **PE-374(XI)/2019 RGEF.7398.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa hacer el Gobierno con el proyecto de orden del exconsejero de Cultura, Turismo y Deportes, por el que se aprueba el protocolo de actuación en materia de identidad sexual y ante la discriminación por razón de orientación e identidad y expresión de género, que quedó pendiente de aprobación definitiva en la X Legislatura de la Comunidad de Madrid y que pretendía dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley 3/2016. .... 1009
- **PE-375(XI)/2019 RGEF.7418.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Comunidad de Madrid alguna línea de subvención para la implantación de proyectos tecnológicos en centros educativos de la Comunidad de Madrid..... 1009
- **PE-377(XI)/2019 RGEF.7480.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno Regional convocar las subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o vulnerabilidad incluidas en el Programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019..... 1009

- **PE-378(XI)/2019 RGEF.7481.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la minoración completa de la cuantía presupuestada para la partida 24002 denominada Cheque Cultural, incluida en el Programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019. .... 1010
- **PE-379(XI)/2019 RGEF.7546.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa en que se encuentra la urbanización denominada El Tomillar situada en el municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago. .... 1010
- **PE-380(XI)/2019 RGEF.7547.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el Plan Especial de Infraestructuras para la ampliación de la red de abastecimiento de agua potable y conexiones varias a la red de saneamiento actual en el municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago. .... 1010
- **PE-381(XI)/2019 RGEF.7583.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para promover la mejora de la calidad docente en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. .... 1010
- **PE-382(XI)/2019 RGEF.7584.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para fomentar la práctica del deporte las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. .... 1010
- **PE-383(XI)/2019 RGEF.7585.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para asegurar la convivencia en los centros de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. .... 1010
- **PE-384(XI)/2019 RGEF.7803.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor en materia de prevención de la radicalización violenta. .... 1010
- **PE-385(XI)/2019 RGEF.7804.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para la puesta en funcionamiento del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo. .... 1010

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-1371(XI)/2019 RGEF.7322 (Transformada de PE-370(XI)/2019 RGEF.7322).** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que autorizó el órgano competente del Ayuntamiento de Móstoles las condiciones de financiación y la firma de la póliza de préstamo con Bankia, tal y como aparece reflejado en los acuerdos del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico en su sesión de fecha 20-04-18. .... 1011

– **PI-1372(XI)/2019 RGEF.7419 (Transformada de PE-376(XI)/2019 RGEF.7419).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste que tiene la implantación de proyectos tecnológicos en centros educativos. . . . . 1011

**2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS**

– **PE-3(XI)/2019 RGEF.4737.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que la SGR Avalmadrid solicitó un informe de Análisis Forense, sobre la cartera de avales seleccionada y analizada por el equipo de inspección del Banco de España, que debía centrarse en las fases de la concesión y formalización de los avales, y no en el seguimiento posterior, ni en la recuperación, en caso de entrar el avalado en situación de morosidad/fallo. . . . . 1011-1012

– **PE-4(XI)/2019 RGEF.4755.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para convalidar, en el Consejo de Gobierno de 2 de julio, un gasto por importe de 9.075 euros, derivado de la colaboración de la Comunidad de Madrid en la jornada de sensibilización "Foro ABC España en femenino, Mesa de debate Mujeres de letras", organizada por Diario ABC, S.L. el 18-01-17. . . . . 1012

– **PE-5(XI)/2019 RGEF.4756.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para convalidar, en el Consejo de Gobierno de 2 de julio, un gasto por importe de 3.025 euros, derivado de la colaboración de la Comunidad de Madrid en la jornada de sensibilización "X Fórum Mujer y Menopausia", organizada por la asociación Ella y el Abanico Mujer y Menopausia el 27 y 28-10-17. . . . . 1012

– **PE-6(XI)/2019 RGEF.4757.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para convalidar, en el Consejo de Gobierno de 2 de julio, un gasto por importe de 7.000,45 euros, derivado de la colaboración de la Comunidad de Madrid en la jornada de sensibilización "I Jornada de Hombres Corresponsables", organizada por la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) el 14-09-17. . . . . 1012

– **PE-30(XI)/2019 RGEF.5029.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha introducido en la actual convocatoria, como criterio de puntuación, el estar registrado en el CIRA (Registro de Entidades, Centros y Servicios de la Comunidad de Madrid) con más de un año de antigüedad, según se recoge en el artículo 19 de la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. . . . . 1013

– **PE-31(XI)/2019 RGEF.5030.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la reducción en el número de programas subvencionables de la Línea A. Atención a la Mujer. Sublínea 3. Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, respecto de lo que establecía en la Orden 1004/2018, de 5 de julio. . . . . 1013-1014

- **PE-32(XI)/2019 RGEF.5031.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivación que ha llevado a modificar la descripción del objeto de la Sublínea 4. Feminización de la pobreza y exclusión social de la mujer. Línea A. Atención a la mujer en la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, respecto de lo que establecía la Orden 1004/2018, de 5 de julio..... 1014
- **PE-33(XI)/2019 RGEF.5032.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué responde la modificación recogida en el artículo 8 de la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que establece que las actividades y gastos subvencionables deberán realizarse en el periodo que establezca la convocatoria correspondiente, sin exceder del 31 de diciembre del año anterior, respecto de lo dispuesto en la Orden 1004/2018, de 5 de julio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. .... 1014-1015
- **PE-34(XI)/2019 RGEF.5033.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han seguido para elevar la puntuación relativa a la selección de los proyectos subvencionables que en el artículo 29 de la Orden 1004/2018, de 5 de julio, era de al menos 60 puntos (de los que 25 puntos se obtenían en la valoración de las entidades y 35 puntos en la valoración de los proyectos) a los 63 puntos (de los que 25 se obtienen por valoración de la entidad y 38 por valoración de proyecto) recogidos en el artículo 30 de la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia..... 1015
- **PE-35(XI)/2019 RGEF.5034.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si, en la tramitación de las subvenciones vinculadas a la Orden 1004/2018, de 5 de julio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se comunicó expresamente y por escrito la denegación de la reformulación a aquellas entidades que la solicitaron y no se les concedió. .... 1015
- **PE-41(XI)/2019 RGEF.5045.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que han llevado a que se pase del 75 % del crédito asignando a la sublínea como límite de la cuantía a solicitar por la entidad para cada proyecto en la que se encuadre, que estableció la Orden 1004/2018, de 5 de julio, al 35 % que se ha recogido en la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. .... 1015-1016

- **PE-42(XI)/2019 RGEF.5046.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa aplicar el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuyas bases se recogen en la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia. .... 1016
- **PE-43(XI)/2019 RGEF.5047.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que han llevado a suprimir la posibilidad de reformulación de las solicitudes de subvención para realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo al 0,7 del rendimiento del IRPF en la Orden 994/2019, de 24 de junio, que deroga la Orden 1004/2018, de 5 de julio, y que sí contemplaba esta posibilidad..... 1016
- **PE-56(XI)/2019 RGEF.5169.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran que en el Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Red de Metro de Madrid ha estado garantizada la prestación eficiente y eficaz en los términos de calidad que exige el actual contrato suscrito con las empresas adjudicatarias del referido servicio. .... 1017
- **PE-58(XI)/2019 RGEF.5171.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad alguna medida compensatoria para las explotaciones agrícolas y ganaderas de los municipios de Cadalso de los Vidrios y de Cenicientos por el incendio originado el 28 de junio..... 1017
- **PE-59(XI)/2019 RGEF.5172.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas acometer el Gobierno Regional en las zonas que han sido calcinadas en los municipios de Cadalso de los Vidrios con motivo del incendio del pasado 28 de junio, con la subvención concedida por el Gobierno de España para la restauración hidrológica forestal de esas zonas. .... 1017-1018
- **PE-60(XI)/2019 RGEF.5173.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto, con indicación de programa o programas y de las partidas presupuestarias, que tiene previsto destinar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar recuperar la zona calcinada de los municipios de Cadalso de los Vidrios y de Cenicientos, con motivo del incendio del pasado 28 de junio. .... 1018
- **PE-61(XI)/2019 RGEF.5174.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que el número de plazas de Formación Profesional ofertadas en Leganés para el curso 2019-2020 es el adecuado teniendo en cuenta la demanda existente y la tasa de empleabilidad. .... 1019
- **PE-64(XI)/2019 RGEF.5214.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos mínimos exigidos al personal que imparte cursos o talleres no reglados a alumnos de primaria, secundaria y/o formación profesional, en los colegios e institutos públicos o concertados de la Comunidad de Madrid. .... 1019
- **PE-65(XI)/2019 RGEF.5223.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está dispuesto el Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un plan que aborde el problema demográfico para favorecer el reemplazo generacional en la Comunidad de Madrid. .... 1019

- **PE-66(XI)/2019 RGEF.5274.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican el incumplimiento del acuerdo alcanzado el pasado mes de enero de 2019, entre la Dirección y el Comité de Empresa del Canal de Isabel II, para la homogeneización de salarios y la consecuente aportación al Seguro de Riesgo. .... 1019
- **PE-71(XI)/2019 RGEF.5279.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han determinado que no se haya facilitado a la Cámara de Cuentas ni el Libro de Inventarios y Balances, ni el Libro Diario, ni el Libro de Actas de PromoMadrid, S.A., para la fiscalización horizontal de regularidad sobre la utilización de las tarjetas de crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid entre los años 2008 y 2015, ambos inclusive. .... 1020
- **PE-72(XI)/2019 RGEF.5280.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha que maneja el Consejo de Gobierno para la aprobación del anunciado Reglamento de la Ley 4/16, de protección de los animales de compañía de la Comunidad de Madrid..... 1020
- **PE-77(XI)/2019 RGEF.5357.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar las retribuciones de los trabajadores de la empresa de seguridad Ombuds, que prestan servicio en Metro de Madrid, ante el incumplimiento, por parte de la empresa, de las obligaciones establecidas en los Pliegos y en el contrato adjudicado por Metro de Madrid el 22-11-17..... 1020-1021
- **PE-78(XI)/2019 RGEF.5358.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha o momento ha incumplido la empresa Ombuds la presentación de la entrega de la documentación al Servicio responsable del seguimiento del contrato de Seguridad y Vigilancia adjudicado por Metro Madrid el 22-11-17, que acredita que está al corriente de sus obligaciones contractuales..... 1021
- **PE-79(XI)/2019 RGEF.5359.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Consejo de Gobierno para prestar la asistencia técnica a los municipios para la captación, gestión y control de los fondos europeos en las zonas rurales..... 1021-1022
- **PE-81(XI)/2019 RGEF.5365.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha interpuesto el Consorcio de Transportes de Madrid alguna sanción a Metro de Madrid ante el incumplimiento, en tres trimestres consecutivos del año 2018, del compromiso de puntualidad que Metro de Madrid tiene estipulado en su Carta de Servicios. .... 1022
- **PE-88(XI)/2019 RGEF.5404.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto y desempeño del Portal del Suelo 4.0, de la Agencia de Vivienda Social, durante el año 2018..... 1022
- **PE-93(XI)/2019 RGEF.5409.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el proceso de licitación para la adquisición por parte de Metro de Madrid de 60 nuevos trenes cuya compra se anunció en octubre de 2018, con una inversión aproximada de 700 millones de euros... 1022-1023

- **PE-94(XI)/2019 RGEF.5410.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que estima Metro de Madrid que estarán disponibles los 60 nuevos trenes cuya compra se anunció en octubre de 2018, con una inversión aproximada de 700 millones de euros..... 1023
- **PE-106(XI)/2019 RGEF.5447.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué medida considera eficaz para la toma de decisiones por la Consejería de Educación la actual constitución del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, con sesenta y siete (67) consejeros..... 1023
- **PE-122(XI)/2019 RGEF.5503.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si en el último año se ha aplicado a Metro de Madrid alguna sanción, o en su caso piensa aplicarse, por el incumplimiento de las prestaciones establecidas. .... 1023-1024
- **PE-123(XI)/2019 RGEF.5504.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué regularidad se comprueban los indicadores de calidad y prestación de servicio de Metro de Madrid. .... 1024
- **PE-124(XI)/2019 RGEF.5505.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ante el más que público y notorio incumplimiento de la frecuencia de paso por parte de Metro de Madrid; se pregunta si se ha reunido la Comisión de seguimiento para evaluar dichos incumplimientos en relación a las frecuencias de paso y la puesta a disposición de trenes. .... 1024-1025
- **PE-125(XI)/2019 RGEF.5522.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno de la ralentización observada en los últimos meses en el mercado inmobiliario en la medida en que puede afectar a la recaudación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados prevista para 2019. .... 1025-1026
- **PE-126(XI)/2019 RGEF.5544.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante las repetidas quejas que les han hecho llegar las clínicas acreditadas de interrupción voluntaria del embarazo para frenar el acoso que sufren a diario las mujeres usuarias y el personal de las mencionadas clínicas. .... 1026
- **PE-131(XI)/2019 RGEF.5592.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han puesto en marcha desde el Consejo de Gobierno para paliar los importantes daños ecológicos producidos en la zona de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y la ZEC de los ríos Alberche y Cofio, a raíz del incendio de los meses de junio y julio de 2019..... 1026-1027
- **PE-132(XI)/2019 RGEF.5593.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: daños que se han producido en la ZEC de los ríos Alberche y Cofio derivados del incendio de los meses de junio y julio de 2019..... 1027-1028
- **PE-133(XI)/2019 RGEF.5594.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas, créditos extraordinarios y medidas que piensa aplicar el Consejo de Gobierno para paliar los importantes daños en la agricultura, ganadería y apicultura en el municipio de Cadalso de los Vidrios producidos por el incendio de los meses de junio y julio de 2019..... 1028

- **PE-134(XI)/2019 RGEF.5595.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas, créditos extraordinarios y medidas que piensa aplicar el Consejo de Gobierno para paliar los importantes daños en los cultivos de vid y olivo en el municipio de Arganda del Rey producidos por las inclemencias meteorológicas del pasado 26-08-19. .... 1028
- **PE-135(XI)/2019 RGEF.5629.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 6 de la ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. .... 1029
- **PE-136(XI)/2019 RGEF.5630.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno convocar la próxima reunión del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid. .... 1029-1030
- **PE-137(XI)/2019 RGEF.5631.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué periodicidad se tiene previsto convocar al Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid. .... 1030
- **PE-138(XI)/2019 RGEF.5632.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid en el año 2019 en cumplimiento del artículo 9, punto 1 de la ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. .... 1030-1032
- **PE-139(XI)/2019 RGEF.5633.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 9, punto 1 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. .... 1032-1033
- **PE-142(XI)/2019 RGEF.5636.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid en el año 2019 referidas al artículo 9, punto 3 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. .... 1033-1035
- **PE-143(XI)/2019 RGEF.5637.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 9, punto 3 de la ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. .... 1035-1038
- **PE-144(XI)/2019 RGEF.5638.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: campañas que ha realizado en 2019 el Gobierno de la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 10, punto 2 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. .... 1038-1039
- **PE-145(XI)/2019 RGEF.5639.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento al artículo 10 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid en el próximo año. .... 1039
- **PE-150(XI)/2019 RGEF.5644.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de que goza el artículo 17 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid en la actualidad. .... 1039-1041
- **PE-151(XI)/2019 RGEF.5645.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar el Gobierno para dar cumplimiento efectivo al artículo 17 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. .... 1041-1043

- **PE-152(XI)/2019 RGEF.5646.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si incluye la Comunidad de Madrid en pliegos de contratación pública, alguna cláusula de preferencia en la adjudicación a empresas que desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades. . . . . 1043
- **PE-153(XI)/2019 RGEF.5647.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno, en el futuro, incluir en pliegos de contratación pública, alguna cláusula de preferencia en la adjudicación a empresas que desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades. . . . . 1043-1044
- **PE-159(XI)/2019 RGEF.5653.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del artículo 23, punto 2, de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid. . . . . 1044
- **PE-160(XI)/2019 RGEF.5654.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno en el próximo periodo para dar cumplimiento al artículo 23 punto 2 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. . . . . 1044
- **PE-161(XI)/2019 RGEF.5655.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del artículo 24 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. . . . . 1045-1046
- **PE-162(XI)/2019 RGEF.5656.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. . . . . 1046-1047
- **PE-163(XI)/2019 RGEF.5657.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas específicas que, en el ámbito de la juventud, tiene previsto tomar el Gobierno para garantizar la protección de los jóvenes LGTBI, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 3/2016. . . . . 1047
- **PE-169(XI)/2019 RGEF.5663.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento actual del artículo 32, de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. . . . . 1047-1048
- **PE-170(XI)/2019 RGEF.5664.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: última fecha en la que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado audiencia a las asociaciones, organizaciones y colectivos LGTBI para revisar los contenidos de información, divulgación y formación en materia de diversidad LGTBI, tal y como dispone el artículo 32, de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. . . . . 1048
- **PE-171(XI)/2019 RGEF.5665.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno va a modificar el currículo de Primaria para incluir la realidad LGTBI y hacer cumplir así la ley 3/2016 y 2/2016, tras el informe de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, que señala que "las asignaturas de libre configuración en Primaria incumplen la Ley de LGTBfobia, no cumplen con lo dispuesto en el artículo 31.9 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid, y en el artículo 22.5 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y No Discriminación de la Comunidad de Madrid. . . . . 1048

– <b>PE-172(XI)/2019 RGEF.5666.</b> Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar el Gobierno en el ámbito laboral para fomentar la igualdad y la no discriminación en el empleo en materia de diversidad LGTBI. ....	1048-1049
– <b>PE-174(XI)/2019 RGEF.5668.</b> Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de desarrollo que tiene el fondo documental y bibliográfico de temática LGTBI contemplado en el artículo 47 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.....	1049-1050
– <b>PE-175(XI)/2019 RGEF.5669.</b> Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de creación de la Comisión Interdepartamental de Seguimiento y Coordinación dispuesta en el artículo 67 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. ....	1050
– <b>PE-177(XI)/2019 RGEF.5671.</b> Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes sancionadores que se han incoado al amparo de la Ley 3/2016 desde su aprobación.....	1050
– <b>PE-182(XI)/2019 RGEF.5676.</b> Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento actual del artículo 6 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. ....	1051
– <b>PE-187(XI)/2019 RGEF.5729.</b> Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el periodo de pago medio a empresas colaboradoras de la Comunidad Autónoma de Madrid, desde la fecha de entrada de la factura acreedora durante los años 2016, 2017 y 2018.....	1051-1052
– <b>PE-199(XI)/2019 RGEF.5742.</b> De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno Regional para frenar las agresiones (físicas y verbales) que vienen sufriendo los trabajadores y trabajadoras de Metro de Madrid. ....	1052
– <b>PE-203(XI)/2019 RGEF.5758.</b> Del Diputado Sr. Rodríguez Uribes, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: incidencias que ha tenido el servicio de la Red de Metro de Madrid a causa de la tormenta del día 26 de agosto en la Comunidad de Madrid. ....	1052-1053
– <b>PE-204(XI)/2019 RGEF.5783.</b> Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si apoya el Consejo de Gobierno la huelga mundial por el clima que se celebrará el próximo 27-09-19. ....	1053
– <b>PE-205(XI)/2019 RGEF.5784.</b> Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha llevado a cabo el Gobierno en relación con la actividad "Creación de hasta dos unidades de referencia para la realización del cribado neonatal de Fibrosis Quística", del Programa 312A Atención Hospitalaria, Centro Gestor 171188203, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019..	1054
– <b>PE-207(XI)/2019 RGEF.5786.</b> Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la actividad "Realización de un estudio de necesidades asistenciales y de la situación del edificio, con el fin de valorar el posible uso como centro de media y larga estancia del antiguo centro de especialidades del Val en Alcalá de Henares" del Programa 312A Atención Hospitalaria, Centro gestor 171188100, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. ....	1054-1055

- **PE-208(XI)/2019 RGEF.5787.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha tomado el Gobierno Regional en relación con la actividad "Realización de un estudio de necesidades asistenciales y de la situación del edificio, con el fin de valorar el posible uso como centro de media y larga estancia del antiguo Centro de Especialidades del Val en Alcalá de Henares", del Programa 312A Atención Hospitalaria, Centro Gestor 171188100, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019..... 1055
- **PE-209(XI)/2019 RGEF.5788.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la situación a día 1-09-19, la creación del "Consejo Asesor de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, adscrito a la Oficina Regional de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud, como órgano colegiado de asesoramiento científico-profesional en materia de salud mental, y de participación de los profesionales, expertos y organizaciones científicas y sociales en la política relacionada con la salud mental en la Comunidad de Madrid, cumpliendo la Resolución 17/2016 y la 4/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid de 3-03-16 y del 12-05-16 respectivamente", aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. .... 1055-1056
- **PE-210(XI)/2019 RGEF.5789.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha tomado el Gobierno en relación con la actividad "Desarrollo y extensión del programa de prevención para el cáncer colorrectal", del Programa 312A Atención Hospitalaria, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. .... 1056
- **PE-212(XI)/2019 RGEF.5791.** Del Diputado Sr. Rodríguez Uribe, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para reparar los daños sufridos en la Red de Metro a causa de la tormenta del día 26 de agosto en la Comunidad de Madrid..... 1056-1057
- **PE-223(XI)/2019 RGEF.5922.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto desarrollar el Gobierno de cara a poner en marcha el cheque cultural de 100 euros para que las personas mayores puedan acudir a acontecimientos y actividades culturales. .... 1057-1058
- **PE-224(XI)/2019 RGEF.5923.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para acabar con la lista de espera en atención temprana..... 1058
- **PE-245(XI)/2019 RGEF.6020.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece suficiente el número de personas que reciben la ayuda de un asistente personal por medio de la Oficina de Vida Independiente (OVI) en la Comunidad de Madrid..... 1058-1059
- **PE-246(XI)/2019 RGEF.6021.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en Atención Temprana en la Comunidad de Madrid..... 1059
- **PE-280(XI)/2019 RGEF.6128.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno enviar a los Grupos Parlamentarios el informe de funcionamiento del segundo año de aplicación de la Estrategia Madrid por el Empleo. .... 1059

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-29(XI)/2019 RGEF.6236.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de octubre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-29(XI)/2019 RGEF.6236, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid; Grupo Parlamentario Más Madrid y Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Incluir en el próximo ejercicio presupuestario una línea específica de financiación pública para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica destinadas al autoconsumo con las especificaciones que se relacionan. 2. Identificar y establecer Zonas de Actuación Preferente en función de su renta media y tasa de desempleo, con el objetivo de que la concesión de las ayudas contribuya a reducir la desigualdad y el desequilibrio regional. 3. Estudiar la implementación de los mecanismos regulatorios necesarios para evitar que las ayudas públicas contribuyan a subir el precio de la vivienda en alquiler y propiedad en dichas Zonas de Actuación Preferente. .... 1060
- **PNL-45(XI)/2019 RGEF.6783.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de octubre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-45(XI)/2019 RGEF.6783, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar la Ley 1/1983 de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en los siguientes términos: Limitar el número máximo de miembros del Gobierno de la Comunidad de Madrid a ocho Consejeros. Eliminar la figura del Viceconsejero. Condicionar la existencia del Director General a que, al menos, tenga dos subdirecciones generales a su cargo. Condicionar la existencia del Subdirector General a que, al menos, tenga dos áreas a su cargo. .... 1060

### 4. TEXTOS RETIRADOS

#### 4.7 PREGUNTAS

- **PE-102(XI)/2019 RGEF.5443 y RGEF.7549(XI)/2019.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, se retira la PE-102(XI)/2019 RGEF.5443, de la Diputada Sra. López Montero, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: de los 120 adjudicatarios de los contratos de ayudantes de investigación correspondientes a la convocatoria de ayudas a la investigación de la Comunidad de Madrid del año 2015 (Orden 3743/2015, del 4 de diciembre); se pregunta cuántos continuaron trabajando en el mismo equipo de investigación tras finalizar los 2 años de subvención..... 1061

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### 5.1 COMPARENCIAS

##### 5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-490(XI)/2019 RGEF.7663.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a la lucha contra la violencia de género. (Por vía art. 208 RAM). .... 1061

**5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES**

- **C-412(XI)/2019 RGEF.7340.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: horizonte PAC 2020. (Por vía art. 209 RAM). ..... 1062
- **C-413(XI)/2019 RGEF.7341.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Madrid (UGAMA) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1062
- **C-414(XI)/2019 RGEF.7342.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1062-1063
- **C-415(XI)/2019 RGEF.7374.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: situación de las personas con discapacidad en el ámbito del deporte. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1063
- **C-416(XI)/2019 RGEF.7375.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación actual y planes de futuro de la entidad, así como de las propuestas e iniciativas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 1063
- **C-417(XI)/2019 RGEF.7385.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier del Llano Palomino, Presidente del Comité de Empresa de Metro de Madrid, ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de Metro de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1064
- **C-418(XI)/2019 RGEF.7386.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier Abajo Dávila, Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que se van a desarrollar desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). ..... 1064
- **C-419(XI)/2019 RGEF.7396.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha para enfrentar la ralentización en la generación de empleo que está teniendo lugar en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). ..... 1064

- **C-420(XI)/2019 RGEF.7397.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: ejecución del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 209 RAM)..... 1065
- **C-421(XI)/2019 RGEF.7402.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: retenciones de crédito anunciadas por él mismo como consecuencia de la prórroga de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid de 2019. (Por vía art. 209 RAM). ..... 1065
- **C-423(XI)/2019 RGEF.7405.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE) ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que se piensan poner en marcha en el instituto público para poder disponer de un índice de los precios de alquiler de vivienda en nuestro país. (Por vía art. 211 RAM)..... 1065-1066
- **C-424(XI)/2019 RGEF.7406.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Margarita Delgado, Subgobernadora del Banco de España, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: en relación con las recientes actuaciones en materia de financiación de inversiones en la Red para Ecologizar el Sistema Financiero (NGFS) dirigidas a mitigar el cambio climático, que son imprescindibles para acometer un sostenido Green New Deal. (Por vía art. 211 RAM)..... 1066
- **C-425(XI)/2019 RGEF.7407.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: necesidades especiales de las mujeres con discapacidad. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1066
- **C-426(XI)/2019 RGEF.7411.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Madrid (AGIM-COAG) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1066-1067
- **C-427(XI)/2019 RGEF.7412.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de la Cámara Agraria de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1067
- **C-428(XI)/2019 RGEF.7485.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General (Por vía del art. 210 RAM) ..... 1067

- **C-429(XI)/2019 RGEF.7486.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familias y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1068
- **C-430(XI)/2019 RGEF.7487.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1068
- **C-431(XI)/2019 RGEF.7488.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Integración Social ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1068
- **C-432(XI)/2019 RGEF.7489.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1069
- **C-433(XI)/2019 RGEF.7490.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Patrimonio Cultural ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1069
- **C-434(XI)/2019 RGEF.7491.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1069
- **C-435(XI)/2019 RGEF.7492.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1070
- **C-436(XI)/2019 RGEF.7493.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1070
- **C-437(XI)/2019 RGEF.7494.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1070

- **C-438(XI)/2019 RGEF.7495.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Presupuestos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1071
- **C-439(XI)/2019 RGEF.7496.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) ..... 1071
- **C-440(XI)/2019 RGEF.7497.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1071
- **C-441(XI)/2019 RGEF.7498.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Atención a Personas con Discapacidad ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1072
- **C-442(XI)/2019 RGEF.7499.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1072
- **C-443(XI)/2019 RGEF.7500.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1072
- **C-444(XI)/2019 RGEF.7501.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1073
- **C-445(XI)/2019 RGEF.7502.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Administración Local ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1073
- **C-446(XI)/2019 RGEF.7503.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112 ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación durante la presente legislatura. (Por vía art. 221 RAM)..... 1073

- **C-452(XI)/2019 RGEF.7509.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1074
- **C-453(XI)/2019 RGEF.7510.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1074
- **C-454(XI)/2019 RGEF.7511.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1074
- **C-455(XI)/2019 RGEF.7512.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). ..... 1075
- **C-456(XI)/2019 RGEF.7538.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado Limpieza Integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud sobre los proyectos de los lotes 1, 2 y 3 del contrato de servicios titulado "Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud". (Por vía art. 210 RAM). ..... 1075
- **C-457(XI)/2019 RGEF.7539.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado Limpieza Integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud sobre los proyectos de los lotes 1, 2 y 3 del contrato de servicios titulado "Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud". (Por vía art. 209 RAM). ..... 1075-1076
- **C-458(XI)/2019 RGEF.7540.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la sección sindical de la Unión General de Trabajadores (UGT) del ente público Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la empresa pública Canal de Isabel II. (Por vía art. 211 RAM). ..... 1076
- **C-459(XI)/2019 RGEF.7541.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa del planeamiento urbanístico del municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago. (Por vía art. 209 RAM)..... 1076

- **C-460(XI)/2019 RGEF.7542.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la red de agua potable y red de saneamiento en el municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago. (Por vía art. 210 RAM). ..... 1076-1077
- **C-461(XI)/2019 RGEF.7543.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Beneficiarios de Infraestructura de Aducción y Colector de Saneamiento de la Zona Sur de Gargantilla de Lozoya (Comunidad de Madrid) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la red de abastecimiento de agua potable y red de saneamiento en el municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago. (Por vía art. 211 RAM). .... 1077
- **C-463(XI)/2019 RGEF.7559.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Carreteras ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1077
- **C-464(XI)/2019 RGEF.7560.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y el Deporte ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1078
- **C-465(XI)/2019 RGEF.7561.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación de la Actividad Física y el Deporte ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). ..... 1078
- **C-466(XI)/2019 RGEF.7562.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Transparencia, Gobierno Abierto y Atención al Ciudadano ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1078
- **C-467(XI)/2019 RGEF.7563.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1079
- **C-468(XI)/2019 RGEF.7564.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1079

– <b>C-469(XI)/2019 RGEF.7565.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Economía Circular ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1079
– <b>C-470(XI)/2019 RGEF.7566.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1080
– <b>C-471(XI)/2019 RGEF.7567.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1080
– <b>C-472(XI)/2019 RGEF.7568.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Suelo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1080
– <b>C-473(XI)/2019 RGEF.7569.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familias y Natalidad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1081
– <b>C-474(XI)/2019 RGEF.7570.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1081
– <b>C-475(XI)/2019 RGEF.7598.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1081
– <b>C-476(XI)/2019 RGEF.7599.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Servicio Público de Empleo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1082
– <b>C-477(XI)/2019 RGEF.7600.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . .	1082

- **C-478(XI)/2019 RGEF.7601.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Autónomos ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1082
- **C-479(XI)/2019 RGEF.7602.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Economía y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). .... 1083
- **C-480(XI)/2019 RGEF.7603.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1083
- **C-481(XI)/2019 RGEF.7604.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Comercio y Consumo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1083
- **C-482(XI)/2019 RGEF.7640.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). .... 1084
- **C-483(XI)/2019 RGEF.7641.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). .... 1084
- **C-484(XI)/2019 RGEF.7642.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1084
- **C-485(XI)/2019 RGEF.7643.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). .... 1085
- **C-486(XI)/2019 RGEF.7644.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)..... 1085

- **C-487(XI)/2019 RGEF.7652.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la sección sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.) del ente público Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la empresa pública Canal de Isabel II. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 1085
- **C-488(XI)/2019 RGEF.7654.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas en la Comisión ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: estrategia y proyecto del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales en la CM. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 1086
- **C-491(XI)/2019 RGEF.7710.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de los ámbitos denominados "El Balcón de Mejorada", "Villaflores" y "El Tallar", del municipio de Mejorada del Campo. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 1086
- **C-493(XI)/2019 RGEF.7712.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 1086-1087
- **C-495(XI)/2019 RGEF.7714.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 1087
- **C-496(XI)/2019 RGEF.7715.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 1087
- **C-498(XI)/2019 RGEF.7717.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 1087-1088
- **C-501(XI)/2019 RGEF.7729.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: aplicación de lodos procedentes de depuradora en suelos de uso agrícola en municipios del Sur de la Comunidad. (Por vía art. 210 RAM) . . . . . 1088
- **C-503(XI)/2019 RGEF.7763.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Dirección General de Igualdad de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a la igualdad de género en nuestra región. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 1088

- **C-504(XI)/2019 RGEF.7765.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de Juventud de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: actividad, necesidades y situación de la juventud madrileña. (Por vía art. 211 RAM)... 1089
- **C-506(XI)/2019 RGEF.7808.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM)... 1089
- **C-508(XI)/2019 RGEF.7868.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)... 1089
- **C-509(XI)/2019 RGEF.7869.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Administración Local ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)... 1090
- **C-510(XI)/2019 RGEF.7870.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Vivienda y Administración Local ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)... 1090
- **C-511(XI)/2019 RGEF.7871.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)... 1090
- **C-513(XI)/2019 RGEF.7873.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)... 1091
- **C-514(XI)/2019 RGEF.7874.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)... 1091
- **C-515(XI)/2019 RGEF.7875.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)... 1091

- **C-516(XI)/2019 RGEF.7876.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1092
- **C-517(XI)/2019 RGEF.7877.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1092
- **C-518(XI)/2019 RGEF.7878.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Presupuestos, Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1092
- **C-519(XI)/2019 RGEF.7879.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Presupuestos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1093
- **C-520(XI)/2019 RGEF.7880.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1093
- **C-521(XI)/2019 RGEF.7881.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1093
- **C-522(XI)/2019 RGEF.7882.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Justicia y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1094
- **C-523(XI)/2019 RGEF.7883.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1094
- **C-524(XI)/2019 RGEF.7884.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1094

- **C-525(XI)/2019 RGEF.7885.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Emergencias ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1095
- **C-527(XI)/2019 RGEF.7887.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Viceconsejería de Humanización Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1095
- **C-528(XI)/2019 RGEF.7888.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1095
- **C-529(XI)/2019 RGEF.7889.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1096
- **C-530(XI)/2019 RGEF.7890.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1096
- **C-531(XI)/2019 RGEF.7891.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1096
- **C-532(XI)/2019 RGEF.7892.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1097
- **C-533(XI)/2019 RGEF.7893.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Medios de Comunicación ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1097
- **C-534(XI)/2019 RGEF.7894.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 1097

**5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

**5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- **PCOP-288(XI)/2019 RGEF.7423.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta el retraso en la aprobación de los presupuestos regionales de 2020 en el cumplimiento de objetivos y compromisos de la RTVM a lo largo de la vigencia del Contrato-Programa 2018-2020. . . . . 1098
- **PCOP-289(XI)/2019 RGEF.7427.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la pelea entre bandas latinas que se ha iniciado en el número 3 de la calle Peña Gorbea el pasado 1 de octubre. . . . . 1098
- **PCOP-290(XI)/2019 RGEF.7446.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno ante los reiterados casos de plagio de tesis doctorales en universidades de la Comunidad de Madrid. . . . . 1098-1099
- **PCOP-291(XI)/2019 RGEF.7449.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué, a fecha de hoy, no han realizado la convocatoria del año 2019 para la concesión de subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad. . . . . 1099
- **PCOP-293(XI)/2019 RGEF.7523.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han modificado los proyectos educativos de intervención referidos a los menores tutelados o bajo la guarda legal de la Comunidad de Madrid, al objeto de paliar la crisis educativa existente y que ha supuesto el aumento, en los últimos años, del nivel de delitos cometidos por menores en la Comunidad de Madrid, según los informes de la Fiscalía General del Estado en los años 2017 y 2018. . . . . 1099
- **PCOP-294(XI)/2019 RGEF.7524.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes se han tramitado en los Centros de Menores, separando por nacionalidades de origen, sobre conductas contrarias a la convivencia en los Centros de los años 2015 a 2019, ambos inclusive. . . . . 1099-1100
- **PCOP-295(XI)/2019 RGEF.7525.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos MENAS han estado tutelados o con guarda legal en la Comunidad de Madrid durante los años 2015 a 2019, ambos inclusive. . . . . 1100
- **PCOP-296(XI)/2019 RGEF.7526.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid. . . . . 1100
- **PCOP-297(XI)/2019 RGEF.7527.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad. . . . . 1100-1101

- **PCOP-298(XI)/2019 RGEF.7528.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad. .... 1101
- **PCOP-299(XI)/2019 RGEF.7529.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros. .... 1101
- **PCOP-300(XI)/2019 RGEF.7530.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han modificado los proyectos educativos de intervención referidos a los menores tutelados o bajo la guarda legal de la Comunidad de Madrid, al objeto de paliar la crisis educativa existente y que ha supuesto el aumento, en los últimos años, del nivel de delitos cometidos por menores en la Comunidad de Madrid, según los informes de la Fiscalía General del Estado en los años 2017 y 2018. .... 1101-1102
- **PCOP-301(XI)/2019 RGEF.7531.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes se han tramitado en los Centros de Menores, separando por nacionalidades de origen, sobre conductas contrarias a la convivencia en los Centros de los años 2015 a 2019, ambos inclusive. .... 1102
- **PCOP-302(XI)/2019 RGEF.7532.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos MENAS han estado tutelados o con guarda legal en la Comunidad de Madrid durante los años 2015 a 2019, ambos inclusive. .... 1102
- **PCOP-303(XI)/2019 RGEF.7533.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura que están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid. .... 1102-1103
- **PCOP-304(XI)/2019 RGEF.7534.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad. .... 1103
- **PCOP-305(XI)/2019 RGEF.7535.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad. .... 1103
- **PCOP-306(XI)/2019 RGEF.7536.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros. .... 1103
- **PCOP-307(XI)/2019 RGEF.7556.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la obesidad infantil en la Comunidad de Madrid. .... 1104
- **PCOP-308(XI)/2019 RGEF.7558.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que haya pasado de un período medio de pago global a proveedores de 28,56 días en agosto de 2018 a 42,56 en agosto de 2019. .... 1104

– <b>PCOP-313(XI)/2019 RGEF.7590.</b> De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el ratio entre la ejecución del presupuesto asignado a dependencia en el año 2019 y su ejecución a fecha 30-09-19.....	1104
– <b>PCOP-314(XI)/2019 RGEF.7591.</b> De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado tomar el Gobierno para la protección del denunciante en casos de corrupción. ....	1104-1105
– <b>PCOP-316(XI)/2019 RGEF.7593.</b> De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a implantar el PIN parental en la Comunidad de Madrid. ....	1105
– <b>PCOP-317(XI)/2019 RGEF.7594.</b> De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la aplicación de tecnología Blockchain puede permitir al Gobierno mejorar en transparencia. ....	1105
– <b>PCOP-318(XI)/2019 RGEF.7595.</b> De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha ordenado el Consejo de Gobierno para que todos los edificios de la Comunidad de Madrid consuman un 100% de energía renovable. ....	1105-1106
– <b>PCOP-319(XI)/2019 RGEF.7606.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razón que ha motivado la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal. ....	1106
– <b>PCOP-320(XI)/2019 RGEF.7607.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal. ....	1106
– <b>PCOP-321(XI)/2019 RGEF.7608.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que supone la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal. ....	1106
– <b>PCOP-322(XI)/2019 RGEF.7609.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razón que ha motivado el cierre de diez camas en las que se ubicaban los pacientes de Otorrino en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.....	1107
– <b>PCOP-324(XI)/2019 RGEF.7659.</b> De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará para luchar contra la brecha de género en las áreas dependientes de la Consejería de Ciencia, Universidad e Innovación.....	1107
– <b>PCOP-325(XI)/2019 RGEF.7660.</b> De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar para fomentar la educación en igualdad de género en nuestra región. ....	1107
– <b>PCOP-326(XI)/2019 RGEF.7661.</b> De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará para mejorar la atención a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la Justicia.....	1107-1108
– <b>PCOP-327(XI)/2019 RGEF.7662.</b> De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para luchar contra la brecha salarial y laboral de la mujer en la Comunidad de Madrid.....	1108

- **PCOP-328(XI)/2019 RGEF.7721.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la segregación en la educación pública y concertada. .... 1108
- **PCOP-329(XI)/2019 RGEF.7722.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de la radio televisión pública madrileña. .... 1108-1109
- **PCOP-330(XI)/2019 RGEF.7723.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad para la radio televisión pública madrileña. .... 1109
- **PCOP-331(XI)/2019 RGEF.7726.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valoran la gestión de los residuos sólidos urbanos en la Comunidad de Madrid. .... 1109
- **PCOP-332(XI)/2019 RGEF.7727.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: infraestructuras de gestión de residuos que va a cofinanciar la Comunidad de Madrid esta Legislatura. .... 1109
- **PCOP-333(XI)/2019 RGEF.7728.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Comunidad de Madrid para cumplir los objetivos marcados en el Paquete de Economía Circular europeo. .... 1110
- **PCOP-334(XI)/2019 RGEF.7736.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los especialistas de PT y AL (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. .... 1110
- **PCOP-335(XI)/2019 RGEF.7738.** Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: el titular de Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno afirmó públicamente en relación a Radio Televisión Madrid que "lo que funciona no hay que tocarlo". En relación con lo anterior, se pregunta si sigue sosteniendo el Gobierno esta posición y afirmación a pesar de los reiterados hechos que se vienen conociendo de posibles nuevas inspecciones por contrataciones de falsos autónomos y otras irregularidades e incumplimientos de la legalidad en Radio Televisión Madrid. ... 1110
- **PCOP-336(XI)/2019 RGEF.7740.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid un minucioso y determinante proyecto que aborde, de manera definitiva, el gravísimo problema demográfico que padecemos, de manera que resuelva el remplazo generacional en la Comunidad de Madrid. .... 1111
- **PCOP-337(XI)/2019 RGEF.7741.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno Regional para que las familias numerosas puedan reagrupar a todos sus hijos en el mismo colegio, independientemente de la ratio estipulado. .... 1111
- **PCOP-338(XI)/2019 RGEF.7742.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se tiene en cuenta la perspectiva de familia numerosa a la hora de conceder becas de ayuda a comedor. .... 1111

- **PCOP-339(XI)/2019 RGEF.7743.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué en las condiciones de acceso a las becas o ayudas en el ámbito educativo, como por ejemplo las becas de Bachillerato de este curso, tienen como condición que no se considere a los miembros de la familia mayores de 18 años como computables a la hora de establecer la renta per cápita que sirve para el acceso a la beca o ayuda. .... 1112
- **PCOP-340(XI)/2019 RGEF.7744.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará el Gobierno Regional a través de la Consejería de Hacienda para establecer medidas correctoras en la parte autonómica de la recaudación fiscal para las familias numerosas en la Comunidad de Madrid. .... 1112
- **PCOP-341(XI)/2019 RGEF.7745.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Dirección de Infancia, Familias y Natalidad va a considerar como prioritario la rebaja del IVA en los productos infantiles y si va a instar esa rebaja al Gobierno de la Nación. .... 1112
- **PCOP-342(XI)/2019 RGEF.7746.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se contempla la perspectiva de familia numerosa a la hora de acceder a las ayudas al alquiler de vivienda. .... 1113
- **PCOP-343(XI)/2019 RGEF.7747.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el programa ACCEDE no se corresponde con la Ley de Gratuidad de libros de texto que se aprobó en este mismo Pleno, dejando fuera a las familias numerosas y discriminando a las familias por la elección de centro escolar. .... 1113
- **PCOP-344(XI)/2019 RGEF.7748.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno Regional a través de la Dirección de Familia se opone a mantener la categoría especial cuando a la familia le fue concedida dicha categoría por motivos de renta o de discapacidad. .... 1113
- **PCOP-345(XI)/2019 RGEF.7749.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Consorcio Regional de Transportes va a emitir títulos de transporte familiar con descuento para familias numerosas. Los títulos hasta ahora son individuales. .... 1114
- **PCOP-346(XI)/2019 RGEF.7750.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno hacer efectivas las nóminas del profesorado contratado en el mes de septiembre del presente año. .... 1114
- **PCOP-347(XI)/2019 RGEF.7762.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que pretende desarrollar el Gobierno en base a la Ley 5/2018, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas de terrorismo, para evitar la radicalización y el fanatismo. .... 1114
- **PCOP-348(XI)/2019 RGEF.7769.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación de profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas. .... 1114-1115
- **PCOP-349(XI)/2019 RGEF.7799.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los indicadores de pobreza juvenil en la Comunidad de Madrid. .... 1115

– <b>PCOP-350(XI)/2019 RGEP.7800.</b> De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las medidas puestas en marcha en la región para facilitar la emancipación de los jóvenes. ....	1115
– <b>PCOP-351(XI)/2019 RGEP.7801.</b> De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a poner en marcha para mejorar la situación de los jóvenes de la región.....	1115-1116
– <b>PCOP-352(XI)/2019 RGEP.7802.</b> De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los datos de empleo juvenil en la región.....	1116
– <b>PCOP-353(XI)/2019 RGEP.7810.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado su Gobierno respecto del Brexit.....	1116
– <b>PCOP-354(XI)/2019 RGEP.7811.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo considera el Gobierno Regional que afecta el Brexit a los madrileños.....	1116
– <b>PCOP-355(XI)/2019 RGEP.7812.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las medidas tomadas por el Gobierno madrileño ante el Brexit.....	1117
– <b>PCOP-356(XI)/2019 RGEP.7813.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa proteger a los madrileños respecto del Brexit. ....	1117
– <b>PCOP-357(XI)/2019 RGEP.7814.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno los aranceles impuestos desde Estados Unidos al sector primario madrileño..	1117
– <b>PCOP-358(XI)/2019 RGEP.7815.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo protegerá el Gobierno madrileño al sector primario ante la guerra comercial con EEUU.....	1117-1118
– <b>PCOP-359(XI)/2019 RGEP.7816.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantizará el Gobierno el bienestar de los madrileños ante los indicios de una nueva crisis económica. ....	1118
– <b>PCOP-360(XI)/2019 RGEP.7817.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: modificaciones que en política fiscal seguirá el Gobierno madrileño ante los indicios de una nueva crisis económica. .	1118
– <b>PCOP-361(XI)/2019 RGEP.7818.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación forestal de la Comunidad de Madrid.....	1118-1119
– <b>PCOP-362(XI)/2019 RGEP.7819.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué opinión le merece la situación de los bomberos forestales en la Comunidad de Madrid. ....	1119
– <b>PCOP-363(XI)/2019 RGEP.7820.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la Comunidad de Madrid. ....	1119

– <b>PCOP-364(XI)/2019 RGEF.7821.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Lozoya-Somosierra. ....	1119
– <b>PCOP-365(XI)/2019 RGEF.7822.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca área Metropolitana.....	1120
– <b>PCOP-366(XI)/2019 RGEF.7823.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Campiña. ....	1120
– <b>PCOP-367(XI)/2019 RGEF.7824.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Sur Occidental. ....	1120
– <b>PCOP-368(XI)/2019 RGEF.7825.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la Comunidad de Madrid.....	1120-1121
– <b>PCOP-369(XI)/2019 RGEF.7826.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Lozoya-Somosierra.....	1121
– <b>PCOP-370(XI)/2019 RGEF.7827.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Guadarrama. ....	1121
– <b>PCOP-371(XI)/2019 RGEF.7828.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca área Metropolitana. ....	1121-1122
– <b>PCOP-372(XI)/2019 RGEF.7829.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Campiña.....	1122
– <b>PCOP-373(XI)/2019 RGEF.7830.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Sur Occidental. ....	1122
– <b>PCOP-374(XI)/2019 RGEF.7831.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Las Vegas.....	1122
– <b>PCOP-375(XI)/2019 RGEF.7832.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Comunidad de Madrid.....	1123
– <b>PCOP-376(XI)/2019 RGEF.7833.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Sierra Norte. ....	1123
– <b>PCOP-377(XI)/2019 RGEF.7834.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Cuenca Alta del Manzanares. ....	1123

– <b>PCOP-378(XI)/2019 RGEF.7835.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Cuenca del Medio Jarama. ....	1123-1124
– <b>PCOP-379(XI)/2019 RGEF.7836.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Sierra Oeste. ....	1124
– <b>PCOP-380(XI)/2019 RGEF.7837.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en el área Metropolitana y Corredor del Henares. ....	1124
– <b>PCOP-381(XI)/2019 RGEF.7838.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Cuenca del Henares. ....	1124
– <b>PCOP-382(XI)/2019 RGEF.7839.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Comarca Sur. ....	1125
– <b>PCOP-383(XI)/2019 RGEF.7840.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Comarca de Las Vegas. ....	1125
– <b>PCOP-384(XI)/2019 RGEF.7841.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué efecto han tenido las medidas tomadas ante las inundaciones sufridas en Arganda del Rey y la zona colindante durante septiembre de 2019. ....	1125
– <b>PCOP-385(XI)/2019 RGEF.7842.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los indicadores de pobreza y exclusión social de la Comunidad de Madrid. ....	1125-1126
– <b>PCOP-386(XI)/2019 RGEF.7843.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la evolución de la pobreza en la Comunidad de Madrid durante la última década. ....	1126
– <b>PCOP-387(XI)/2019 RGEF.7844.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea su Gobierno para hacer frente a la pobreza y la desigualdad en la Comunidad de Madrid. ....	1126
– <b>PCOP-388(XI)/2019 RGEF.7845.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar la participación cultural a todos los madrileños y madrileñas. ....	1126-1127
– <b>PCOP-389(XI)/2019 RGEF.7846.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la igualdad de género en el ámbito de la cultura. ....	1127
– <b>PCOP-391(XI)/2019 RGEF.7848.</b> Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que se puede paliar la pobreza de la Comunidad de Madrid sin hacer frente a la desigualdad. ....	1127

- **PCOP-392(XI)/2019 RGEF.7849.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está satisfecho el Gobierno Regional con la evolución de las tasas de pobreza de la Comunidad de Madrid en la última década..... 1127-1128
- **PCOP-393(XI)/2019 RGEF.7850.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que quedan los convenios administrativos de la Comunidad tras la entrada en vigor de la disposición adicional octava de la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas..... 1128
- **PCOP-395(XI)/2019 RGEF.7852.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que deja a los servicios sanitarios de la Comunidad la entrada en vigor de la disposición adicional octava de la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas. .... 1128
- **PCOP-396(XI)/2019 RGEF.7853.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica en la Comunidad de Madrid. .... 1128-1129
- **PCOP-397(XI)/2019 RGEF.7854.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del papel de la filosofía en el programa educativo en la Comunidad de Madrid..... 1129
- **PCOP-398(XI)/2019 RGEF.7855.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo cree que afectará la desaceleración económica a la economía madrileña..... 1129
- **PCOP-399(XI)/2019 RGEF.7856.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene el Gobierno Regional para paliar los efectos de la desaceleración económica. .... 1129-1130
- **PCOP-400(XI)/2019 RGEF.7857.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Guadarrama..... 1130
- **PCOP-401(XI)/2019 RGEF.7858.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Las Vegas. .... 1130
- **PCOP-402(XI)/2019 RGEF.7859.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si es cierto que emplearán fondos procedentes del Canal de Isabel II y de obras sin ejecutar a cuadrar la ejecución de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid del año 2019... 1130
- **PCOP-403(XI)/2019 RGEF.7860.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si es cierto que emplearán fondos procedentes del Canal de Isabel II y de obras sin ejecutar a cuadrar la ejecución de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid del año 2019..... 1131
- **PCOP-404(XI)/2019 RGEF.7861.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde la adopción por esta Cámara del estado de emergencia climático..... 1131

- **PCOP-405(XI)/2019 RGEF.7862.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento de las mancomunidades de residuos en la Comunidad de Madrid. . . . . 1131
- **PCOP-407(XI)/2019 RGEF.7866.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a eliminar el Consejero de Educación y Juventud el PIN Parental que existe actualmente en el sistema educativo que permite elegir entre religión u otros contenidos de carácter ético. . . . . 1131-1132
- **PCOP-408(XI)/2019 RGEF.7867.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a eliminar el Consejero de Educación y Juventud el PIN Parental que existe actualmente en el sistema educativo que permite elegir entre religión u otros contenidos de carácter ético. . . . . 1132
- **PCOP-409(XI)/2019 RGEF.7895.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece la labor del Gobierno en el Consejo de las Regiones de la Unión Europea. . . . . 1132
- **PCOP-410(XI)/2019 RGEF.7896.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: razones a que obedece su decisión de posponer la presentación del Proyecto de Presupuestos. . . . . 1132-1133
- **PCOP-412(XI)/2019 RGEF.7937.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso del Gobierno con el desarrollo reglamentario de las Leyes 3/2016 contra la LGTBIfobia y 2/2016, de Identidad y Expresión de Género. . . . . 1133
- **PCOP-413(XI)/2019 RGEF.7938.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ahora que se cumplen los primeros cien años de Metro de Madrid, proyectos que tiene el Gobierno Regional para el futuro de la compañía. . . . . 1133
- **PCOP-414(XI)/2019 RGEF.7939.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer eventos deportivos internacionales a la región. . . . . 1133-1134
- **PCOP-415(XI)/2019 RGEF.7940.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que las ayudas y becas que concede la Comunidad de Madrid a los y las estudiantes universitarios de grado y máster son equitativas. . . . . 1134
- **PCOP-416(XI)/2019 RGEF.7941.** Del Diputado Sr. Cabezón Royo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece la ausencia del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en el Comité Europeo de las Regiones en la sesión celebrada el día 8 de octubre del presente año. . . . . 1134
- **PCOP-417(XI)/2019 RGEF.7949.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora que el Gobierno de Pedro Sánchez haya bloqueado parte de los recursos de la Comunidad de Madrid provenientes de las entregas a cuenta de 2019 al último trimestre de año. . . . . 1134-1135

- **PCOP-418(XI)/2019 RGEF.7950.** De la Diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que bajar los impuestos es algo que sólo beneficia a los ricos. .... 1135
- **PCOP-419(XI)/2019 RGEF.7951.** De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la colaboración del Gobierno Regional con el Ayuntamiento de Madrid en materia de vivienda y lucha contra la ocupación ilegal..... 1135
- **PCOP-420(XI)/2019 RGEF.7952.** Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que viene desarrollando la Comunidad de Madrid en el ámbito de los cuidados paliativos. .... 1135

### 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-124(XI)/2019 RGEF.7318.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto hacer el Gobierno Regional para que no haya viviendas vacías de la Agencia para la Vivienda Social, mientras haya una sola familia que lo necesite. .... 1136
- **PCOC-125(XI)/2019 RGEF.7319.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: fecha cierta que maneja la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para la firma del convenio con Agroseguro..... 1136
- **PCOC-126(XI)/2019 RGEF.7368.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno eliminar las subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad para el año 2019.. .... 1136-1137
- **PCOC-130(XI)/2019 RGEF.7392.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre qué bases pretende la Consejería de Políticas Sociales alcanzar el anunciado “pacto de menores migrantes”..... 1137
- **PCOC-131(XI)/2019 RGEF.7400.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid..... 1137
- **PCOC-132(XI)/2019 RGEF.7410.** Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra la construcción de un colegio de educación especial público en Torrejón de Ardoz. .... 1137-1138
- **PCOC-133(XI)/2019 RGEF.7422.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta el retraso en la aprobación de los presupuestos regionales de 2020 en el cumplimiento de objetivos y compromisos de la RTVM a largo de la vigencia del Contrato-Programa 2018-2020. .... 1138

- **PCOC-134(XI)/2019 RGEF.7428.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la pelea entre bandas latinas que se ha iniciado en el número 3 de la calle Peña Gorbea el pasado 1de octubre. .... 1138
- **PCOC-135(XI)/2019 RGEF.7429.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: motivo por el que se ha suspendido el servicio de préstamo intercentros de las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid. .... 1138-1139
- **PCOC-137(XI)/2019 RGEF.7432.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la gratuidad en el título de transporte para los mayores de 65 años..... 1139
- **PCOC-138(XI)/2019 RGEF.7433.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de los sistemas para la protección de motoristas en las carreteras de titularidad regional. .... 1139
- **PCOC-139(XI)/2019 RGEF.7434.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Región respecto a la situación de las carreteras de la Comunidad de Madrid. .... 1139-1140
- **PCOC-140(XI)/2019 RGEF.7435.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno Regional para que el Ayuntamiento de Madrid contribuya financieramente al sostenimiento de Metro de Madrid. .... 1140
- **PCOC-142(XI)/2019 RGEF.7440.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que son suficientes las plazas residenciales para acoger a mujeres víctimas de violencia de género en nuestra Comunidad..... 1140
- **PCOC-143(XI)/2019 RGEF.7445.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno ante los reiterados casos de plagio de tesis doctorales en universidades de la Comunidad de Madrid..... 1140-1141
- **PCOC-144(XI)/2019 RGEF.7450.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta por qué, a fecha de hoy, no han realizado la convocatoria del año 2019 para la concesión de subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad. .... 1141
- **PCOC-145(XI)/2019 RGEF.7479.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del Plan Emancípate. .... 1141

- **PCOC-146(XI)/2019 RGEF.7516.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se han modificado los proyectos educativos de intervención referidos a los menores tutelados o bajo la guarda legal de la Comunidad de Madrid, al objeto de paliar la crisis educativa existente y que ha supuesto el aumento, en los últimos años, del nivel de delitos cometidos por menores en la Comunidad de Madrid, según los informes de la Fiscalía General del Estado en los años 2017 y 2018. .... 1141-1142
- **PCOC-147(XI)/2019 RGEF.7517.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen a MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros. .... 1142
- **PCOC-148(XI)/2019 RGEF.7518.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes se han tramitado en los Centros de Menores, separando por nacionalidades de origen, sobre conductas contrarias a la convivencia en los Centros de los años 2015 a 2019, ambos inclusive. .... 1142
- **PCOC-149(XI)/2019 RGEF.7519.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos MENAS han estado tutelados o con guarda legal en la Comunidad de Madrid durante los años 2015 a 2019, ambos inclusive. .... 1142-1143
- **PCOC-150(XI)/2019 RGEF.7520.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura que están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid. .... 1143
- **PCOC-151(XI)/2019 RGEF.7521.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad. .... 1143
- **PCOC-152(XI)/2019 RGEF.7522.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad. .... 1143-1144
- **PCOC-153(XI)/2019 RGEF.7545.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa en que se encuentra el planeamiento urbanístico en el municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago. .... 1144
- **PCOC-154(XI)/2019 RGEF.7553.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno firmar una declaración institucional similar a la que se ha firmado por unanimidad en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, con motivo del conflicto existente entre la empresa Fidere y los inquilinos. .... 1144

- **PCOC-155(XI)/2019 RGEF.7554.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: ayudas está poniendo en marcha el Gobierno para mejorar el acceso de la juventud a la vivienda..... 1144-1145
- **PCOC-156(XI)/2019 RGEF.7555.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid debería contar con una Ley de Vivienda..... 1145
- **PCOC-159(XI)/2019 RGEF.7610.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razón que ha motivado la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal. .... 1145
- **PCOC-160(XI)/2019 RGEF.7611.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: consecuencias que supone la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal. .... 1145-1146
- **PCOC-161(XI)/2019 RGEF.7612.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razón que ha motivado el cierre de diez camas en las que se ubicaban los pacientes de Otorrino en el Hospital Universitario Ramón y Cajal..... 1146
- **PCOC-162(XI)/2019 RGEF.7613.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal. .... 1146
- **PCOC-163(XI)/2019 RGEF.7700.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los daños al patrimonio natural ocasionados por el terrible incendio que se inició en Almorox (Toledo), el pasado 28-06-19, y que ha asolado más de 2.000 hectáreas en los términos municipales de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Las Rozas de Puerto Real, con especial mención a la afección a la superficie forestal y fauna silvestre..... 1146-1147
- **PCOC-165(XI)/2019 RGEF.7705.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones dirigidas a la rehabilitación de maltratadores en el contexto de la violencia de género que se están realizando en 2019. .... 1147
- **PCOC-166(XI)/2019 RGEF.7709.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa en que se encuentran los ámbitos denominados "El Balcón de Mejorada", "Villaflores" y "El Tallar", del municipio de Mejorada del Campo. .... 1147
- **PCOC-167(XI)/2019 RGEF.7730.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para evitar que la mancomunidad de gestión de residuos del Norte base su modelo en el vertido..... 1147-1148

- **PCOC-168(XI)/2019 RGEF.7731.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para asegurar que la nueva infraestructura de gestión de residuos de Loeches dé cumplimiento a los objetivos europeos..... 1148
- **PCOC-169(XI)/2019 RGEF.7732.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para responder a las movilizaciones ciudadanas contrarias a la ampliación del vertedero de Pinto..... 1148
- **PCOC-170(XI)/2019 RGEF.7733.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para evitar el incremento de los residuos tratados por la planta de residuos de Valdemingómez. .... 1148-1149
- **PCOC-171(XI)/2019 RGEF.7734.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para eliminar el vertedero ilegal de vidrio e impropios en el municipio de Ajalvir..... 1149
- **PCOC-172(XI)/2019 RGEF.7735.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para solucionar la falta de infraestructuras y de estrategias de reducción de residuos en la Mancomunidad de residuos del Este ante el cierre del vertedero de Alcalá de Henares. .... 1149
- **PCOC-173(XI)/2019 RGEF.7753.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: actuaciones que va a realizar el Gobierno para resolver los problemas de financiación de las universidades públicas madrileñas ante el anuncio de prórroga de los presupuestos. .... 1149-1150
- **PCOC-174(XI)/2019 RGEF.7754.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a la Fundación Madrid+D del Conocimiento..... 1150
- **PCOC-175(XI)/2019 RGEF.7755.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que tiene intención de poner en marcha el Gobierno para resolver los problemas del profesorado de las universidades públicas madrileñas..... 1150
- **PCOC-176(XI)/2019 RGEF.7756.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planificación que tiene el Gobierno del papel, misión y relevancia del Consejo de Estudiantes Interuniversitario de la Comunidad de Madrid en el sistema universitario madrileño. .... 1150-1151
- **PCOC-177(XI)/2019 RGEF.7764.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo implantará la educación en igualdad entre mujeres y hombres en los centros educativos de la región. .... 1151

- **PCOC-178(XI)/2019 RGEF.7771.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas. ... 1151
- **PCOC-179(XI)/2019 RGEF.7772.** De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: resultados de las inspecciones realizadas en las residencias de mayores de Leganés durante este año. .... 1151-1152
- **PCOC-180(XI)/2019 RGEF.7773.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: en relación con los últimos datos publicados en el Ministerio de Hacienda sobre la ejecución de ingresos y gastos a fecha 2-07-19, se pregunta en qué se han utilizado 64,8 millones del fondo de contingencia que fueron detraídos para una modificación presupuestaria. .... 1152

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1187(XI)/2019 RGEF.7324.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre venta y liquidación de fondo de inversión del Consorcio Urbanístico de Rivas y solicitado en el Consejo de Administración de fecha 10-07-18. .... 1152
- **PI-1188(XI)/2019 RGEF.7325.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid en relación a la demanda de proceso monitorio interpuesta por la Asociación Madrid Network, y que fue comunicado al Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Tecno Getafe en su sesión de fecha 21-01.19. .... 1152
- **PI-1189(XI)/2019 RGEF.7326.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del requerimiento del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico efectuado al Ayuntamiento de Móstoles para abono de la aportación correspondiente para atender al requerimiento efectuado por Bankia de pago de deuda pendiente, aprobada en sesión celebrada por el Consejo de Administración el 20-06-18. .... 1153
- **PI-1190(XI)/2019 RGEF.7327.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa de las cuentas anuales de 2018 del Consorcio Urbanístico Puerta del Atlántico, aprobadas por el Consejo de Administración. .... 1153
- **PI-1191(XI)/2019 RGEF.7328.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: liquidación de saldos de las Cuentas de Inversión de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Leganés del Consorcio Urbanístico Leganés Norte, aprobada en Consejo de Administración de fecha 5-06-18. . 1153
- **PI-1192(XI)/2019 RGEF.7329.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tasación elaborada por Tinsa de los activos del Consorcio Urbanístico Leganés Norte, aprobada en Consejo de Administración de fecha 5-06-18. .... 1153

- **PI-1193(XI)/2019 RGEF.7330.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa del expediente de transmisión de la parcela 7.1b-4 del polígono Campo de Tiro al Consorcio Urbanístico de La Fortuna, con destino a la Fundación Instituto San José, aprobado en el Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Leganés Norte, en su sesión de celebrada el 5-06-18. .... 1153
- **PI-1194(XI)/2019 RGEF.7331.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes presentadas dentro de la convocatoria de modernización de infraestructuras agrarias en 2018. .... 1153
- **PI-1195(XI)/2019 RGEF.7332.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones efectuadas en la Comunidad de Madrid dentro del programa PATUBES durante 2018. .... 1153
- **PI-1196(XI)/2019 RGEF.7333.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: censo de Fauna Salvaje de la Comunidad de Madrid. .... 1153
- **PI-1197(XI)/2019 RGEF.7334.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número y cuantía de las indemnizaciones efectuadas por la Comunidad de Madrid por ataques de lobos, perros asilvestrados y carroñeros, entre 1 de enero y del 30 de septiembre de 2019. .... 1154
- **PI-1198(XI)/2019 RGEF.7335.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número y cuantía de las indemnizaciones efectuadas por la Comunidad de Madrid por ataques de lobos, perros asilvestrados y carroñeros en 2018. .... 1154
- **PI-1199(XI)/2019 RGEF.7336.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones efectuadas por la Comunidad de Madrid, entes regionales y/o empresas públicas en la recogida y tratamiento de aguas residuales en el año 2018. .... 1154
- **PI-1200(XI)/2019 RGEF.7337.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones efectuadas por la Comunidad de Madrid, entes regionales y/o empresas públicas en la recogida y tratamiento de aguas residuales en el año 2017. .... 1154
- **PI-1201(XI)/2019 RGEF.7338.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del PDR 2014-2020 I, en la Comunidad de Madrid, a 30-09-19, con indicación de cantidad total del programa, presupuesto ejecutado, cantidad pendiente de ejecutar y cantidad pendiente de ejecutar n+3. .... 1154
- **PI-1202(XI)/2019 RGEF.7339.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de escrutinio final de las elecciones a la Cámara Agraria celebradas el pasado 2-04-19. .... 1154
- **PI-1203(XI)/2019 RGEF.7355.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "Otras instituciones sin fines de lucro", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019. .... 1154

- **PI-1204(XI)/2019 RGEF.7356.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48052 "Centros jóvenes titularidad municipal", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1154
- **PI-1205(XI)/2019 RGEF.7357.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "Familias: otras actuaciones", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155
- **PI-1206(XI)/2019 RGEF.7358.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 "Corporaciones Locales", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155
- **PI-1207(XI)/2019 RGEF.7359.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "Corporaciones Locales", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155
- **PI-1208(XI)/2019 RGEF.7360.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "Promoción económica, cultural y educativa", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155
- **PI-1209(XI)/2019 RGEF.7361.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44533 "Red española de albergues juveniles", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155
- **PI-1210(XI)/2019 RGEF.7362.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 27100 "Otros productos farmacéuticos, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155
- **PI-1211(XI)/2019 RGEF.7363.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26009 "Otras acciones en materia de formación", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155
- **PI-1212(XI)/2019 RGEF.7364.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 "Otros trabajos con el exterior", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1155-1156

- **PI-1213(XI)/2019 RGEF.7365.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019..... 1156
- **PI-1214(XI)/2019 RGEF.7369.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: competencias y funciones del Observatorio de Víctimas anunciado por el Sr. Consejero en la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas del pasado 2-10-19. .... 1156
- **PI-1215(XI)/2019 RGEF.7371.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Decreto acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 885.000 euros, IVA incluido, en concepto del contrato de servicio para la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios Off Line para la difusión de la campaña de otoño 2019, de promoción nacional de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid..... 1156
- **PI-1216(XI)/2019 RGEF.7372.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 550.000 euros, IVA incluido, en concepto del contrato de servicio para la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios Online para la difusión de la campaña de otoño 2019, de promoción nacional de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid..... 1156
- **PI-1217(XI)/2019 RGEF.7383.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios que se hayan realizado para prevenir posibles escaladas de incendios en las parroquias madrileñas como consecuencia de la exhumación y traslado de los restos del dictador Francisco Franco..... 1156
- **PI-1218(XI)/2019 RGEF.7390.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cronograma de las próximas obras de modernización de la Línea 4 de Metro de Madrid..... 1156
- **PI-1219(XI)/2019 RGEF.7391.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid que hayan sido condenados, durante o de forma posterior a su tutela, a algún tipo de medida judicial (especificando el régimen de la misma: en medio abierto, semiabierto o cerrado) durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018..... 1156
- **PI-1220(XI)/2019 RGEF.7399.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de actuación ante discriminación LGTBI en el deporte que, en virtud del artículo 48 de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid, deberán cumplir los clubes y que a tenor de dicha ley debe desarrollar la Consejería correspondiente..... 1157
- **PI-1221(XI)/2019 RGEF.7404.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de emisión de obligaciones por parte de la Comunidad de Madrid o sus empresas públicas desde 2011 a fecha actual, señalando importe nominal de la emisión, fecha de emisión y desembolso e importe total desembolsado, fecha de vencimiento, precio de emisión excupón, precio de amortización, cupón y entidad..... 1157

- **PI-1222(XI)/2019 RGEF.7430.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las operaciones de enajenación autorizadas durante la X Legislatura (2015-2019) por la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras conforme a lo previsto en el artículo 18 del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, incluyendo los siguientes datos para cada operación autorizada: 1.- Municipio de localización de las viviendas enajenadas. 2.- Número de viviendas enajenadas. 3.- Precio por el que se efectuó la enajenación. 4.- Nombre de la entidad compradora de las viviendas enajenadas..... 1157
- **PI-1223(XI)/2019 RGEF.7437.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 30-09-19, no cuentan con un servicio o prestación del sistema de atención a la dependencia y la autonomía personal, desagregados por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años. .... 1157
- **PI-1224(XI)/2019 RGEF.7438.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes de la Prestación Económica de Cuidados Familiares que, a 30-09-19, no la están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están recibiendo algún servicio)..... 1157
- **PI-1225(XI)/2019 RGEF.7439.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 30-09-19, están recibiendo un servicio o prestación diferente al que solicitaron en primer lugar en su PIA, incluyendo los que solicitaron un servicio y tienen una prestación económica vinculada, desagregadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años. .... 1157
- **PI-1226(XI)/2019 RGEF.7441.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de ayuda a domicilio que, a fecha 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación)... 1157
- **PI-1227(XI)/2019 RGEF.7442.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de atención residencial que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación). .... 1158
- **PI-1228(XI)/2019 RGEF.7443.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación). .... 1158
- **PI-1229(XI)/2019 RGEF.7444.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que, a 30-09-19, han solicitado la valoración de la situación de dependencia y aún no han sido valoradas, desagregadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años. . 1158
- **PI-1230(XI)/2019 RGEF.7451.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y el IES Benjamín Rúa al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1158

- **PI-1231(XI)/2019 RGEF.7452.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Camilo José Cela al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1158
- **PI-1232(XI)/2019 RGEF.7453.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad CEU San Pablo al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1158
- **PI-1233(XI)/2019 RGEF.7454.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Rey Juan Carlos al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1158
- **PI-1234(XI)/2019 RGEF.7455.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio del Máster Producción y Realización en Radio y Televisión entre RTVM y la Universidad Francisco de Vitoria al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1158-1159
- **PI-1235(XI)/2019 RGEF.7456.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Francisco de Vitoria al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1159
- **PI-1236(XI)/2019 RGEF.7457.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Europea de Madrid al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1159
- **PI-1237(XI)/2019 RGEF.7458.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Antonio de Nebrija al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1159
- **PI-1238(XI)/2019 RGEF.7459.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Carlos III de Madrid al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1159
- **PI-1239(XI)/2019 RGEF.7460.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Complutense de Madrid al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1159

- **PI-1240(XI)/2019 RGEF.7461.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los Convenios vigentes suscritos por RTVM en la que se indique de cada convenio con qué organismo se suscribe, el objeto del convenio, la fecha de la firma y el plazo de vigencia. La información se remitirá preferentemente en formato digital. .... 1159
- **PI-1241(XI)/2019 RGEF.7465.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 20200 denominada "Arrendamiento edificios y otras construcciones" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación. .... 1159-1160
- **PI-1242(XI)/2019 RGEF.7466.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 48052 denominada "Centros de jóvenes de titularidad municipal" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación. .... 1160
- **PI-1243(XI)/2019 RGEF.7467.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación. .... 1160
- **PI-1244(XI)/2019 RGEF.7468.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 64000 denominada "Propiedad Industrial" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación..... 1160
- **PI-1245(XI)/2019 RGEF.7469.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 64001 denominada "Estudio de nuevas aplicaciones informáticas" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación. .... 1160
- **PI-1246(XI)/2019 RGEF.7470.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 76309 denominada "Corporaciones Locales" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación..... 1160
- **PI-1247(XI)/2019 RGEF.7471.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 48099 denominada "Otras instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 1160

- **PI-1248(XI)/2019 RGEF.7472.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 46309 denominada "Corporaciones Locales" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. ... 1161
- **PI-1249(XI)/2019 RGEF.7473.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 1161
- **PI-1250(XI)/2019 RGEF.7474.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 1161
- **PI-1251(XI)/2019 RGEF.7475.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22706 denominada "Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. .... 1161
- **PI-1252(XI)/2019 RGEF.7476.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22602 denominada "Divulgación y Publicaciones" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 1161
- **PI-1253(XI)/2019 RGEF.7477.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22500 denominada "Tributos Locales" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. ... 1161
- **PI-1254(XI)/2019 RGEF.7478.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 24002 denominada "Cheque Cultural" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. ... 1161
- **PI-1255(XI)/2019 RGEF.7482.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas, con indicación de nombre comercial, tipo de contrato, fecha de inicio del contrato, duración del contrato y cuantía de la adjudicación, que tienen contrato en vigor con el ente público Canal de Isabel II a 30-09-19..... 1162
- **PI-1256(XI)/2019 RGEF.7483.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas del Consejo de Administración del ente público Canal de Isabel II realizadas entre el 1-01-17 y el 30-09-19..... 1162

- **PI-1257(XI)/2019 RGEF.7484.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores temporales, con indicación de categoría y destino, del ente público Canal de Isabel II a 30-09-19. .... 1162
- **PI-1258(XI)/2019 RGEF.7573.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la campaña de promoción turística y promoción internacional iniciada por la Comunidad de Madrid en distintos países bajo el eslogan "Madrid nevers ends". .... 1162
- **PI-1259(XI)/2019 RGEF.7574.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de estudiantes extranjeros cursando estudios de doctorado en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 segregados por Universidad. .... 1162
- **PI-1260(XI)/2019 RGEF.7575.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de estudiantes extranjeros que han obtenido el grado de doctor en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 segregados por Universidad. .... 1162
- **PI-1261(XI)/2019 RGEF.7576.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de denuncias recibidas en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid por acoso ideológico en los centros durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019. .... 1162
- **PI-1262(XI)/2019 RGEF.7577.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de denuncias recibidas en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid por agresión en los centros durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019. .... 1162
- **PI-1263(XI)/2019 RGEF.7578.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de plagios en trabajos de doctorado en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. .... 1163
- **PI-1264(XI)/2019 RGEF.7579.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de plagios detectados en trabajos Fin de Máster en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. .... 1163
- **PI-1266(XI)/2019 RGEF.7581.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre la cuantía dedicada a becas universitarias por la Comunidad de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 segregados por tipo. .... 1163
- **PI-1267(XI)/2019 RGEF.7582.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre el número de denuncias recibidas en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid por problemas de convivencia en los centros durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019. .... 1163
- **PI-1268(XI)/2019 RGEF.7620.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas que están en otros servicios o reciben una prestación). .... 1163



- **PI-1280(XI)/2019 RGEF.7632.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas con derecho a prestación o servicio de dependencia y/o autonomía personal han fallecido sin haberse incorporado al servicio o haber recibido la prestación en el año 2018. .... 1165
- **PI-1281(XI)/2019 RGEF.7633.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas con derecho a prestación o servicio de dependencia y/o autonomía personal han fallecido sin haberse incorporado al servicio o haber recibido la prestación desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2019. .... 1165
- **PI-1282(XI)/2019 RGEF.7634.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto aprobado para 2019 y ejecutado hasta el 30-09-19 correspondiente del Plan de Residencias (2017-2020) de la Comunidad de Madrid. .... 1165
- **PI-1283(XI)/2019 RGEF.7635.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia fallecieron sin haber sido valoradas en el año 2017. .... 1165
- **PI-1284(XI)/2019 RGEF.7636.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia han fallecido sin haber sido valoradas desde el 1-01-19 al 30-09-19. .... 1165
- **PI-1285(XI)/2019 RGEF.7637.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia fallecieron sin haber sido valoradas en el año 2018. .... 1165
- **PI-1286(XI)/2019 RGEF.7638.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto aprobado y ejecutado durante el año 2018 correspondiente del Plan de Residencias (2017-2020) de la Comunidad de Madrid. .... 1165
- **PI-1287(XI)/2019 RGEF.7639.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto aprobado y ejecutado durante el año 2017 correspondiente del Plan de Residencias (2017-2020) de la Comunidad de Madrid. .... 1165
- **PI-1288(XI)/2019 RGEF.7703.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Ayuntamiento de Madrid, con el siguiente objeto: coste económico de la puesta en funcionamiento de la nueva línea de la empresa Municipal de Transportes "Línea Cero 2" de recorrido Moncloa a Felipe II, anunciada por el Ayuntamiento de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM). .... 1166
- **PI-1289(XI)/2019 RGEF.7704.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Ayuntamiento de Madrid, con el siguiente objeto: coste económico de la puesta en funcionamiento de la nueva línea de la empresa Municipal de Transportes "Línea Cero 1" de recorrido San Bernardo a Puerta de Toledo, anunciada por el Ayuntamiento de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM). .... 1166

- **PI-1290(XI)/2019 RGEF.7751.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad) para la realización del proyecto de investigación "Sistema de Predicción de la Calidad del Aire a Nivel Regional" (SISPAIR), así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 300.000 euros, para los años 2019 a 2022". ..... 1166
- **PI-1291(XI)/2019 RGEF.7752.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se emite el Informe de Impacto Territorial del Avance de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Brunete, relativa a la regulación de las actuaciones en suelo no urbanizable de protección, categoría VII: protección paisajística, hidrológica y natural". ..... 1166
- **PI-1292(XI)/2019 RGEF.7766.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expediente que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad), por el que se regula la concesión directa de una subvención que se otorga por la Comunidad de Madrid al Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) para financiar medios y recursos a las unidades del SEPRONA en la Comandancia de Madrid, por importe de 150.000 euros". ..... 1166
- **PI-1293(XI)/2019 RGEF.7767.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expediente que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se emite el Informe de Impacto Territorial del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla la Nueva". ..... 1166
- **PI-1294(XI)/2019 RGEF.7774.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2015, desglosado por meses. .... 1167
- **PI-1295(XI)/2019 RGEF.7775.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2016, desglosado por meses. .... 1167
- **PI-1296(XI)/2019 RGEF.7776.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2017, desglosado por meses. .... 1167
- **PI-1297(XI)/2019 RGEF.7777.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2018, desglosado por meses. .... 1167

- **PI-1298(XI)/2019 RGEF.7778.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2019, desde enero hasta julio, desglosado por meses. .... 1167
- **PI-1299(XI)/2019 RGEF.7779.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tabla de trenes del año 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en cada una de las líneas de Metro de Madrid. .... 1167
- **PI-1300(XI)/2019 RGEF.7780.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta de Transporte Público Personal, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses y por los siguientes títulos: - Abono 30 días, desglosado a su vez en normal, joven y tercera edad. - Abono anual. - Familias numerosas. - Personas con discapacidad..... 1167
- **PI-1301(XI)/2019 RGEF.7781.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Azul durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses. .... 1167
- **PI-1302(XI)/2019 RGEF.7782.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Abono Joven durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses. .... 1167
- **PI-1303(XI)/2019 RGEF.7783.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta de Transporte Abono Beneficiarios PAE, durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses. ... 1168
- **PI-1304(XI)/2019 RGEF.7784.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Bus+Bus durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses. .... 1168
- **PI-1306(XI)/2019 RGEF.7786.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Infantil durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses. .... 1168
- **PI-1307(XI)/2019 RGEF.7787.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes Metrobús emitidos en Metro de Madrid los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses..... 1168
- **PI-1308(XI)/2019 RGEF.7788.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes sencillos emitidos en todas las líneas de autobuses interurbanos durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses. .... 1168
- **PI-1309(XI)/2019 RGEF.7789.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes sencillos emitidos en todas las líneas de la EMT del Ayuntamiento de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses..... 1168
- **PI-1310(XI)/2019 RGEF.7790.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la plantilla de Metro de Madrid por categoría profesional en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2018, ambos inclusive..... 1168

– <b>PI-1311(XI)/2019 RGEF.7791.</b> Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plantilla actual de Metro de Madrid por categoría profesional. ....	1168
– <b>PI-1313(XI)/2019 RGEF.7793.</b> Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato de conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020. ....	1168
– <b>PI-1314(XI)/2019 RGEF.7794.</b> Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos de servicios externalizados en materia de mantenimiento de infraestructuras y servicios, por coste y duración, en Metro de Madrid.....	1169
– <b>PI-1315(XI)/2019 RGEF.7795.</b> Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de todas las concesiones de servicios públicos de transporte regular de viajeros en carretera existentes en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, incluyendo operador, líneas, denominación de la concesión y kilómetros recorridos anualmente.....	1169
– <b>PI-1316(XI)/2019 RGEF.7796.</b> Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes sencillos emitidos en Metro de Madrid los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.....	1169
– <b>PI-1317(XI)/2019 RGEF.7797.</b> Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de autorizaciones concedidas y en vigor en la Comunidad de Madrid a Vehículos de Transporte con Conductor en Madrid (VTC).	1169

#### 5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

– Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras por el Ilmo. Sr. Diputado D. Miguel Díaz Martín y por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Soledad Sánchez Maroto, respectivamente....	1169
– Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Presidencia de la Comisión de Juventud por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Isabel Aymerich D’Olhaberriague. ....	1169
– Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Radio Televisión Madrid por el Ilmo. Sr. Diputado D. José María Arribas del Barrio.....	1170
– Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Presidencia por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Ana Sánchez Sánchez.....	1170
– Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que se designa a los miembros en la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. ....	1170-1171

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7571(XI)/2019, de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Vigilancia de las Contrataciones; y Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad..... 1171

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2019, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7924(XI)/2019, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado; Deportes y Transparencia; Presidencia; Justicia, Interior y Víctimas; Presupuestos, Hacienda y Función Pública; Economía, Empleo y Competitividad; Vivienda y Administración Local; Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad; Sanidad; Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad; Transportes, Movilidad e Infraestructuras; Educación; Ciencia, Universidades e Innovación; Cultura y Turismo; Mujer; Juventud; para las Políticas Integrales de la Discapacidad; Vigilancia de las Contrataciones; Radio Televisión Madrid; y Participación..... 1172-1175

## **5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES**

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 15 de octubre de 2019, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, por el que se modifica el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 19 de septiembre de 2019, sobre programación de las líneas generales de actuación de la Asamblea de Madrid para la XI Legislatura..... 1175-1176

## **6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

### **6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES**

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 15 de octubre de 2019, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, por el que se aprueba la Resolución Interpretativa del artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. .... 1177-1178

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### —— PNL-54(XI)/2019 RGEF.7616 Y RGEF.7930(XI)/2019 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: 1. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a reconocer la importante labor y profesionalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante el ataque permanente a los derechos y libertades que sufren los ciudadanos en Cataluña. 2. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a realizar el requerimiento previo al Presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la pasada sesión del Debate de Política General celebrada en el Parlamento de Cataluña, los grupos de Junts per Catalunya y ERC presentaron una propuesta de resolución para pedir la expulsión de la Guardia Civil de Cataluña, a la que se sumó el grupo de la CUP y a la que Catalunya en Comú-Podem se abstuvo.

La aprobación de esta resolución por parte del Parlamento catalán es de suma gravedad si tenemos en cuenta que el pasado día 23 de septiembre fueron detenidas siete personas pertenecientes a los Comités en Defensa de la República (CDR) acusados de terrorismo, tenencia de explosivos y estragos. Estos hechos han dejado patente la existencia de células radicales dentro del movimiento independentista que pretenden atentar contra la libertad y seguridad en Cataluña.

La Fiscalía ha considerado que estos siete CDR integraban un grupo terrorista que conspiró para cometer un delito de estragos con la finalidad de subvertir el orden constitucional y alterar gravemente la paz pública.

Desde Ciudadanos, ya veníamos advirtiendo de estos comandos y de su carácter violento, pero no ha sido hasta el momento de la intervención de la Guardia Civil cuando hemos sabido que estos comandos habrían estado fabricando explosivos para cometer acciones violentas.

Por su parte, el Gobierno autonómico, lejos de defender un espacio de convivencia y estabilidad social, ha generado el escenario más insostenible aún si cabe, negándose a condenar las acciones que estos comandos pretendían llevar a cabo en Cataluña.

Así, ante la falta de condena por parte del Gobierno catalán, y sus críticas a la brillante actuación de la Guardia Civil tras las detenciones de los comandos las cuales el Presidente Torra ha calificado de una maniobra “judicial-política-mediática” cuyo único fin es el de criminalizar el “movimiento” independentista, desde Ciudadanos queremos reivindicar la necesidad de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado permanezcan en Cataluña para velar y proteger los derechos de la ciudadanía. No cabe duda de que, gracias a su presencia, millones de catalanes se siguen sintiendo protegidos en Cataluña pese a la manifiesta pasividad del Gobierno catalán a la hora de salvaguardar la seguridad del territorio.

En Ciudadanos creemos que es necesario dar reconocimiento desde las instituciones a la gran labor que realizan tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil en todo el territorio, y en especial en la Comunidad Autónoma de Cataluña. En estos momentos ser guardia civil o policía en Cataluña es más difícil que en ninguna otra parte.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a reconocer la importante labor y profesionalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante el ataque permanente a los derechos y libertades que sufren los ciudadanos en Cataluña.

2. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a realizar el requerimiento previo al presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución.

### **— PNL-55(XI)/2019 RGEF.7648 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Plan Regional de Apoyo Escolar a la adolescente embarazada que contemple, entre otras, las siguientes medidas: 1. Implantación de la baja maternal escolar, que permita a las adolescentes ausentarse del colegio durante el tiempo necesario para la crianza de sus hijos, sin que se vea mermada su formación. 2. Creación de aulas especiales con espacios físicos y horarios adaptados a las necesidades de las madres gestantes. 3. Desarrollar un programa antiacoso por embarazo o maternidad. 4. Creación de becas de ayuda a la adolescente gestante y madre.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El embarazo en adolescentes en una realidad cada vez más frecuente en nuestra Comunidad. Además, el número de abortos provocados que se producen en este grupo es alarmante si se tienen en cuenta los datos expuestos en el informe de 2017 sobre las interrupciones voluntarias del embarazo notificadas por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Según este informe, fueron 1.468 las menores de 19 años que abortaron en ese año en nuestra Comunidad, de las cuales 54 eran menores de 15 años.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan estas menores es el de poder compatibilizar su embarazo con una escolarización normalizada durante el tiempo que dura el mismo y, posteriormente, durante la crianza de su hijo. Las frecuentes revisiones médicas, las posibles complicaciones que puedan surgir durante este tiempo, los momentos de cansancio o malestar físico

que pueden acentuarse en la recta final del embarazo, conllevan un absentismo escolar que puede hacer que se vea mermado su rendimiento y la adquisición de conocimiento y formación. Este absentismo se ve incrementado después de haber dado a luz a su hijo, ya que, además de la lactancia materna, el bebé necesita de una serie de cuidados que no se pueden proporcionar dentro de un aula normal. Además, estas niñas y adolescentes con frecuencia sufren una situación de acoso escolar relacionado con su estado tanto antes como después de dar a luz. Todas estas circunstancias colocan a la menor gestante en una situación de riesgo de exclusión escolar que es necesario prevenir.

La permanencia escolar de la gestante o madre menor le aporta a ésta una formación y un enriquecimiento que le ayuda en su crecimiento personal, le permite mantener las relaciones sociales y evita el aislamiento, circunstancias que además repercutirán en un futuro en el bienestar de su hijo.

Según datos procedentes de la Fundación Madrina, en su organización se atienden al año a más de 600 jóvenes y adolescentes en riesgo de exclusión escolar, y se les ofrece información y apoyo escolar, así como la figura del “mentor” como persona de apoyo que les ayuda a superar la ESO.

Creemos que es fundamental defender el derecho a la educación de todos y por tanto, ante lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Plan Regional de Apoyo Escolar a la adolescente embarazada que contemple, entre otras, las siguientes medidas:

1. Implantación de la baja maternal escolar, que permita a las adolescentes ausentarse del colegio durante el tiempo necesario para la crianza de sus hijos, sin que se vea mermada su formación.
2. Creación de aulas especiales con espacios físicos y horarios adaptados a las necesidades de las madres gestantes.
3. Desarrollar un programa antiacoso por embarazo o maternidad.
4. Creación de becas de ayuda a la adolescente gestante y madre.

#### **———— PNL-56(XI)/2019 RGEF.7706 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: 1. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a: Adoptar las medidas necesarias para que las Comunidades Autónomas reciban, de manera urgente, los recursos financieros que les corresponden. Solicitar la convocatoria extraordinaria del Consejo de Política Fiscal y Financiero para pedir al Gobierno de la Nación en funciones las explicaciones pertinentes y resolver el problema que ha generado. Así como adoptar las modificaciones normativas oportunas para que no se vuelva a dar esta situación. Abordar con carácter urgente y prioritario la reforma del sistema de financiación autonómica, pendiente desde 2014. 2. La Asamblea de Madrid reprueba a la Ministra de Hacienda por el incumplimiento de sus compromisos relacionados con la entrega de las actualizaciones de los anticipos a cuenta de la financiación autonómica establecida por Ley.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, establece en su artículo 11.2 lo siguiente:

«A estos efectos, a partir de la entrada en vigor del sistema y, en relación con los recursos constituidos por la tarifa autonómica del IRPF, el porcentaje cedido de IVA e Impuestos Especiales de Fabricación, la transferencia del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales y el Fondo de Suficiencia Global, las Comunidades Autónomas recibirán, cada año, la financiación correspondiente a las entregas a cuenta de cada uno de los citados recursos que les sean de aplicación y, en el año en que se conozcan todos los valores definitivos de los citados recursos, la liquidación definitiva que corresponda, por diferencia entre el importe de los valores definitivos de los mismos y las entregas a cuenta percibidas [...]».

En dicho texto normativo se indica en los artículos 12 y siguientes que:

«El importe que se obtenga en concepto de entrega a cuenta, según la fórmula establecida en los párrafos anteriores, se hará efectivo a cada Comunidad Autónoma mediante entrega por doceavas partes mensuales [...]».

La liquidación definitiva se determinará por la diferencia entre el valor definitivo [...] y las entregas a cuenta percibidas [...]».

Por otro lado, la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley 22/2009 establece:

«1. El sistema contenido en esta Ley rige desde el 1 de enero de 2009 [...]».

Mientras que la Disposición Adicional Séptima del mismo texto normativo regula la “revisión quinquenal” del sistema.

El conjunto de las Comunidades Autónomas, tenían previsto recibir 107.979 millones de euros según el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2019, un incremento del 4 % respecto al año anterior. La prórroga de los Presupuestos Generales del Estado que ejecutó el Gobierno socialista provoca que las Comunidades percibirán las entregas prorrogadas de 2018 junto con la previsión de liquidación de 2017 que en total suman 103.178 millones de euros. Esto supone 4.801 millones de euros menos de lo consignado la partida de ingresos de los presupuestos de algunas Comunidades Autónomas. En concreto, se estima que la región de Madrid estaría dejando de ingresar alrededor de 1.200 millones de euros en 2019. 733 millones menos por las entregas a cuenta, 377 millones menos por la liquidación de 2017 (por la implantación del SII) y 127 millones de euros por la aportación del Estado al Consorcio Regional de Transportes.

Por otro lado, a pesar de la claridad de la ley, a día de hoy las Comunidades Autónomas no han recibido la actualización de las entregas a cuenta correspondientes a este ejercicio, 2019. Esto está poniendo en riesgo financiero a las Comunidades Autónomas quienes se hacen cargo de la gran mayoría de los servicios públicos, como sanidad, educación y servicios sociales, así como el pago de los sueldos de los empleados públicos. La negación de las transferencias financieras del Estado a las Comunidades Autónomas aboca a las Administraciones regionales a la imposibilidad de proveer los servicios públicos esenciales con el estándar de calidad necesario.

Además de depender del Gobierno de la Nación la justa financiación y las transferencias de dinero, depende de él la fijación del objetivo de estabilidad presupuestaria y deuda pública para el conjunto de Administraciones públicas así como el límite de gasto no financiero al que se refiere el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que establece lo siguiente:

«1. El Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales aprobarán, en sus respectivos ámbitos, un límite máximo de gasto no financiero, coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcará el techo de asignación de recursos de sus Presupuestos.

El límite de gasto no financiero excluirá las transferencias vinculadas a los sistemas de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.

2. Antes del 1 de agosto de cada año el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas informará al Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado.

3. Antes del 1 de agosto de cada año las Comunidades Autónomas remitirán al Consejo de Política Fiscal y Financiera información sobre el límite de gasto no financiero que cada una de ellas haya aprobado».

Las Comunidades Autónomas necesitan conocer toda la información citada para preparar los presupuestos del ejercicio 2020. A fecha de hoy, los Gobiernos regionales no conocen la previsión de recursos que dispondrán para el próximo año y desconocen el límite del gasto no financiero. Esta incertidumbre coloca a las Comunidades Autónomas en una complicadísima situación económica ya que los recursos procedentes de la financiación central representan entorno al 80 % del total de los ingresos autonómicos. La inestabilidad y la imprevisión del actual Gobierno de la Nación en funciones hace que sea muy difícil para las autonomías preparar sus presupuestos para el próximo ejercicio.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a:

- a) Adoptar cuantas medidas sean necesarias para que las Comunidades Autónomas reciban, de manera urgente, los recursos financieros que les corresponden incluyendo las entregas a cuenta de 2019 que estén pendientes y la liquidación definitiva de 2017.
- b) Solicitar la convocatoria extraordinaria del Consejo de Política Fiscal y Financiero para pedir al Gobierno de la Nación en funciones las explicaciones pertinentes y resolver el problema que ha generado. Así como adoptar en su caso las modificaciones normativas oportunas para que no se vuelva a dar esta situación en el futuro.
- c) Abordar con carácter urgente y prioritario la reforma del sistema de financiación autonómica, pendiente desde 2014, con el objetivo de conseguir un modelo más justo, equitativo y transparente que garantice la igualdad de todos los españoles en el acceso a los servicios públicos.

2. La Asamblea de Madrid reprueba a la Ministra de Hacienda por el incumplimiento de sus compromisos relacionados con la entrega de las actualizaciones de los anticipos a cuenta de la financiación autonómica establecidos por Ley.

———— **PNL-57(XI)/2019 RGEF.7758** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar los acuerdos que se señalan en el escrito en relación con la violencia de género y la violencia doméstica.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La lucha contra la violencia de género y violencia doméstica viene determinada desde 2011 por el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, conocido como Convenio de Estambul. Hasta ahora los esfuerzos se han volcado en uno de los objetivos de este Convenio, la violencia de género contra las mujeres, pero nada se ha hecho por trabajar en erradicar la violencia doméstica.

El citado Convenio de Estambul “sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica” reconoce la violencia doméstica como una violencia que amplía la cobertura a más víctimas que las mujeres, reconociendo que la violencia doméstica afecta a las mujeres en mayor medida pero que los hombres pueden ser también víctimas de violencia doméstica.

Tras reconocer que hay otras víctimas de violencia en el ámbito de proximidad que deben ser atendidas, se alienta a las partes a aplicar el presente convenio a todas las víctimas de violencia doméstica.

Así el artículo 2 indica que: “por víctima se entenderá toda persona física que esté sometida a los comportamientos especificados en los apartados a y b” y el artículo 3 pide la igualdad de trato a todos los ciudadanos al margen de su sexo, raza, ideología o cualquier otra circunstancia personal.

El artículo 4 punto 3 dice: “las disposiciones del presente convenio, en particular las medidas para proteger los derechos de las víctimas deberá asegurarse sin discriminación alguna, basada en particular en el sexo, el género, la raza...” y tanto la Constitución Española como los Derechos Humanos Fundamentales inciden en esta igualdad de todos.

El dinero derivado a los municipios por parte de las Comunidades Autónomas para la atención de centros municipales y observatorios dedicados a la violencia de género, obedece al cumplimiento del artículo 22 del Convenio de Estambul “las partes tomarán las medidas legislativas u otras necesarias para suministrar y adecuar, según un reparto geográfico adecuado, servicios de apoyo especializado inmediatos...” y con él se ha organizado una red de apoyo, ayuda y asistencia para una de las violencias mencionadas en el Convenio de Estambul.

En la Comunidad de Madrid hay numerosos puntos municipales y observatorios dedicados a la violencia de género pero no hay ninguna ayuda dedicada o red de asistencia para las víctimas de violencia doméstica. Sería razonable utilizar esas redes para la asistencia de las otras víctimas, olvidadas y relegadas injustamente, sea cual sea su número y sus circunstancias.

Puesto que es obligación de los representantes políticos optimizar el gasto y los recursos públicos a la vez que cumplir con la protección a todas las víctimas de la violencia de cercanía, Vox

propone utilizar esas redes ya creadas para asistir también a las víctimas incluidas en la violencia doméstica, de acuerdo al compromiso adquirido por España, cuya responsabilidad en esta protección se ha pospuesto durante 8 años ya que no figura ninguna medida, no se ha dedicado ninguna partida presupuestaria, ni hay puntos de ayuda, ni asistencia en toda la Comunidad de Madrid para ellas.

Debido al retraso en esta cobertura por parte de las Administraciones y poderes públicos se hace imprescindible una clara especificación de nuevas coberturas, funciones y objetivos, más inclusivos y amplios y que se ciñan al Convenio de Estambul.

Esta determinación de nuevas coberturas y objetivos ha de evidenciarse en todos los supuestos de prevención y ayuda a las mujeres maltratadas y observatorios de violencia de género, con un cambio en denominación, pasando a llamarse “puntos de prevención y ayuda a las víctimas de violencia de género y violencia doméstica” y observatorios y mesas contra la violencia de género y violencia doméstica, para que englobe a toda víctima de esa violencia de proximidad que afecta a todos los miembros de una convivencia con independencia del sexo del agresor y de la víctima.

Por otra parte, las políticas de cuotas han de ser respetadas al efecto de que no predomine de forma evidente un sexo sobre el otro en los organismos, asociaciones, observatorios y mesas relacionados con la lucha contra este tipo de violencia de proximidad.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar los siguientes acuerdos:

1. Cumplir el Convenio de Estambul en lo que afecta a las víctimas de violencia doméstica.
2. Optimizar los recursos existentes utilizando las redes de observatorios y puntos de apoyo municipales para violencia de género dotados económicamente por la Comunidad de Madrid (8.000 presupuestados para 2019), ampliando su cobertura a toda víctima de violencia doméstica.
3. Cambiar la denominación para todas las estructuras públicas dedicadas únicamente a la violencia de género pasando a denominarlas “de violencia de género y violencia doméstica”, pasando a atender a todos los casos de esa violencia de proximidad que surge de la convivencia entre personas y que afecta a cualquier persona como víctima o victimario al margen de sus circunstancias personales (edad, sexo, opción sexual, raza, situación económica...).
4. Crear una única Oficina de la víctima de violencia de género y violencia doméstica donde se elaboren estadísticas de ambos tipos de violencia, incluyendo la violencia doméstica y donde se atiendan las quejas de las víctimas que encuentren problemas de atención en los puntos de asistencia contra la violencia de género y doméstica por negligencia de sus responsables.
5. Dar un nuevo enfoque a los talleres realizados con menores y con el permiso expreso de sus padres sobre violencia de género englobando la violencia doméstica, el respeto en la convivencia y la obviedad de que en una relación afectiva del tipo que sea todos podemos ser víctimas y victimarios de situaciones de maltrato.

6. Realizar un análisis, estudio pormenorizado y estadillo del número de asociaciones grupos u ONG's dedicadas a la ayuda a mujeres víctimas de violencia de género, subvenciones públicas y espacios públicos y privados dedicados a su apoyo, y condicionar todas esas ayudas a la ampliación de la cobertura de las víctimas de forma que no se discrimine a las víctimas de violencia doméstica.

7. Cumplir y observar las políticas de cuotas en las asociaciones de ayuda, mesas, observatorios contra la violencia de género y violencia doméstica de forma que no predomine de forma manifiesta un sexo sobre el otro.

———— **PNL-58(XI)/2019 RGEF.7759** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte las siguientes medidas: 1. Acordar que la Comunidad de Madrid se persone en calidad de interesada en los procedimientos contencioso-administrativos promovidos, ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 15-02-19. 2. Acordar que la Comunidad de Madrid, una vez personada, solicite la nulidad y/o subsanación de las actuaciones por no haber sido tenido y oída como interesada. 3. Acordar que la Comunidad de Madrid, una vez personada, solicite que la Sala eleve cuestión de inconstitucionalidad de la Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4, inciso final de la Ley conocida como Ley de la "memoria histórica".

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura, conocida como "Ley de la memoria histórica", en su Disposición Adicional Sexta bis sobre el procedimiento para dar cumplimiento al artículo 16.3 de dicha Ley (según el cual "en el Valle de los Caídos sólo podrán yacer los restos mortales de personas fallecidas a consecuencia de la Guerra Civil española"), establece (apartado 4, inciso final) que "el Consejo de Ministros, en el procedimiento de exhumación y el traslado de los referidos restos mortales, ordenará al titular del Ministerio competente que solicite informe no vinculante al órgano de la Comunidad autónoma competente en materia de sanidad mortuoria".

Tal disposición es manifiestamente contraria a la competencia de la Comunidad autónoma de Madrid en materia de policía sanitaria mortuoria, regulada por el Decreto 124/1997, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de sanidad mortuoria de la Comunidad de Madrid, en ejecución de dicha competencia, transferida, entre otras atinentes a sanidad, por la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid por el Real Decreto 1359/1984, de 20 de junio, todo ello de conformidad con los artículos 148.1.21 de la Constitución Española (que dispone que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en materia de sanidad e higiene), 27.6 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid (que se pronuncia en el mismo sentido), 41 de la Ley General de Sanidad (que establece que las Comunidades Autónomas ejercerán las competencias que se les hayan transferido o delegado y que no hayan sido expresamente reservadas al Estado y sin perjuicio de las que correspondan a las Corporaciones Locales) y lo establecido por la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid (como recuerda el preámbulo del Decreto 124/1997, de 9 de octubre, citado de la Comunidad de Madrid).

El Decreto 124/1997, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria de la Comunidad de Madrid, establece:

- (i) En su artículo 26.1 que "toda exhumación de cadáveres deberá tener autorización sanitaria".
- (ii) En su artículo 26. 3 que "están exentas de autorización sanitaria las exhumaciones de restos cadavéricos", es decir "todo lo que queda del cuerpo humano terminados los fenómenos de destrucción de la materia orgánica, una vez transcurridos los cinco años siguientes a la muerte real" (artículo 2).
- (iii) Artículo 26.9 que la exhumación y traslado de cadáveres embalsamados están sujetos a autorización sanitaria.

Luego es claro que, a los efectos de exhumación, "cadáver embalsamado" es distinto:

- (i) De "cadáver" porque, de lo contrario, el artículo 26.9 -verdadera norma especial- sobraría por estar cubierto su supuesto por la norma general del artículo 26.1, y
- (ii) De "restos cadavéricos" porque el "cadáver embalsamado" no sufre "los fenómenos de destrucción de la materia orgánica", toda vez que es lo propio del embalsamamiento impedir dicha destrucción.

Y, por tanto, es de aplicación la norma especial del artículo 26.9 a la exhumación y traslado de cadáveres embalsamados, que deben contar con autorización sanitaria.

Es competente para otorgar tal autorización la Consejería de Sanidad, que es quien ejerce la autoridad sanitaria en la Comunidad de Madrid, por mandato del artículo 9, apartado 1, a) de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de ordenación sanitaria de la Comunidad de Madrid. La página web de la Comunidad de Madrid así lo expresa y precisa que incumbe a la Dirección General de Salud Pública de aquella Consejería: [http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM\\_Tramite\\_FA&cid-1142526484256&definicion=Autorizacion+Licencia+Permiso+Carne&pagenome=ComunidadMadrid%2FEstructura&tipoServicio=CM\\_Tramite\\_FA](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Tramite_FA&cid-1142526484256&definicion=Autorizacion+Licencia+Permiso+Carne&pagenome=ComunidadMadrid%2FEstructura&tipoServicio=CM_Tramite_FA).

La Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4, inciso final, de la "Ley de la memoria histórica", introducida por el Decreto-Ley 10/2018, de 24 de agosto, del Gobierno de Pedro Sánchez, no fue impugnada ni por el Gobierno de la Comunidad de Madrid (del Partido Popular, presidido por Ángel Garrido) ni por la Asamblea de Madrid (con mayoría del Partido Popular, en alianza parlamentaria con Ciudadanos) mediante un recurso de inconstitucionalidad, para cuya interposición ambos órganos de la Comunidad estaban legitimados (artículo 162.1.a) de la Constitución), a pesar de que la disposición mencionada privaba a la Comunidad de Madrid de su competencia sanitaria mortuoria en materia de exhumación y traslado de cadáveres inhumados en el Valle de los Caídos y se la atribuía a la Administración central del Estado, mediante la sustitución de la autorización sanitaria de la Comunidad de Madrid por la decisión del Consejo de Ministros, previa emisión de un mero informe no vinculante de dicha Comunidad Autónoma.

Con ocasión de la adopción del acuerdo del Consejo de Ministros, de 15 de febrero de 2019, por el que resolvió exhumar el cadáver embalsamado de Francisco Franco Bahamonde del Valle de los Caídos, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, del Partido Popular, presidido por Ángel Garrido, tampoco entabló conflicto de competencia ante el Tribunal Constitucional, para el que también estaba legitimado (arts. 63 y siguientes de la Constitución y 41 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid) y con fundamento en que el acuerdo del Consejo de Ministros no respetaba el orden de

competencias establecido en la Constitución, en el Estatuto de Autonomía y demás leyes aplicables, y afectaba al ámbito de competencia propio de la Comunidad de Madrid.

Es criterio de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (en el que participan la Administración Central y todas las Administraciones Autonómicas, incluida la de la Comunidad de Madrid), adoptado en su reunión del 24 de julio de 2018, que "la exhumación de cadáveres, restos humanos y restos cadavéricos podrá realizarse a solicitud del titular del derecho funerario para su reinhumación o incineración en el mismo cementerio o para su traslado e inhumación o cremación" (Guía de consenso sobre sanidad mortuoria, p. 17, publicada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en su página web:

[https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/docs/GUIA\\_CONSENSO\\_SANIDAD\\_MORTUORIA.pdf](https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/docs/GUIA_CONSENSO_SANIDAD_MORTUORIA.pdf)), lo que es conforme con el modelo oficial de solicitud de autorización de exhumación de cadáver, de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, publicado en la página web de ésta, que indica en su apartado 2 que el solicitante de la exhumación debe ser un "familiar o allegado del difunto":

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=ICMFramework/Comunes/Logica/ICM\\_WrapperGestion&language=es&c=CM\\_Tramite\\_FA&cid=1142526484256&nombreVb=impresos&other=2](http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=ICMFramework/Comunes/Logica/ICM_WrapperGestion&language=es&c=CM_Tramite_FA&cid=1142526484256&nombreVb=impresos&other=2).

Se han promovido cuatro recursos contencioso-administrativos, ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, contra el acuerdo del Consejo de Ministros, de 15 de febrero de 2019, que resolvió exhumar y trasladar el cadáver embalsamado de Francisco Franco Bahamonde de la Basílica del Valle de los Caídos, en aplicación de la Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4, inciso final, de la Ley conocida como Ley de la "memoria histórica".

En el referido expediente, han emitido informes, en aplicación de la Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4 de la Ley conocida como Ley de la "memoria histórica", el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial y la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Entiende la más autorizada doctrina administrativista que, cuando en un procedimiento plurifásico se emiten informes de órganos procedentes de Administraciones distintas de la que es autora del acto final, la válida conformación de la litis contestatio judicial exige emplazar a esas Administraciones que han intervenido en dicho procedimiento (ver J.A. García-Trevijano Garnica, "Los actos administrativos de trámite", Madrid, 2002, pág. 219).

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte las siguientes medidas:

- a) Acordar que la Comunidad de Madrid se persone en calidad de interesada en los procedimientos contencioso-administrativos promovidos, ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de febrero de 2019.
- b) Acordar que la Comunidad de Madrid, una vez personada, solicite la nulidad y/o subsanación de las actuaciones por no haber sido tenido y oída como interesada.

- c) Acordar que la Comunidad de Madrid, una vez personada, solicite que la Sala eleve Cuestión de Inconstitucionalidad de la Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4, inciso final de la Ley conocida como Ley de la "memoria histórica".

———— PNL-59(XI)/2019 RGEF.7760 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que realice las actuaciones que se señalan en el escrito sobre regulación de los equipos psicosociales que emiten informes que afectan a menores en juzgados de familia y violencia de género.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley orgánica del Poder Judicial (LOPJ), entre el personal al servicio de la Administración de Justicia, no incluye ni a los psicólogos ni a los trabajadores sociales que forman los equipos psicosociales, que prestan actualmente servicio en los Juzgados de Familia y de Violencia de Género.

El artículo 470.1 LOPJ únicamente se refiere a los Cuerpos de Médicos Forenses, de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, de Gestión Procesal y Administrativa, de Técnicos Especialistas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Procesal, de Ayudantes de Laboratorio.

El artículo 473.1 LOPJ establece que, para "actividades concretas que no sean las propias de los cuerpos de funcionarios" citados "y que requieran conocimientos técnicos o especializados", "podrán prestar servicios en la Administración de Justicia funcionarios de otras Administraciones (...) con carácter ocasional o permanente".

El artículo 473.2 LOPJ dispone asimismo que, "cuando no existan cuerpos o escalas de funcionarios cuyos miembros tengan la preparación técnica necesaria para el desempeño de determinadas actividades específicas", "podrá prestar servicios retribuidos en la Administración de Justicia personal contratado en régimen laboral".

El artículo 92.5, últ. párrafo, del Código Civil, con redacción introducida por la ley 30/1981, de 7 de julio, dispuso que, en los procedimientos matrimoniales de separación, nulidad y divorcio, "el Juez, de oficio o a petición de los interesados, podrá recabar el dictamen de especialistas".

Los artículos 770, regla 4ª, 2º párrafo, y 777.5 de la Ley de Enjuiciamiento Civil mencionan, para los procedimientos matrimoniales y de menores, al "equipo técnico judicial".

La redacción vigente del artículo 92.6 del Código Civil, según lo dispuesto por la ley de reforma 15/2005, de 8 de julio, se refiere también al "equipo técnico judicial" para los procedimientos matrimoniales de separación, nulidad y divorcio, en lo relativo a menores.

Pues bien, la realidad actual es ajena y contraria al artículo 473.1 LOPJ porque la asistencia psicosocial no es prestada por "funcionarios de otras Administraciones (...) con carácter ocasional o permanente".

También lo es respecto a la exigencia del artículo 473.2 LOPJ de que toda vez que sí existen "cuerpos o escalas de funcionarios cuyos miembros tengan la preparación técnica necesaria para el desempeño de determinadas actividades específicas", como lo es la asistencia psicosocial.

La posibilidad prevista por la LOPJ para los casos de que la asistencia psicosocial no pueda ser prestada por "funcionarios de otras Administraciones" o tales funcionarios con "la preparación técnica necesaria" no existan, tampoco está siendo debidamente aplicada, toda vez que la LOPJ permite la contratación de personal en régimen laboral, pero, claro es, que tenga la preparación técnica necesaria para llevarla a cabo. Esta solución subsidiaria de la LOPJ no puede interpretarse de otro modo, so pena de hacer ininteligible el conjunto del artículo 473.2, que prefiere a los funcionarios con los "conocimientos técnicos o especializados" o "preparación técnica necesaria".

Además del incumplimiento de la LOPJ, la realidad de la asistencia psicosocial en Juzgados de familia y violencia de género indica que no se exigen "conocimientos técnicos o especializados" o "preparación técnica necesaria" comprobable a quienes vienen siendo contratados para llevarla a cabo.

Procede denunciar i) el incumplimiento constante de la LOPJ, cuando menos, en la medida en que no se exige ninguna titulación facultativa homologada u homologable a quienes vienen prestando la asistencia psicosocial en los Juzgados de Familia y de Violencia de Género, ii) el defecto total de regulación de los "equipos" psicosociales, como se ha puesto de manifiesto reiteradamente en el Congreso de los Diputados, en Tribunales, seminarios de jueces y abogados de familia e incluso informes del Defensor del Pueblo (quien ha recomendado que se lleve a cabo urgentemente dicha regulación en aras a la seguridad jurídica, a la profesionalidad en la prestación del servicio y a la posibilidad de control, al menos inicial, de la actividad de estos "equipos").

En la Proposición No de Ley del Grupo Popular del Congreso de los Diputados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, de 11 de octubre de 2016 (pag.10), se instaba al Gobierno a "la regulación de los equipos psicosociales adscritos a los juzgados de familia", lo que evidencia que el Partido Popular también considera necesaria dicha regulación.

Ya el 17 de diciembre de 2013, otra Proposición No de Ley sustanciada en el Congreso de los Diputados instaba al establecimiento de unos "requisitos mínimos de conocimientos y profesionalidad de psicólogos y psiquiatras forenses" así como de "otros colectivos de peritos judiciales en la medida que realicen su actividad en la Administración de Justicia".

Cumple destacar que los Juzgados de familia y violencia de género se han servido y se sirven, para adoptar decisiones que afectan a menores, de los informes de esos "equipos" psicosociales carentes de regulación y sin control de la titulación facultativa homologada u homologable que debería exigirse a sus miembros.

La pésima experiencia que resulta del defecto de regulación denunciado indica que ésta tiene consecuencias muy negativas para los menores:

1. Los miembros de esos "equipos" psicosociales carecen de capacitación específica, que, por lo demás, no se les exige para ser contratados. Por ejemplo, no reúnen los requisitos que para la condición de "perito" o "experto" tiene establecidos el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (reglamento aprobado en Junta de Gobierno el 25 de abril de 2005).

2. Sus informes y/o dictámenes periciales carecen de profesionalidad y rigor; ni siquiera se ha aprobado un protocolo de actuación. No suelen contener una opinión explicada y justificada científicamente que permita alcanzar conclusiones. Con carácter general, la Ley de Enjuiciamiento Civil precisa que los dictámenes de peritos, emitidos por quienes tengan los conocimientos correspondientes (artículo 335.1), estarán acompañados, en su caso, de "documentos, instrumentos o materiales adecuados para una mejor comprensión o más acertada valoración" (artículo 336.2) y que

los peritos prestarán juramento o promesa de decir verdad, se conducirán con la mayor objetividad posible y serán sancionados, incluso penalmente, de incumplir su deber como peritos.

Pues bien, nada de ello se cumple en relación con la actuación de los "equipos" psicosociales.

3. Es imposible el control de su actividad por no estar sujeta a regulación alguna y no estar ordinariamente matriculados sus miembros en Colegios profesionales, por lo que éstos no pueden ejercer sobre ellos su potestad disciplinaria y sancionadora a efectos facultativos (como se señala el Informe técnico de la Comisión deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, de 4 de abril de 2006, en relación con las muchas quejas sobre estos equipos).

4. El interés de los menores no queda debidamente protegido, sin que haya garantías de su tutela en juicio, como es exigible en un Estado de Derecho, con la violación consiguiente del artículo 3.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada en la Asamblea de las Naciones Unidas en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 (En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño).

La Comunidad de Madrid, a diferencia del País Vasco, Cataluña y Comunidad Valenciana, no ha regulado estos "equipos" y su actividad con protocolos y reglamentos, a pesar de ser competente en materia de provisión de medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del Real Decreto 1429/2002, de 27 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a dicha Comunidad en tal materia.

Esta situación, caracterizada por la dejación en el ejercicio de las competencias, con grave perjuicio para miles de menores y miles de progenitores, es socialmente insostenible y políticamente injustificable.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Al efecto de que la Asamblea de Madrid inste al Consejo de Gobierno a que:

1. Regule los requisitos facultativos que deban reunir quienes prestan asistencia psicosocial y/o emitan informes en los Juzgados de familia y violencia de género.
2. Cree un registro autonómico de facultativos psicosociales que presten asistencia y/o emitan informes en los Juzgados de familia y violencia de género.
3. Solicite al Gobierno de la Nación la creación de un registro nacional de facultativos psicosociales que presten asistencia y/o emitan informes en los Juzgados de familia y violencia de género.
4. Cree un cuerpo de funcionarios de la Comunidad de Madrid de facultativos psicosociales al servicio de la Administración de Justicia.
5. Solicite al Gobierno de la Nación la creación de un cuerpo nacional de facultativos psicosociales al servicio de la Administración de Justicia.

6. Considere promover la creación de un grupo de trabajo entre el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas con competencia en materia de personal al servicio de la Administración de Justicia que estudie criterios homogéneos en relación con los facultativos y/o cuerpos de facultativos psicosociales.

7. Apruebe protocolos de emisión de informes periciales psicosociales, que incluyan i) el número mínimo de miembros de cada equipo psicosocial, ii) la formación teórica y/o titulación exigible a tales miembros, iii) la contribución de cada uno de ellos a tales informes, iv) los criterios y la metodología del proceso de evaluación psicosocial pericial y de la elaboración de los informes, con expresión del número y duración de las entrevistas, estructura de los informes, descripción de las exploraciones realizadas, documentos utilizados y fundamentos de las conclusiones, plazos de realización de las exploraciones y emisión de los informes, y obligación de firma de los facultativos intervinientes, entre otros elementos que se consideren relevantes.

8. Programe anualmente formación continua para los facultativos y/o cuerpos de facultativos psicosociales al servicio de la Administración de Justicia, que contribuya al conocimiento de los derechos de los menores de edad y la aplicación de los protocolos aprobados.

9. Investigue los hechos denunciados y/u objeto de queja en relación con la actividad de los llamados "equipos" psicosociales.

10. Ejercer la potestad disciplinaria sobre el personal contratado que forma parte de los llamados "equipos" psicosociales.

———— **PNL-60(XI)/2019 RGEF.7805** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que retire la propuesta de modificación organizativa en atención primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial, y cuestiones conexas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 28 de noviembre de 2018, la Consejería de Sanidad presentó en la Mesa Sectorial la "Propuesta de modificación organizativa en Atención Primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial".

Proyecto que implicaba el cierre de agendas de los profesionales a las 18:00 h, manteniendo una atención de urgencia a cargo de un retén de profesionales desde las 18:30 h hasta el cierre de los centros.

La Consejería se comprometió a realizar un pilotaje de dicha propuesta en 14 centros de salud elegidos, en principio, de entre los que se adhirieran voluntariamente, tras cuya evaluación y en función de los resultados se procedería a extender su implantación.

La ciudadanía rechazó en bloque esta medida organizativa, entendiéndola como un recorte de su derecho al acceso a la sanidad pública. Las diferentes plataformas en defensa de la sanidad pública junto a la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid), recogieron cerca de 60.000 firmas contra esta medida y se hicieron concentraciones y manifestaciones en la mayoría de los centros de salud.

Son muchas las personas usuarias que, por motivos diversos, sólo pueden acudir a los Centros de Salud por la tarde y esta medida hará que únicamente puedan ser atendidos por su médico, enfermero o pediatra hasta las 18 horas. De una manera o de otra, la nueva reorganización acabará colapsando aún más las urgencias de los hospitales madrileños.

Todo a pesar de la evidencia de los datos. La FADSP indica que está creciendo de manera exponencial la demanda en los servicios de urgencias para problemas de salud que no lo son. En el 2001 supusieron el 19,9 % de las consultas, en 2011 el 27,1 % y en el 2017 el 30,15 %. Esta utilización se asocia con mayor riesgo para los pacientes por el desconocimiento por el personal de urgencias de la historia personal, familiar y clínica, por la pérdida de continuidad de la atención y la utilización irracional de la medicación (especialmente antibióticos).

El documento de modificación organizativa de Atención Primaria que presentaron a finales del 2018 ya recogía textualmente que “el porcentaje de centros en los que se estima que se podría implantar la medida es de un 36,4 % respecto al total de centros de salud y consultorios de la Comunidad de Madrid (430 centros sanitarios). Por lo tanto, no estamos hablando de tan sólo 14 centros, si no de 156 en toda la Comunidad.

Madrid está distribuida en 7 Direcciones Asistenciales. En la Dirección Asistencial SUR, -engloba los centros de salud y consultorios locales de Getafe, Leganés, Parla, Aranjuez, San Martín de la Vega, Valdemoro, Pinto, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja y Griñón-, la medida ya se ha comenzado a aplicar en los centros de salud de Las Olivas (Aranjuez), Huerta de Los Frailes (Leganés), Isabel II (Parla), además de en el CS de Perales del Río, que, aunque de Getafe, pertenece a la Dirección Asistencial Centro.

La previsión inicial de los 14 pilotajes era que se hiciera en dos centros por Dirección Asistencial, pero las dificultades para encontrar “voluntarios”, hizo que en algunas esto no fuera posible, existiendo DA como la Sur, con tres pilotajes (4 si contamos Perales del Río). Terminado el periodo de pilotaje seguimos sin saber las conclusiones del estudio.

La Consejería, incumpliendo su compromiso de publicar los resultados y presentarlos a la Mesa Sectorial de Sanidad tras el proceso electoral sindical de mayo de 2019, ha permitido que los 14 centros designados continúen con la modificación horaria propuesta, si así lo deciden; y tienen previsto ampliar la medida a más centros en breve y a medio plazo a casi todos.

En realidad, esta medida supondrá un nuevo ataque a la sanidad pública en beneficio de la privada y se suma a los problemas de la Atención Primaria madrileña como son, entre otros, el escaso presupuesto y la precariedad laboral.

En la Comunidad de Madrid tenemos el gasto sanitario más bajo del Estado expresado como porcentaje del PIB y la segunda que menos invierte en gasto per cápita con 1.236 € por habitante y año y también estamos a la cola en lo que al porcentaje dedicado a Atención Primaria se refiere.

Por otro lado, a pesar de ser la región con mayor PIB, somos la segunda Comunidad Autónoma con menor número de personal médico, así como en número de enfermeras y enfermeros en Atención Primaria lo que se traduce en una sobrecarga de los y las profesionales.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- Retire la “Propuesta de modificación organizativa en Atención Primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial”.
- Incremente de manera progresiva el porcentaje del gasto sanitario público destinado a Atención Primaria al 25 % del gasto sanitario público total.
- Aplique el acuerdo de la Mesa Sectorial de 2006 relativo al complemento de penosidad del turno de tarde.

#### **———— PNL-61(XI)/2019 RGEF.7806 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que retire la propuesta de modificación organizativa en atención primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 28 de noviembre de 2018, la Consejería de Sanidad presentó en la Mesa Sectorial la “Propuesta de modificación organizativa en Atención Primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial”.

Proyecto que implicaba el cierre de agendas de los profesionales a las 18:00 h, manteniendo una atención de urgencia a cargo de un retén de profesionales desde las 18:30 h hasta el cierre de los centros.

La Consejería se comprometió a realizar un pilotaje de dicha propuesta en 14 centros de salud elegidos, en principio, de entre los que se adhirieran voluntariamente, tras cuya evaluación y en función de los resultados se procedería a extender su implantación.

La ciudadanía rechazó en bloque esta medida organizativa, entendiéndola como un recorte de su derecho al acceso a la sanidad pública. Las diferentes plataformas en defensa de la sanidad pública junto a la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid), recogieron cerca de 60.000 firmas contra esta medida y se hicieron concentraciones y manifestaciones en la mayoría de los centros de salud.

Son muchas las personas usuarias que, por motivos diversos, sólo pueden acudir a los Centros de Salud por la tarde y esta medida hará que únicamente puedan ser atendidos por su médico, enfermero o pediatra hasta las 18 horas. De una manera o de otra, la nueva reorganización acabará colapsando aún más las urgencias de los hospitales madrileños.

Todo a pesar de la evidencia de los datos. La FADSP indica que está creciendo de manera exponencial la demanda en los servicios de urgencias para problemas de salud que no lo son. En el 2001 supusieron el 19,9 % de las consultas, en 2011 el 27,1 % y en el 2017 el 30,15 %. Esta utilización se asocia con mayor riesgo para los pacientes por el desconocimiento por el personal de urgencias de la

historia personal, familiar y clínica, por la pérdida de continuidad de la atención y la utilización irracional de la medicación (especialmente antibióticos).

El documento de modificación organizativa de Atención Primaria que presentaron a finales del 2018 ya recogía textualmente que “el porcentaje de centros en los que se estima que se podría implantar la medida es de un 36,4 % respecto al total de centros de salud y consultorios de la Comunidad de Madrid (430 centros sanitarios). Por lo tanto, no estamos hablando de tan sólo 14 centros, si no de 156 en toda la Comunidad.

Madrid está distribuida en 7 Direcciones Asistenciales. En la Dirección Asistencial SUR, -engloba los centros de salud y consultorios locales de Getafe, Leganés, Parla, Aranjuez, San Martín de la Vega, Valdemoro, Pinto, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja y Griñón-, la medida ya se ha comenzado a aplicar en los centros de salud de Las Olivas (Aranjuez), Huerta de Los Frailes (Leganés), Isabel II (Parla), además de en el CS de Perales del Río, que, aunque de Getafe, pertenece a la Dirección Asistencial Centro.

La previsión inicial de los 14 pilotajes era que se hiciera en dos centros por Dirección Asistencial, pero las dificultades para encontrar “voluntarios”, hizo que en algunas esto no fuera posible, existiendo DA como la Sur, con tres pilotajes (4 si contamos Perales del Río). Terminado el periodo de pilotaje seguimos sin saber las conclusiones del estudio.

La Consejería, incumpliendo su compromiso de publicar los resultados y presentarlos a la Mesa Sectorial de Sanidad tras el proceso electoral sindical de mayo de 2019, ha permitido que los 14 centros designados continúen con la modificación horaria propuesta, si así lo deciden; y tienen previsto ampliar la medida a más centros en breve y a medio plazo a casi todos.

En realidad, esta medida supondrá un nuevo ataque a la sanidad pública en beneficio de la privada y se suma a los problemas de la Atención Primaria madrileña como son, entre otros, el escaso presupuesto y la precariedad laboral.

En la Comunidad de Madrid tenemos el gasto sanitario más bajo del Estado expresado como porcentaje del PIB y la segunda que menos invierte en gasto per cápita con 1.236 € por habitante y año y también estamos a la cola en lo que al porcentaje dedicado a Atención Primaria se refiere.

Por otro lado, a pesar de ser la región con mayor PIB, somos la segunda Comunidad Autónoma con menor número de personal médico, así como en número de enfermeras y enfermeros en Atención Primaria lo que se traduce en una sobrecarga de los y las profesionales.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- Retire la “Propuesta de modificación organizativa en Atención Primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial”.
- Incremente de manera progresiva el porcentaje del gasto sanitario público destinado a Atención Primaria al 25 % del gasto sanitario público total.

- Aplique el acuerdo de la Mesa Sectorial de 2006 relativo al complemento de penosidad del turno de tarde.

———— PNL-62(XI)/2019 RGEF.7809 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid en los términos de requerir al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que solicite al Consejo de Ministros que se abstenga de promover y/o proceder a la ejecución de la exhumación y traslado del cadáver embalsamado de Francisco Franco Bahamonde, sin la previa autorización sanitaria de la Comunidad de Madrid, en defensa de la competencia sanitaria mortuoria.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura, conocida como "Ley de la memoria histórica", en su Disposición Adicional Sexta bis sobre el procedimiento para dar cumplimiento al artículo 16.3 de dicha Ley (según el cual "en el Valle de los Caídos sólo podrán yacer los restos mortales de personas fallecidas a consecuencia de la Guerra Civil española"), establece (apartado 4, inciso final) que "el Consejo de Ministros, en el procedimiento de exhumación y el traslado de los referidos restos mortales, ordenará al titular del Ministerio competente que solicite informe no vinculante al órgano de la Comunidad autónoma competente en materia de sanidad mortuoria".

Tal disposición es manifiestamente contraria a la competencia de la Comunidad autónoma de Madrid en materia de policía sanitaria mortuoria, regulada por el Decreto 124/1997, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de sanidad mortuoria de la Comunidad de Madrid, en ejecución de dicha competencia, transferida, entre otras atinentes a sanidad, por la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid por el Real Decreto 1359/1984, de 20 de junio, todo ello de conformidad con los artículos 148.1.21 de la Constitución Española (que dispone que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en materia de sanidad e higiene), 27.6 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid (que se pronuncia en el mismo sentido), 41 de la Ley General de Sanidad (que establece que las Comunidades Autónomas ejercerán las competencias que se les hayan transferido o delegado y que no hayan sido expresamente reservadas al Estado y sin perjuicio de las que correspondan a las Corporaciones Locales) y lo establecido por la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid (como recuerda el preámbulo del Decreto 124/1997, de 9 de octubre, citado de la Comunidad de Madrid).

El Decreto 124/1997, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria de la Comunidad de Madrid, establece:

- (iv) En su artículo 26.1 que "toda exhumación de cadáveres deberá tener autorización sanitaria".
- (v) En su artículo 26.3 que "están exentas de autorización sanitaria las exhumaciones de restos cadavéricos", es decir "todo lo que queda del cuerpo humano terminados los fenómenos de destrucción de la materia orgánica, una vez transcurridos los cinco años siguientes a la muerte real" (artículo 2).

(vi) Artículo 26.9 que la exhumación y traslado de cadáveres embalsamados están sujetos a autorización sanitaria.

Luego es claro que, a los efectos de exhumación, "cadáver embalsamado" es distinto:

(iii) De "cadáver" porque, de lo contrario, el artículo 26.9 -verdadera norma especial- sobraría por estar cubierto su supuesto por la norma general del artículo 26.1, y

(iv) De "restos cadavéricos" porque el "cadáver embalsamado" no sufre "los fenómenos de destrucción de la materia orgánica", toda vez que es lo propio del embalsamamiento impedir dicha destrucción.

Y, por tanto, es de aplicación la norma especial del artículo 26.9 a la exhumación y traslado de cadáveres embalsamados, que deben contar con autorización sanitaria.

Es competente para otorgar tal autorización la Consejería de Sanidad, que es quien ejerce la autoridad sanitaria en la Comunidad de Madrid, por mandato del artículo 9, apartado 1, a) de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de ordenación sanitaria de la Comunidad de Madrid. La página web de la Comunidad de Madrid así lo expresa y precisa que incumbe a la Dirección General de Salud Pública de aquella Consejería: [http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM\\_Tramite\\_FA&cid=1142526484256&definicion=Autorizacion+Licencia+Permiso+Carne&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&tipoServicio=CM\\_Tramite\\_FA](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Tramite_FA&cid=1142526484256&definicion=Autorizacion+Licencia+Permiso+Carne&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&tipoServicio=CM_Tramite_FA).

La Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4, inciso final, de la "Ley de la memoria histórica", introducida por el Decreto-Ley 10/2018, de 24 de agosto, del Gobierno de Pedro Sánchez, no fue impugnada ni por el Gobierno de la Comunidad de Madrid (del Partido Popular, presidido por Ángel Garrido) ni por la Asamblea de Madrid (con mayoría del Partido Popular, en alianza parlamentaria con Ciudadanos) mediante un recurso de inconstitucionalidad, para cuya interposición ambos órganos de la Comunidad estaban legitimados (artículo 162.1.a) de la Constitución), a pesar de que la disposición mencionada privaba a la Comunidad de Madrid de su competencia sanitaria mortuoria en materia de exhumación y traslado de cadáveres inhumados en el Valle de los Caídos y se la atribuía a la Administración central del Estado, mediante la sustitución de la autorización sanitaria de la Comunidad de Madrid por la decisión del Consejo de Ministros, previa emisión de un mero informe no vinculante de dicha Comunidad Autónoma.

Con ocasión de la adopción del acuerdo del Consejo de Ministros, de 15 de febrero de 2019, por el que resolvió exhumar el cadáver embalsamado de Francisco Franco Bahamonde del Valle de los Caídos, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, del Partido Popular, presidido por Ángel Garrido, tampoco entabló conflicto de competencia ante el Tribunal Constitucional, para el que también estaba legitimado (arts. 63 y siguientes de la Constitución y 41 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid) y con fundamento en que el acuerdo del Consejo de Ministros no respetaba el orden de competencias establecido en la Constitución, en el Estatuto de Autonomía y demás leyes aplicables, y afectaba al ámbito de competencia propio de la Comunidad de Madrid.

Es criterio de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (en el que participan la Administración Central y todas las Administraciones Autonómicas, incluida la de la Comunidad de Madrid), adoptado en su reunión del 24 de julio de 2018, que "la exhumación de cadáveres, restos humanos y restos cadavéricos podrá realizarse a solicitud del titular del derecho funerario para su reinterhumación o incineración en el mismo cementerio o para su traslado e inhumación o cremación" (Guía de consenso sobre sanidad mortuoria, p. 17, publicada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en su página web:

[https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/docs/GUIA\\_CON\\_SENTO\\_SANIDAD\\_MORTUORIA.pdf](https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/docs/GUIA_CON_SENTO_SANIDAD_MORTUORIA.pdf)), lo que es conforme con el modelo oficial de solicitud de autorización de exhumación de cadáver, de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, publicado en la página web de ésta, que indica en su apartado 2 que el solicitante de la exhumación debe ser un "familiar o allegado del difunto": [http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=ICMFramework/Comunes/Logica/ICM\\_Wrapper\\_Gestion&language=es&c=CM\\_Tramite\\_FA&cid=1142526484256&nombreVb=impresos&other=1](http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=ICMFramework/Comunes/Logica/ICM_Wrapper_Gestion&language=es&c=CM_Tramite_FA&cid=1142526484256&nombreVb=impresos&other=1)

Se han promovido cuatro recursos contencioso-administrativos, ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, contra el acuerdo del Consejo de Ministros, de 15 de febrero de 2019, que resolvió exhumar y trasladar el cadáver embalsamado de Francisco Franco Bahamonde de la Basílica del Valle de los Caídos, en aplicación de la Disposición Adicional Sexta bis, apartado 4, inciso final, de la Ley conocida como Ley de la "memoria histórica". En uno de tales recursos, ya ha recaído sentencia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid en los siguientes términos:

Requerir al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que solicite al Consejo de Ministros que se abstenga de promover y/o proceder a la ejecución de la exhumación y traslado del cadáver embalsamado de Francisco Franco Bahamonde, sin la previa autorización sanitaria de la Comunidad de Madrid, en defensa de la competencia sanitaria mortuoria.

## **2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### **———— PE-368(XI)/2019 RGEP.7320 ————**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: intenciones que tiene el Consejo de Gobierno relativas a las subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad para el año 2019.

**———— PE-369(XI)/2019 RGEP.7321 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han motivado la suspensión del acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico de 20-06-18, relativo a la aprobación de la modificación de los Estatutos del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico, para su adaptación a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

**———— PE-371(XI)/2019 RGEP.7323 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si han sido adaptados los estatutos del Consorcio Urbanístico Puerta del Atlántico a lo dispuesto en la Ley 40/2015, del régimen jurídico del sector público.

**———— PE-372(XI)/2019 RGEP.7366 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la realización del estudio sobre la situación laboral y formativa de la juventud madrileña recogido en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, Sección 4, Programa 232A Juventud, Partida 22610.

**———— PE-373(XI)/2019 RGEP.7382 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que existe un peligro real e inminente de que ardan parroquias en la Comunidad de Madrid durante 2019.

**———— PE-374(XI)/2019 RGEP.7398 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa hacer el Gobierno con el proyecto de orden del exconsejero de Cultura, Turismo y Deportes, por el que se aprueba el protocolo de actuación en materia de identidad sexual y ante la discriminación por razón de orientación e identidad y expresión de género, que quedó pendiente de aprobación definitiva en la X Legislatura de la Comunidad de Madrid y que pretendía dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley 3/2016.

**———— PE-375(XI)/2019 RGEP.7418 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Comunidad de Madrid alguna línea de subvención para la implantación de proyectos tecnológicos en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-377(XI)/2019 RGEP.7480 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno Regional convocar las subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o vulnerabilidad incluidas en el Programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PE-378(XI)/2019 RGEP.7481 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la minoración completa de la cuantía presupuestada para la partida 24002 denominada Cheque Cultural, incluida en el Programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PE-379(XI)/2019 RGEP.7546 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa en que se encuentra la urbanización denominada El Tomillar situada en el municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago.

**———— PE-380(XI)/2019 RGEP.7547 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el Plan Especial de Infraestructuras para la ampliación de la red de abastecimiento de agua potable y conexiones varias a la red de saneamiento actual en el municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago.

**———— PE-381(XI)/2019 RGEP.7583 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para promover la mejora de la calidad docente en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-382(XI)/2019 RGEP.7584 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para fomentar la práctica del deporte las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-383(XI)/2019 RGEP.7585 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para asegurar la convivencia en los centros de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-384(XI)/2019 RGEP.7803 ————**

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor en materia de prevención de la radicalización violenta.

**———— PE-385(XI)/2019 RGEP.7804 ————**

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen para la puesta en funcionamiento del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo.

## 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PI-1371(XI)/2019 RGEP.7322** ————  
(Transformada de PE-370(XI)/2019 RGEP.7322)

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que autorizó el órgano competente del Ayuntamiento de Móstoles las condiciones de financiación y la firma de la póliza de préstamo con Bankia, tal y como aparece reflejado en los acuerdos del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico en su sesión de fecha 20-04-18.

———— **PI-1372(XI)/2019 RGEP.7419** ————  
(Transformada de PE-376(XI)/2019 RGEP.7419)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste que tiene la implantación de proyectos tecnológicos en centros educativos.

## 2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 15 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PE-3(XI)/2019 RGEP.4737** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que la SGR Avalmadrid solicitó un informe de Análisis Forense, sobre la cartera de avales seleccionada y analizada por el equipo de inspección del Banco de España, que debía centrarse en las fases de la concesión y formalización de los avales, y no en el seguimiento posterior, ni en la recuperación, en caso de entrar el avalado en situación de morosidad/fallo.

### RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que, de acuerdo con el siguiente tenor literal del artículo 18.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, aprobado mediante Acuerdo del

Pleno de la Asamblea, de 7 de febrero de 2019, (BOAM de 11 de febrero de 2019; BOCM de 22 de febrero de 2019): "1. (...) los Diputados tendrán derecho a solicitar del Consejo de Gobierno los datos, informes o documentos que obren en poder de este como consecuencia de actuaciones administrativas realizadas por la Administración pública de la Comunidad de Madrid", no procede dar respuesta a esta pregunta.

**———— PE-4(XI)/2019 RGEF.4755 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para convalidar, en el Consejo de Gobierno de 2 de julio, un gasto por importe de 9.075 euros, derivado de la colaboración de la Comunidad de Madrid en la jornada de sensibilización "Foro ABC España en femenino, Mesa de debate Mujeres de letras", organizada por Diario ABC, S.L. el 18-01-17.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la aplicación de la normativa de contratación pública a los servicios prestados, que fue calificada de indebida ya que se tramitaron como contratos de servicios y no como contratos de patrocinio, no puede perjudicar a terceros de buena fe que realizaron la prestación de dichos servicios, lo que justifica la convalidación de los mencionados gastos.

**———— PE-5(XI)/2019 RGEF.4756 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para convalidar, en el Consejo de Gobierno de 2 de julio, un gasto por importe de 3.025 euros, derivado de la colaboración de la Comunidad de Madrid en la jornada de sensibilización "X Fórum Mujer y Menopausia", organizada por la asociación Ella y el Abanico Mujer y Menopausia el 27 y 28-10-17.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la aplicación de la normativa de contratación pública a los servicios prestados, que fue calificada de indebida ya que se tramitaron como contratos de servicios y no como contratos de patrocinio, no puede perjudicar a terceros de buena fe que realizaron la prestación de dichos servicios, lo que justifica la convalidación de los mencionados gastos.

**———— PE-6(XI)/2019 RGEF.4757 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos para convalidar, en el Consejo de Gobierno de 2 de julio, un gasto por importe de 7.000,45 euros, derivado de la colaboración de la Comunidad de Madrid en la jornada de sensibilización "I Jornada de Hombres Corresponsables", organizada por la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) el 14-09-17.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la aplicación de la normativa de contratación pública a los servicios prestados, que fue calificada de indebida ya que se tramitaron como contratos de servicios y no como contratos de patrocinio, no puede perjudicar a terceros de buena fe que realizaron la prestación de dichos servicios, lo que justifica la convalidación de los mencionados gastos.

**———— PE-30(XI)/2019 RGEP.5029 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se ha introducido en la actual convocatoria, como criterio de puntuación, el estar registrado en el CIRA (Registro de Entidades, Centros y Servicios de la Comunidad de Madrid) con más de un año de antigüedad, según se recoge en el artículo 19 de la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se ha añadido en el artículo 19 como requisito adicional el de estar inscrito en el CIRA, como una garantía de calidad para los proyectos que se realicen en centros y servicios de carácter social que se desarrollan en la Comunidad de Madrid, estableciéndose la excepción para aquellas actividades en que no sea exigible la inscripción, porque la actividad objeto del proyecto no tenga que prestarse a través de un centro de servicios sociales o de un servicio de acción social.

Para fomentar este requisito, en el artículo 27 sobre “Criterios de valoración de las entidades” en el apartado a) 5.º se indica que será puntuable con un punto para aquellos centros y servicios que tengan como mínimo un año de antigüedad.

En todas las convocatorias de subvenciones se incluye el requisito de estar registrado en el CIRA como una garantía de los centros y servicios de carácter social que desarrollan sus actividades en la Comunidad de Madrid.

**———— PE-31(XI)/2019 RGEP.5030 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la reducción en el número de programas subvencionables de la Línea A. Atención a la Mujer. Sublínea 3. Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, respecto de lo que establecía en la Orden 1004/2018, de 5 de julio.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que las nuevas bases reguladoras de la Orden 994/2019 han simplificado y compendiado los programas que podrán ser objeto de subvención en la línea A a través de las sublíneas 3 y 4, agrupándolos, por lo que se refiere a la sublínea 3 en tres de los campos que se consideran ejes fundamentales de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: mercado laboral, conciliación y salud.

Para ello, se ha considerado el hecho de que algunos programas que se incluían en la Orden 1004/2018 o bien no han generado ninguna solicitud, han supuesto duplicidades en la implantación de la Orden o su objetivo/destinatario tiene mejor encaje en otros programas previstos en el conjunto de la orden en general, y en especial, en otras sublíneas de la línea A, como es la 4, que se ha visto, asimismo, actualizada.

Con todo ello se pretende racionalizar y optimizar los recursos, siempre limitados, destinados a la atención de fines de interés social.

**———— PE-32(XI)/2019 RGEF.5031 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivación que ha llevado a modificar la descripción del objeto de la Sublínea 4. Feminización de la pobreza y exclusión social de la mujer. Línea A. Atención a la mujer en la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, respecto de lo que establecía la Orden 1004/2018, de 5 de julio.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la sublínea 4 sobre feminización de la pobreza y exclusión social de la mujer se describía en la Orden 1004/2018 como “Programas que fomenten la integración personal, social y laboral de mujeres en situación de exclusión social y/o de especial vulnerabilidad”, mientras que las actuales bases aprobadas por Orden 994/2019, definen de forma más concreta el contenido de la sublínea y precisan de forma más exacta los dos elementos de los programas: el objetivo y el subjetivo, habiendo quedado redactado del siguiente modo: “Programas que afecten a mujeres pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables, entendiéndose por tal los siguientes: minorías étnicas, mujeres en situación de prostitución, mujeres emigrantes retornadas, mujeres desempleadas mayores de 45 años, mujeres con discapacidad, reclusas y ex reclusas”, enumerando acto seguido, al igual que en el resto de sublíneas de la línea A, los programas que podrán ser objeto de subvención.

Con esta modificación se ha pretendido, junto con la reorganización de los programas de la sublínea 3, distribuir de forma más precisa y adecuada los recursos destinados a la atención de las mujeres, centrando la acción en actividades y colectivos que más específicamente se ven afectados por la feminización de la pobreza y/o la exclusión social.

**———— PE-33(XI)/2019 RGEF.5032 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué responde la modificación recogida en el artículo 8 de la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que establece que las actividades y gastos subvencionables deberán realizarse en el periodo que establezca la convocatoria correspondiente, sin exceder del 31 de diciembre del año anterior, respecto de lo dispuesto en la Orden 1004/2018, de 5 de julio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la modificación introducida tiene por objeto recoger expresamente el periodo de ejecución habitual de los proyectos, que coincide con periodo anual que se indique en la convocatoria, añadiéndose expresamente sin que pueda exceder de 31 de diciembre del año siguiente a la convocatoria, para incluir como excepción de esta regla, la

posibilidad de ampliar el plazo de ejecución a los gastos de auditoria de la cuenta justificativa del proyecto subvencionado, los cuales, anteriormente no habían sido contemplados y la experiencia puso de manifiesto su necesidad.

**———— PE-34(XI)/2019 RGEP.5033 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han seguido para elevar la puntuación relativa a la selección de los proyectos subvencionables que en el artículo 29 de la Orden 1004/2018, de 5 de julio, era de al menos 60 puntos (de los que 25 puntos se obtenían en la valoración de las entidades y 35 puntos en la valoración de los proyectos) a los 63 puntos (de los que 25 se obtienen por valoración de la entidad y 38 por valoración de proyecto) recogidos en el artículo 30 de la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el aumento de la puntuación mínima requerida por proyecto, responde a un doble objetivo:

- Incrementar el peso del proyecto en el total del cómputo de la solicitud.
- Fomentar la competitividad y calidad de los proyectos subvencionados.

**———— PE-35(XI)/2019 RGEP.5034 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si, en la tramitación de las subvenciones vinculadas a la Orden 1004/2018, de 5 de julio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se comunicó expresamente y por escrito la denegación de la reformulación a aquellas entidades que la solicitaron y no se les concedió.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en las notificaciones de concesión se establecía el importe total del proyecto subvencionado y la cuantía concedida para dicho proyecto además de señalar, en su caso, la no aceptación de la reformulación con carácter general.

**———— PE-41(XI)/2019 RGEP.5045 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que han llevado a que se pase del 75 % del crédito asignando a la sublínea como límite de la cuantía a solicitar por la entidad para cada proyecto en la que se encuadre, que estableció la Orden 1004/2018, de 5 de julio, al 35 % que se ha recogido en la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que considerando la experiencia de las 3 últimas convocatorias, y la limitación de los créditos financiados por el Estado, con dos convocatorias sin incremento (2017 y 2018), y la tercera (2019) con un incremento mínimo pendiente de aprobación, el objeto es ir perfilando un intervalo de crédito máximo y mínimo que permita a las entidades diseñar los proyectos ajustados a las circunstancias del entorno económico existente.

**———— PE-42(XI)/2019 RGEF.5046 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa aplicar el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuyas bases se recogen en la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el objetivo de no incluir la reformulación en la convocatoria, pretendía garantizar de inicio proyectos de mayor consistencia, con cofinanciación y ajustados en sus solicitudes, ya que con la reformulación se había detectado la presentación de proyectos que desvirtuaban las condiciones de la subvención, así como los criterios de valoración establecidos respecto de las solicitudes o peticiones iniciales. Con ello además se acortaban los plazos de tramitación garantizando su ejecución dentro del año. No obstante, recibidas las observaciones planteadas por las principales voces del sector, se ha efectuado la reforma de las Bases Regulatorias y de la convocatoria, de modo que tras resolución provisional, la entidad tiene la posibilidad de alegaciones y/o presentar reformulación del proyecto.

**———— PE-43(XI)/2019 RGEF.5047 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que han llevado a suprimir la posibilidad de reformulación de las solicitudes de subvención para realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo al 0,7 del rendimiento del IRPF en la Orden 994/2019, de 24 de junio, que deroga la Orden 1004/2018, de 5 de julio, y que sí contemplaba esta posibilidad.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el objetivo de no incluir la reformulación en la convocatoria, pretendía garantizar de inicio proyectos de mayor consistencia, con cofinanciación y ajustados en sus solicitudes, ya que con la reformulación se había detectado la presentación de proyectos que desvirtuaban las condiciones de la subvención, así como los criterios de valoración establecidos respecto de las solicitudes o peticiones iniciales. Con ello además se acortaban los plazos de tramitación garantizando su ejecución dentro del año. No obstante, recibidas las observaciones planteadas por las principales voces del sector, se ha efectuado la reforma de las Bases Regulatorias y de la convocatoria, de modo que tras resolución provisional, la entidad tiene la posibilidad de alegaciones y/o presentar reformulación del proyecto.

**———— PE-56(XI)/2019 RGEP.5169 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran que en el Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Red de Metro de Madrid ha estado garantizada la prestación eficiente y eficaz en los términos de calidad que exige el actual contrato suscrito con las empresas adjudicatarias del referido servicio.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de que, en términos generales, Metro considera que con la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad de sus instalaciones por todas y cada una de las empresas con las que tiene contratados estos servicios, está garantizada la prestación de forma eficiente u eficaz en los términos de calidad exigidos, manteniendo en todo momento los niveles óptimos de seguridad exigidos por Metro de Madrid tanto para sus clientes como para sus empleados.

No obstante lo anterior, durante los últimos meses del presente año se han producido incumplimientos contractuales por parte de una de las empresas de seguridad, al haberse visto afectada por la movilización de sus empleados ante una situación de incumplimiento de obligaciones salariales, lo que ha hecho necesaria la aplicación de medidas organizativas para garantizar la seguridad del personal que trabaja en las instalaciones afectadas, así como de las personas ajenas a Metro que las utilizan.

**———— PE-58(XI)/2019 RGEP.5171 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad alguna medida compensatoria para las explotaciones agrícolas y ganaderas de los municipios de Cadalso de los Vidrios y de Cenicientos por el incendio originado el 28 de junio.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, con el fin de incrementar la liquidez económica de las explotaciones afectadas por el incendio, pagará a partir del 16 de octubre un anticipo de las ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC), aumentando el importe previsto del mismo del 50 % al 70 %. Además se reforzará el personal en la delegación de la Dirección General de Agricultura situada en San Martín de Valdeiglesias, con el fin de aumentar el apoyo al sector agrario de la comarca.

Asimismo, se ha concedido una ayuda de 50.000 euros al Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios para la mejora del Camino del Valle.

**———— PE-59(XI)/2019 RGEP.5172 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas acometer el Gobierno Regional en las zonas que han sido calcinadas en los municipios de Cadalso de los Vidrios con motivo del incendio del pasado 28 de junio, con la subvención concedida por el Gobierno de España para la restauración hidrológica forestal de esas zonas.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que las actuaciones hidrológico-forestales que está realizando la empresa TRAGSA por encargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por un importe de 499.671,99 euros, en las zonas afectadas por el incendio del pasado 28 de junio en los términos municipales de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real son las siguientes:

- Tratamientos de la vegetación.
- Tratamientos contra la erosión.
- Mejora de hábitats.
- Mejora de infraestructuras.
- Medidas informativas.

En cuanto al presupuesto previsto en 2019 para recuperar la zona calcinada de los municipios de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real es de 899.895,70 euros, incluidos en el programa 456A, partida 60107. El anteproyecto de presupuesto del año 2020 contempla 1.000.000 euros para restauración de áreas incendiadas en el mismo programa (456A), partida 61105.

———— **PE-60(XI)/2019 RGEP.5173** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto, con indicación de programa o programas y de las partidas presupuestarias, que tiene previsto destinar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar recuperar la zona calcinada de los municipios de Cadalso de los Vidrios y de Cenicientos, con motivo del incendio del pasado 28 de junio.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que las actuaciones hidrológico-forestales que está realizando la empresa TRAGSA por encargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por un importe de 499.671,99 euros, en las zonas afectadas por el incendio del pasado 28 de junio en los términos municipales de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real son las siguientes:

- Tratamientos de la vegetación.
- Tratamientos contra la erosión.
- Mejora de hábitats.
- Mejora de infraestructuras.
- Medidas informativas.

En cuanto al presupuesto previsto en 2019 para recuperar la zona calcinada de los municipios de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real es de 899.895,70 euros, incluidos en el programa 456A, partida 60107. El anteproyecto de presupuesto del año 2020 contempla 1.000.000 euros para restauración de áreas incendiadas en el mismo programa (456A), partida 61105.

**———— PE-61(XI)/2019 RGEP.5174 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que el número de plazas de Formación Profesional ofertadas en Leganés para el curso 2019-2020 es el adecuado teniendo en cuenta la demanda existente y la tasa de empleabilidad.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el número de plazas de Formación Profesional ofertadas en Leganés para el curso 2019-2020 es el adecuado. No obstante, se va a seguir apostando por la consolidación de la Formación Profesional en coordinación con las necesidades de las empresas, de las instituciones y las preferencias de los alumnos.

**———— PE-64(XI)/2019 RGEP.5214 ————**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos mínimos exigidos al personal que imparte cursos o talleres no reglados a alumnos de primaria, secundaria y/o formación profesional, en los colegios e institutos públicos o concertados de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que dada la heterogeneidad de las actividades realizadas, no existen unos requisitos mínimos establecidos de forma generalizada. En cualquier caso, se cumple con el ordenamiento jurídico en vigor.

**———— PE-65(XI)/2019 RGEP.5223 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está dispuesto el Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un plan que aborde el problema demográfico para favorecer el reemplazo generacional en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que no existe constancia en la actualidad de ninguna iniciativa específica en tal sentido, sin perjuicio de su eventual toma en consideración.

**———— PE-66(XI)/2019 RGEP.5274 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican el incumplimiento del acuerdo alcanzado el pasado mes de enero de 2019, entre la Dirección y el Comité de Empresa del Canal de Isabel II, para la homogeneización de salarios y la consecuente aportación al Seguro de Riesgo.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Comité de Empresa y la Dirección de Canal estuvieron valorando diferentes escenarios y fórmulas para avanzar en la homogeneización de salarios más allá del importante avance que ya se había producido con el I Convenio Colectivo de Canal de Isabel II, si bien no llegó a suscribirse ningún acuerdo finalmente. Se incluirá la previsión, en su caso, en la negociación del II Convenio de dicha empresa.

**———— PE-71(XI)/2019 RGEP.5279 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han determinado que no se haya facilitado a la Cámara de Cuentas ni el Libro de Inventarios y Balances, ni el Libro Diario, ni el Libro de Actas de PromoMadrid, S.A., para la fiscalización horizontal de regularidad sobre la utilización de las tarjetas de crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid entre los años 2008 y 2015, ambos inclusive.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en el proceso de extinción de Promomadrid Desarrollo Internacional de Madrid, S.A., acto inscrito el 20 de marzo de 2014 en el Registro Mercantil de Madrid, se recogieron por la entonces Consejería de Economía y Hacienda los libros y archivos que contenían facturas devengadas por la sociedad desde su constitución. El secretario de la citada sociedad, entre el 31 de julio de 2013 y el 20 de marzo de 2014, fue el señor D. Julio Lujambio Llamas, de la mercantil Pérez-Llorca Abogados.

El 19 de marzo de 2019 la Cámara de Cuentas remitió a la entonces Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, anteproyecto de informe de fiscalización de regularidad sobre utilización de tarjetas de crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid, siendo Promomadrid Desarrollo Internacional de Madrid, S.A. una de las sociedades objeto de fiscalización. En este anteproyecto se señalaba la ausencia de los Libros de Actas, por lo que desde la Consejería se solicitó dicha documentación al secretario, señor Julio Lujambio Llamas. El secretario, en su respuesta, informaba del depósito de los Libros de Actas y del Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad en el Registro Mercantil, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 396.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que los liquidadores depositarán en el Registro Mercantil los libros y documentos de la sociedad extinguida. De esta información se dio traslado a la Cámara de Cuentas, a los efectos oportunos.

Por tanto, la Consejería no disponía de los Libros de Actas, ya que, en cumplimiento de la legislación citada, están depositados en el Registro Mercantil, cuya información es pública y a la que tiene acceso la Cámara de Cuentas mediante los cauces establecidos al efecto.

**———— PE-72(XI)/2019 RGEP.5280 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha que maneja el Consejo de Gobierno para la aprobación del anunciado Reglamento de la Ley 4/16, de protección de los animales de compañía de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la aprobación del Reglamento de la mencionada Ley 4/2016 se estima que se producirá en el último trimestre de 2019.

**———— PE-77(XI)/2019 RGEP.5357 ————**

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar las retribuciones de los trabajadores de la empresa de seguridad Ombuds, que prestan servicio en Metro de Madrid, ante el incumplimiento, por parte de la empresa, de las obligaciones establecidas en los Pliegos y en el contrato adjudicado por Metro de Madrid el 22-11-17.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que según los registros de Metro de Madrid no existe ninguna adjudicación a la empresa OMBUDS con fecha 22 de noviembre de 2017. Asimismo, cuando se alude a “la presentación de la entrega de la documentación”, se desconoce a qué documentación se está refiriendo la Diputada.

En cualquier caso, indicar que más allá de las penalizaciones incluidas en el contrato en vigor, Metro de Madrid no puede realizar acciones que interfieran de ninguna manera en la relación laboral existente entre la empresa adjudicataria y sus empleados.

**———— PE-78(XI)/2019 RGEP.5358 ————**

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha o momento ha incumplido la empresa Ombuds la presentación de la entrega de la documentación al Servicio responsable del seguimiento del contrato de Seguridad y Vigilancia adjudicado por Metro Madrid el 22-11-17, que acredita que está al corriente de sus obligaciones contractuales.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que según los registros de Metro de Madrid no existe ninguna adjudicación a la empresa OMBUDS con fecha 22 de noviembre de 2017. Asimismo, cuando se alude a “la presentación de la entrega de la documentación”, se desconoce a qué documentación se está refiriendo la Diputada.

En cualquier caso, indicar que más allá de las penalizaciones incluidas en el contrato en vigor, Metro de Madrid no puede realizar acciones que interfieran de ninguna manera en la relación laboral existente entre la empresa adjudicataria y sus empleados.

**———— PE-79(XI)/2019 RGEP.5359 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Consejo de Gobierno para prestar la asistencia técnica a los municipios para la captación, gestión y control de los fondos europeos en las zonas rurales.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en lo relativo a las ayudas cofinanciadas por FEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad de Madrid, las medidas adoptadas en las dos líneas de ayuda cuyos beneficiarios son los municipios de las zonas rurales: ayudas a las Corporaciones Locales para Infraestructuras Agrarias y ayudas de instalación de calderas de biomasa en centros públicos, gestionadas por el Área de Desarrollo Rural de la Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural, han sido:

1. Publicitar las convocatorias, incluso mediante envío de avisos por mailing, para extender su conocimiento y favorecer la presentación de solicitudes por parte de los municipios.
2. Aclarar con los técnicos municipales cualquier duda referente a la admisibilidad de proyectos durante el proceso de tramitación.

3. Apoyar a los Ayuntamientos en la obtención de las autorizaciones pertinentes de otros organismos de la Administración.

4. Otorgar las máximas prórrogas posibles para la subsanación y la ejecución de los proyectos.

Los canales de comunicación son por vía presencial, vía telefónica o vía telemática. Asimismo se mantiene una relación fluida con los técnicos municipales a lo largo de todo el proceso de tramitación.

**———— PE-81(XI)/2019 RGEF.5365 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha interpuesto el Consorcio de Transportes de Madrid alguna sanción a Metro de Madrid ante el incumplimiento, en tres trimestres consecutivos del año 2018, del compromiso de puntualidad que Metro de Madrid tiene estipulado en su Carta de Servicios.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el compromiso de puntualidad de metro de Madrid es claro hasta el punto de que se incluye en su Carta de Servicios.

El Consorcio de Transportes no ha impuesto sanciones a Metro de Madrid por eventuales incumplimientos de su Carta de Servicios.

**———— PE-88(XI)/2019 RGEF.5404 ————**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto y desempeño del Portal del Suelo 4.0, de la Agencia de Vivienda Social, durante el año 2018.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la valoración es muy positiva ya que el citado Portal ha incorporado a lo largo de 2018, tras la celebración de los pertinentes convenios, a 23 nuevos gestores (en su totalidad Ayuntamientos de la Región), llegando a alcanzar el pasado año un total de 40 gestores.

Además, durante 2018 el Portal recibió 9.442 visitas y se visualizaron 36.135 páginas. Por otra parte, el Portal dispone de canales de atención al público para resolver consultas formuladas por los interesados, relacionadas con la información publicada, así como con el uso de la aplicación entre otros. A lo largo del año 2018 se recibieron 235 consultas de este tipo.

En la actualidad participan en el Portal, 88 gestores: órganos de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos, empresas públicas y Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Los gestores facilitan a la Dirección General de Suelo, la información de las parcelas que estiman disponibles para su venta o concesión, y aquélla gestiona la publicación de dicha información.

**———— PE-93(XI)/2019 RGEF.5409 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el proceso de licitación para la adquisición por parte de Metro de Madrid de 60

nuevos trenes cuya compra se anunció en octubre de 2018, con una inversión aproximada de 700 millones de euros.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que actualmente está en fase de elaboración el Pliego de Prescripciones Técnicas para poder iniciar el proceso de contratación en noviembre de 2019.

**———— PE-94(XI)/2019 RGEP.5410 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que estima Metro de Madrid que estarán disponibles los 60 nuevos trenes cuya compra se anunció en octubre de 2018, con una inversión aproximada de 700 millones de euros.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que actualmente está en fase de elaboración el Pliego de Prescripciones Técnicas para poder iniciar el proceso de contratación en noviembre de 2019.

**———— PE-106(XI)/2019 RGEP.5447 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué medida considera eficaz para la toma de decisiones por la Consejería de Educación la actual constitución del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, con sesenta y siete (67) consejeros.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la composición del Consejo Escolar está regulada por la Ley 12/1999, de creación del CECM y el Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre la composición y funcionamiento del CECM y el Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento interno del CECM.

El Pleno está compuesto por 61 consejeros que representan adecuadamente a la comunidad educativa. Es importante tener en cuenta que dicho Consejo funciona en Pleno y en Comisiones. Al Pleno asisten los 61 consejeros y se reúne al menos dos veces al año. En Pleno se deben aprobar la Memoria anual, el Informe sobre la situación de la educación en la Comunidad de Madrid y los dictámenes sobre los anteproyectos de ley y disposiciones generales en materia de enseñanza no universitaria.

**———— PE-122(XI)/2019 RGEP.5503 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si en el último año se ha aplicado a Metro de Madrid alguna sanción, o en su caso piensa aplicarse, por el incumplimiento de las prestaciones establecidas.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de que el CRTM, a través de la División de Operación de la Dirección de Planificación Estratégica y Explotación y Metro de Madrid, a través

del Área de Control y Planificación de Operación y Área de Operación, mantienen conversaciones y reuniones de manera regular para tratar todas las cuestiones que afectan a la planificación teórica de la oferta del servicio, ya sean generales o particulares.

Es importante señalar, que el objeto de dicha programación teórica es adecuar la oferta del servicio de trenes a la demanda existente/previsible, garantizando que se cumplen los principales estándares de calidad en el servicio, como son el intervalo de paso y el grado de ocupación de los trenes.

Asimismo, se informa de que por parte de Metro de Madrid no existe constancia de que en el último año se le haya impuesto sanción alguna por el incumplimiento de las prestaciones establecidas.

**———— PE-123(XI)/2019 RGEP.5504 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué regularidad se comprueban los indicadores de calidad y prestación de servicio de Metro de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que Metro de Madrid establece en la Carta de Servicios los compromisos de calidad de los aspectos más relevantes del servicio junto con los indicadores asociados y realiza su seguimiento de forma trimestral en el Portal de Transparencia. Dependiendo de la naturaleza de los diferentes indicadores, así como de sus fuentes de cálculo, los resultados se consolidan de forma regular conforme a las siguientes frecuencias: trimestral, fundamentalmente los indicadores con fuente en técnicas de medición de la calidad producida; y mensual en indicadores basados en las fuentes de datos y sistemas de la compañía.

Además, Metro de Madrid dispone de un Sistema de Gestión Corporativo de Calidad del Servicio basado en la norma UN-EN 13816, que se encuentra certificado desde el año 2003 y que se audita anualmente tanto interna como externamente, a través de una entidad certificadora independiente. Este sistema permite medir la calidad del servicio de acuerdo a los requisitos de la norma con periodicidad trimestral o mensual, dependiendo de la fuente de datos que alimente a los indicadores, y conforme a los siguientes criterios:

- Servicio ofertado.
- Accesibilidad.
- Información.
- Tiempos.
- Atención al cliente.
- Confort.
- Seguridad.
- Impacto ambiental.

**———— PE-124(XI)/2019 RGEP.5505 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ante el más que público y notorio incumplimiento de la frecuencia de paso por parte de Metro de Madrid; se

pregunta si se ha reunido la Comisión de seguimiento para evaluar dichos incumplimientos en relación a las frecuencias de paso y la puesta a disposición de trenes.

### **RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de que el CRTM, a través de la División de Operación de la Dirección de Planificación Estratégica y Explotación y Metro de Madrid, a través del Área de Control y Planificación de Operación y Área de Operación, mantienen conversaciones y reuniones de manera regular para tratar todas las cuestiones que afectan a la planificación teórica de la oferta del servicio, ya sean generales o particulares.

Es importante señalar, que el objeto de dicha programación teórica es adecuar la oferta del servicio de trenes a la demanda existente/previsible, garantizando que se cumplen los principales estándares de calidad en el servicio, como son el intervalo de paso y el grado de ocupación de los trenes.

Asimismo, se informa de que por parte de Metro de Madrid no existe constancia de que en el último año se le haya impuesto sanción alguna por el incumplimiento de las prestaciones establecidas.

### **———— PE-125(XI)/2019 RGEP.5522 ————**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno de la ralentización observada en los últimos meses en el mercado inmobiliario en la medida en que puede afectar a la recaudación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados prevista para 2019.

### **RESPUESTA**

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid es uno de los motores del mercado inmobiliario español y, por lo tanto, sus datos son referentes en la evolución del mercado en su ámbito nacional.

En los últimos meses se ha podido comprobar cómo las cifras han empezado a moderarse y mostrar los primeros síntomas de ralentización, en lo que podría calificarse de un momento de estabilización y moderación, tanto desde el punto de vista de la demanda como del precio de los inmuebles.

Existen en la coyuntura actual factores externos que inciden de forma evidente, aunque todavía incierta, de los que hay que estar pendientes en los próximos meses, como son los efectos de la entrada en vigor de la nueva Ley Hipotecaria durante el pasado mes de junio, que probablemente originó el retraso de operaciones que estaban en marcha, y que podría generar el encarecimiento de las hipotecas y el endurecimiento de sus condiciones, así como la incertidumbre política en el contexto nacional y europeo, que puede hacer contenerse a la inversión en el sector inmobiliario, o el clima de desaceleración económica que evidencian otros indicadores como los últimos datos publicados sobre la creación de empleo y evolución del PIB.

Desde el punto de vista de la actividad inmobiliaria, y siguiendo una tendencia generalizada en toda España, según muestran los datos del INE y del Colegio Notarial, cabe destacar que en este momento los mayores incrementos se encuentran en la vivienda nueva, lo que afecta de forma positiva tanto a las autoliquidaciones como a la recaudación por el Impuesto de Actos Jurídicos

Documentados, en tanto se registra un descenso en la transmisión de inmuebles usados, lo que determina una reducción en la cuota tributaria ingresada en Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO).

**———— PE-126(XI)/2019 RGEF.5544 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante las repetidas quejas que les han hecho llegar las clínicas acreditadas de interrupción voluntaria del embarazo para frenar el acoso que sufren a diario las mujeres usuarias y el personal de las mencionadas clínicas.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid continuará actuando en el interior de los centros asistenciales, de acuerdo a sus competencias, para garantizar el acceso de las mujeres a la prestación sanitaria correspondiente.

**———— PE-131(XI)/2019 RGEF.5592 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han puesto en marcha desde el Consejo de Gobierno para paliar los importantes daños ecológicos producidos en la zona de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y la ZEC de los ríos Alberche y Cofio, a raíz del incendio de los meses de junio y julio de 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

El día 28 de junio de 2019, en la localidad de Almorox (Toledo), se originó un incendio que ha afectado a Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real en la zona oeste de Madrid. La superficie afectada, según datos proporcionados por la Dirección General de Emergencias alcanza a 2.186 hectáreas en la Comunidad de Madrid, con unos porcentajes aproximados de afección para cada uno de esos municipios del 87 %, 12 % y 1 %, respectivamente. De estas 2.186 hectáreas, 1.711 corresponden a superficie forestal, de las que 1.461 son de titularidad privada y 250 son de titularidad pública.

Común a todas las zonas, en las proximidades a los arroyos y riachuelos se han visto afectadas masas de vegetación arbórea y arbustiva de ribera formada por especies de fresnos (*Fraxinus angustifolia*), sauces (*Salix* sp) y zarzas (*Rubus* sp).

No obstante, hasta la fecha no se han encontrado evidencias de afecciones importantes a las especies de fauna de la zona, que serán objeto de seguimiento en los próximos meses.

En cuanto a las medidas puestas en marcha desde el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid hay que citar:

- La Aprobación de la Orden para la Declaración de la emergencia para restaurar los daños ocasionados por el incendio forestal iniciado el día 28 de junio de 2019 en los términos municipales de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real.

- La aprobación del Decreto por el que se declara Zona de Actuación Urgente los terrenos afectados por el incendio ocurrido en los términos municipales de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real, conforme a lo establecido en los artículos 70 a 73 de la Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid.

Además, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, con el fin de incrementar la liquidez económica de las explotaciones afectadas por el incendio, pagará a partir del 16 de octubre un anticipo de las ayudas directas de la PAC, aumentando el importe previsto del mismo del 50 % al 70 %. Además se reforzará el personal en la delegación de la Dirección General de Agricultura situada en San Martín de Valdeiglesias, con el fin de aumentar el apoyo al sector agrario de la comarca.

**— PE-132(XI)/2019 RGEP.5593 —**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: daños que se han producido en la ZEC de los ríos Alberche y Cofio derivados del incendio de los meses de junio y julio de 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

El día 28 de junio de 2019, en la localidad de Almorox (Toledo), se originó un incendio que ha afectado a Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real en la zona oeste de Madrid. La superficie afectada, según datos proporcionados por la Dirección General de Emergencias alcanza a 2.186 hectáreas en la Comunidad de Madrid, con unos porcentajes aproximados de afección para cada uno de esos municipios del 87 %, 12 % y 1 %, respectivamente. De estas 2.186 hectáreas, 1.711 corresponden a superficie forestal, de las que 1.461 son de titularidad privada y 250 son de titularidad pública.

Común a todas las zonas, en las proximidades a los arroyos y riachuelos se han visto afectadas masas de vegetación arbórea y arbustiva de ribera formada por especies de fresnos (*Fraxinus angustifolia*), sauces (*Salix* sp) y zarzas (*Rubus* sp).

No obstante, hasta la fecha no se han encontrado evidencias de afecciones importantes a las especies de fauna de la zona, que serán objeto de seguimiento en los próximos meses.

En cuanto a las medidas puestas en marcha desde el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid hay que citar:

- La Aprobación de la Orden para la Declaración de la emergencia para restaurar los daños ocasionados por el incendio forestal iniciado el día 28 de junio de 2019 en los términos municipales de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real.
- La aprobación del Decreto por el que se declara Zona de Actuación Urgente los terrenos afectados por el incendio ocurrido en los términos municipales de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real, conforme a lo establecido en los artículos 70 a 73 de la Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid.

Además, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, con el fin de incrementar la liquidez económica de las explotaciones afectadas por el incendio, pagará a partir del 16 de octubre un anticipo de las ayudas directas de la PAC, aumentando el importe previsto del mismo del 50 % al 70 %. Además se reforzará el personal en la delegación de la Dirección General de Agricultura situada en San Martín de Valdeiglesias, con el fin de aumentar el apoyo al sector agrario de la comarca.

———— **PE-133(XI)/2019 RGEP.5594** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas, créditos extraordinarios y medidas que piensa aplicar el Consejo de Gobierno para paliar los importantes daños en la agricultura, ganadería y apicultura en el municipio de Cadalso de los Vidrios producidos por el incendio de los meses de junio y julio de 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, con el fin de incrementar la liquidez económica de las explotaciones afectadas por el incendio, pagará a partir del 16 de octubre un anticipo de las ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC), aumentando el importe previsto del mismo del 50 % al 70 %. También se ha concedido una ayuda de 50.000 euros al Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios para la mejora del Camino del Valle.

———— **PE-134(XI)/2019 RGEP.5595** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas, créditos extraordinarios y medidas que piensa aplicar el Consejo de Gobierno para paliar los importantes daños en los cultivos de vid y olivo en el municipio de Arganda del Rey producidos por las inclemencias meteorológicas del pasado 26-08-19.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en el presupuesto de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación no existe este tipo de ayudas para la compensación por siniestros consecuencia de las lluvias torrenciales acaecidas en la Comunidad de Madrid a finales de agosto de 2019 si bien y en cuanto a los daños referidos que afectaron a espacios comprendidos dentro de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, se impulsa su acondicionamiento y/o reparación a través del Área de Vías Pecuarias.

Del mismo modo, los municipios de carácter rural podrían beneficiarse de las ayudas a corporaciones locales para pequeñas infraestructuras agrarias de uso común, previstas dentro del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020. En la convocatoria de 2019, se repartieron 1.317.528 € entre 33 municipios.

En todo caso, con la intención de incrementar la liquidez económica de aquellas explotaciones agrarias más castigadas por las lluvias torrenciales, el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha comprometido a abonar a los agricultores, a partir del próximo 16 de octubre, un anticipo de las ayudas directas de la PAC por el 70 % de su importe.

**———— PE-135(XI)/2019 RGEF.5629 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 6 de la ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se está tramitando un Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid.

Tras haberse realizado los preceptivos trámites de consulta pública e información y audiencia a los sectores interesados, actualmente se está adaptando el texto del proyecto a las observaciones formuladas por la Abogacía de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, debe ser sometido al dictamen de la Comisión Jurídica Asesora, debiendo modificarse el texto para introducir los cambios que el informe de dicho órgano señale necesarios introducir para ajustar el Proyecto de Decreto al ordenamiento jurídico vigente. A continuación, seguirá el trámite de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, hay que indicar que no puede convocarse el Pleno del Consejo hasta la entrada en vigor del Decreto. Tras su publicación y entrada en vigor, el texto actual prevé un plazo no superior a dos meses para la convocatoria del procedimiento de elección de los vocales en representación de las entidades del tercer sector y un plazo no superior a dos meses desde dicha elección hasta su constitución.

Según el Proyecto de Decreto actual las reuniones del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid tendrán una periodicidad semestral.

**———— PE-136(XI)/2019 RGEF.5630 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno convocar la próxima reunión del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se está tramitando un Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid.

Tras haberse realizado los preceptivos trámites de consulta pública e información y audiencia a los sectores interesados, actualmente se está adaptando el texto del proyecto a las observaciones formuladas por la Abogacía de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, debe ser sometido al dictamen de la Comisión Jurídica Asesora, debiendo modificarse el texto para introducir los cambios que el informe de dicho órgano señale necesarios introducir para ajustar el Proyecto de Decreto al ordenamiento jurídico vigente. A continuación, seguirá el trámite de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, hay que indicar que no puede convocarse el Pleno del Consejo hasta la entrada en vigor del Decreto. Tras su publicación y entrada en vigor, el texto actual prevé un plazo no superior a dos meses para la convocatoria del procedimiento de elección de los vocales en representación de las entidades del tercer sector y un plazo no superior a dos meses desde dicha elección hasta su constitución.

Según el Proyecto de Decreto actual las reuniones del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid tendrán una periodicidad semestral.

**———— PE-137(XI)/2019 RGEF.5631 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con qué periodicidad se tiene previsto convocar al Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se está tramitando un Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid.

Tras haberse realizado los preceptivos trámites de consulta pública e información y audiencia a los sectores interesados, actualmente se está adaptando el texto del proyecto a las observaciones formuladas por la Abogacía de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, debe ser sometido al dictamen de la Comisión Jurídica Asesora, debiendo modificarse el texto para introducir los cambios que el informe de dicho órgano señale necesarios introducir para ajustar el Proyecto de Decreto al ordenamiento jurídico vigente. A continuación, seguirá el trámite de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, hay que indicar que no puede convocarse el Pleno del Consejo hasta la entrada en vigor del Decreto. Tras su publicación y entrada en vigor, el texto actual prevé un plazo no superior a dos meses para la convocatoria del procedimiento de elección de los vocales en representación de las entidades del tercer sector y un plazo no superior a dos meses desde dicha elección hasta su constitución.

Según el Proyecto de Decreto actual las reuniones del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid tendrán una periodicidad semestral.

**———— PE-138(XI)/2019 RGEF.5632 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid en el año 2019 en cumplimiento del artículo 9, punto 1 de la ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que durante el año 2019, la Comunidad de Madrid ha desarrollado medidas activas de prevención de la discriminación, de promoción de la inclusión social y la visibilidad de las personas LGTBI en situación o riesgo de

vulnerabilidad o exclusión social y medidas de apoyo a víctimas de discriminación, entre las que cabe citar:

- La atención a personas LGTBI por parte del Programa de Atención e Información LGTBI, que en el primer semestre ha prestado atención a 946 personas y ha realizado un número total de 3.793 atenciones en las áreas de acogida así como de intervención social, psicológica, jurídica y también grupal.
- Formación a profesionales que trabajan con estas personas, que se encuentran entre las 11.546 personas formadas durante este primer trimestre y que se han beneficiado de las 437 acciones formativas llevadas a cabo por el Programa de Atención e Información LGTBI.
- La Renta Mínima de Inserción, que representa una garantía de ingresos para las personas en situación o riesgo de exclusión en la Comunidad de Madrid y que está dotada con un presupuesto inicial que supera los 168 millones de euros.
- Los programas de empleo contemplados en la Estrategia Madrid por el Empleo, prorrogada para el periodo 2018-2019, en cuya introducción se señala expresamente: “También, la prórroga de la Estrategia avanza en lo que, en el ámbito del empleo, recogen la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación y la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid”.
- Los programas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
- Las medidas del Plan de inclusión de personas sin hogar de la Comunidad de Madrid.
- El programa de subvenciones a proyectos a atención dirigidos a población vulnerable, que cuenta con una línea específica dirigida a población LGTBI. En 2019 se encuentran en ejecución 12 proyectos subvencionados con un total de 405.045,90 euros. También en 2019 se ha realizado una nueva convocatoria de subvenciones a proyectos, aún no resuelta, que ha incrementado su presupuesto hasta los 550.000 euros.
- El programa de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que prima con una mayor valoración a “las entidades que tengan presente de manera transversal en cada uno de sus proyectos la perspectiva de género, la protección de las personas LGTBI, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres o la innovación social”.

A partir de 2019 se continuarán desarrollando las medidas ya reseñadas, junto con otras que, sin pretensión de exhaustividad, también se llevan a cabo en los ámbitos de la atención de situaciones de emergencia, educativo, sanitario, la atención de las personas mayores o las personas con discapacidad.

Asimismo, se impulsarán todas las acciones necesarias, dentro de cada uno de los campos de la acción de gobierno, tendentes a asegurar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades y el bienestar de todas las personas en la Comunidad de Madrid.

**PE-139(XI)/2019 RGEF.5633**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 9, punto 1 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que durante el año 2019, la Comunidad de Madrid ha desarrollado medidas activas de prevención de la discriminación, de promoción de la inclusión social y la visibilidad de las personas LGTBI en situación o riesgo de vulnerabilidad o exclusión social y medidas de apoyo a víctimas de discriminación, entre las que cabe citar:

- La atención a personas LGTBI por parte del Programa de Atención e Información LGTBI, que en el primer semestre ha prestado atención a 946 personas y ha realizado un número total de 3.793 atenciones en las áreas de acogida así como de intervención social, psicológica, jurídica y también grupal.
- Formación a profesionales que trabajan con estas personas, que se encuentran entre las 11.546 personas formadas durante este primer trimestre y que se han beneficiado de las 437 acciones formativas llevadas a cabo por el Programa de Atención e Información LGTBI.
- La Renta Mínima de Inserción, que representa una garantía de ingresos para las personas en situación o riesgo de exclusión en la Comunidad de Madrid y que está dotada con un presupuesto inicial que supera los 168 millones de euros.
- Los programas de empleo contemplados en la Estrategia Madrid por el Empleo, prorrogada para el periodo 2018-2019, en cuya introducción se señala expresamente: “También, la prórroga de la Estrategia avanza en lo que, en el ámbito del empleo, recogen la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación y la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid”.
- Los programas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
- Las medidas del Plan de inclusión de personas sin hogar de la Comunidad de Madrid.
- El programa de subvenciones a proyectos a atención dirigidos a población vulnerable, que cuenta con una línea específica dirigida a población LGTBI. En 2019 se encuentran en ejecución 12 proyectos subvencionados con un total de 405.045,90 euros. También en 2019 se ha realizado una nueva convocatoria de subvenciones a proyectos, aún no resuelta, que ha incrementado su presupuesto hasta los 550.000 euros.

- El programa de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que prima con una mayor valoración a “las entidades que tengan presente de manera transversal en cada uno de sus proyectos la perspectiva de género, la protección de las personas LGTBI, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres o la innovación social”.

A partir de 2019 se continuarán desarrollando las medidas ya reseñadas, junto con otras que, sin pretensión de exhaustividad, también se llevan a cabo en los ámbitos de la atención de situaciones de emergencia, educativo, sanitario, la atención de las personas mayores o las personas con discapacidad.

Asimismo, se impulsarán todas las acciones necesarias, dentro de cada uno de los campos de la acción de gobierno, tendentes a asegurar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades y el bienestar de todas las personas en la Comunidad de Madrid.

———— **PE-142(XI)/2019 RGEF.5636** ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid en el año 2019 referidas al artículo 9, punto 3 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

**Medidas que ha llevado a cabo en el año 2019 referidas al artículo 9.2 de la Ley 3/2016:**

La Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia tiene la competencia en la gestión de la Red de Residencias, Centros de Día y Pisos Tutelados de la Comunidad de Madrid, a través de diferentes fórmulas de gestión:

- Concierto.
- Gestión Indirecta (concesión).
- Plan de Velocidad (concesión).
- Convenios de colaboración con Entes Municipales.

Esta red de dispositivos, implica, además, la gestión de ocupación de plazas, que incorpora ciertas preferencias personales.

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la Consejería en la oferta y prestación de servicios de características y prestaciones homogéneas dirigidas a personas dependientes y mayores que cuenten con financiación de la Comunidad, se adoptó el objetivo de avanzar en el encuadre de derechos de personas usuarias y familiares. Ello tiene su complejidad debido a que se gestiona una red muy amplia y diversa.

Además esta Dirección General gestiona los siguientes servicios de atención a personas situación de dependencia o especialmente vulnerables por razón de edad:

- Valoración de la situación de dependencia.
- Tele asistencia.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.

A fin de establecer una primera aproximación al estado de tratamiento de los derechos de las personas usuarias en este conjunto de recursos y servicios, en 2018 y 2019 se propuso lo siguiente:

- a) Realizar una toma de línea base del tratamiento de los derechos de las personas usuarias, en la red de centros de día, residencia y pisos tutelados, como dispositivos prioritarios por la mayor vulnerabilidad de las personas usuarias. Para ello se remitió al conjunto de centros un cuestionario de recogida de información relativa a la situación del tratamiento de los derechos de las personas usuarias de centros de día, residencias y pisos tutelados.
- b) Envío a los responsables de dichos dispositivos de las normativas legislativas relativas a derechos LGTBI (Ley 2 y 3 de 2016), haciendo especial hincapié en la adopción de medidas referidas en las mismas, referidas a su población usuaria.
- c) Celebración de un simposio cuya finalidad era dar visibilidad y promover internamente en los centros, el funcionamiento de comités de ética asistencial que contribuyan a la mejora de la promoción de derechos de las personas usuarias y de intervención profesional.

En noviembre de 2018 se informó al Consejo Regional de Mayores de la propuesta de elaboración de un estudio, cuyo objetivo era mejorar el conocimiento de la organización de los servicios en cuanto protección, promoción de derechos y no discriminación de las personas mayores usuarias, en los centros que cuentan con financiación gestionada por esta Dirección General, incluyendo la atención a la que hacen referencia la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. Remarcar que la motivación de desarrollo de estas actuaciones específicas se enmarcan desde un objetivo general de atención y promoción de los derechos de las personas usuarias de estos servicios.

Desarrollo del simposio sobre “la ética asistencial en la atención a las personas mayores”, como espacio de encuentro de profesionales en torno al funcionamiento de los comités de ética, como mecanismo para velar por la efectividad de los derechos de las personas mayores y del respeto a su dignidad, en la atención que reciben desde centros y residencias.

La Comunidad de Madrid ha cedido un inmueble a la Fundación 26 de Diciembre para la apertura de una residencia y centro de día especializado en atención a personas mayores LGTBI.

#### **Medidas que va a tomar para dar cumplimiento al artículo 9.3 de la Ley 3/2016:**

Existe una comunicación habitual con las entidades gestoras de estos centros, a través de (equipo de seguimiento de contratos, inspección de centros autorizados y de las “Sugerencias, quejas y reclamaciones” de las personas usuarias y familiares respecto al funcionamiento de los servicios.

Desde dicha coordinación y seguimiento apenas se refieren casos relacionados con los derechos de las personas LGTBI. Sin embargo, desde la Dirección General se valora que ello puede estar enmascarado por prejuicios propios de personas usuarias o percibidos por ellas de la posible respuesta social. Por tanto, se considera preciso dar continuidad a medidas que contribuyan a facilitar que afloren dichas posibles demandas, normalizar su participación, el ejercicio de derechos y demanda de servicios relacionados.

Se prevén las siguientes actuaciones:

1. Mantener nuestra participación en la Comisión Técnica Interdepartamental de Seguimiento y Coordinación LGTBI. Participar en la elaboración de los reglamentos que están pendientes.

2. A partir del informe de situación: elaboración de una propuesta de indicadores de interés para describir la situación en cuanto a la promoción y defensa de derechos de las personas mayores en los diferentes dispositivos de atención:

- Identificar y medir indicadores que puedan resultar de interés para reflejar la situación actual de organización de estos servicios y su evolución en el tiempo.
- Desarrollar los protocolos que se consideren pertinentes.

3. Revisión del cuestionario y recogida de datos de cuestionario en servicios de Valoración de dependencia, Tele-Asistencia y Servicio de Ayuda a Domicilio.

4. Elaboración y puesta en marcha de un programa de promoción del buen trato en centros y servicios de atención a personas mayores que previsiblemente incluirán:

- Formación sobre derechos de LGTBI a profesionales de la DG (SDG de Dependencia y de gestión de seguimiento de SDG de Centros).
- Solicitud de oferta formativa sobre derechos de LGTBI a profesionales de las entidades gestoras. Identificar otras posibles medidas de aplicación en el ámbito de la organización de las Dirección General (a incorporar en pliegos de prescripciones, formación a profesionales de la DG,...).

5. Elaboración del informe de experiencias, recomendaciones, propuestas,...

- Desarrollo de un simposio sobre prácticas en la atención y promoción de derechos de personas mayores vulnerables desde centros y servicios.
- Recopilación de prácticas de funcionamiento en materia de promoción y protección de derechos (a la igualdad, a la integridad física, psíquica y moral, al honor, a la intimidad y a la propia imagen, a la libertad ideológica, religiosa y de culto, a la información y a la libertad de expresión, participación y asociación, a la protección de la salud, a la cultura, ocio y deporte, a la protección jurídica y a la protección económica).
- Identificar medidas derivadas de la legislación de referencia en la materia (defensa de derechos relacionados con la Orientación e Identidad Sexual a las personas usuarias,...).

6. Refuerzo de posible línea de derivación de casos para asesoramiento al servicio LGTBI.

7. Repetición de recogida de datos en centros con nuevo envío de cuestionarios, recogida, tabulación, análisis de datos, para conocer evolución, basada en indicadores identificados.

**———— PE-143(XI)/2019 RGEP.5637 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 9, punto 3 de la ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

**Medidas que ha llevado a cabo en el año 2019 referidas al artículo 9.2 de la Ley 3/2016:**

La Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia tiene la competencia en la gestión de la Red de Residencias, Centros de Día y Pisos Tutelados de la Comunidad de Madrid, a través de diferentes fórmulas de gestión:

- Concierto.
- Gestión Indirecta (concesión).
- Plan de Velocidad (concesión).
- Convenios de colaboración con Entes Municipales.

Esta red de dispositivos, implica, además, la gestión de ocupación de plazas, que incorpora ciertas preferencias personales.

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la Consejería en la oferta y prestación de servicios de características y prestaciones homogéneas dirigidas a personas dependientes y mayores que cuenten con financiación de la Comunidad, se adoptó el objetivo de avanzar en el encuadre de derechos de personas usuarias y familiares. Ello tiene su complejidad debido a que se gestiona una red muy amplia y diversa.

Además esta Dirección general gestiona los siguientes servicios de atención a personas situación de dependencia o especialmente vulnerables por razón de edad:

- Valoración de la situación de dependencia.
- Tele asistencia.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.

A fin de establecer una primera aproximación al estado de tratamiento de los derechos de las personas usuarias en este conjunto de recursos y servicios, en 2018 y 2019 se propuso lo siguiente:

- d) Realizar una toma de línea base del tratamiento de los derechos de las personas usuarias, en la red de centros de día, residencia y pisos tutelados, como dispositivos prioritarios por la mayor vulnerabilidad de las personas usuarias. Para ello se remitió al conjunto de centros un cuestionario de recogida de información relativa a la situación del tratamiento de los derechos de las personas usuarias de centros de día, residencias y pisos tutelados.
- e) Envío a los responsables de dichos dispositivos de las normativas legislativas relativas a derechos LGTBI (Ley 2 y 3 de 2016), haciendo especial hincapié en la adopción de medidas referidas en las mismas, referidas a su población usuaria.
- f) Celebración de un simposio cuya finalidad era dar visibilidad y promover internamente en los centros, el funcionamiento de comités de ética asistencial que contribuyan a la mejora de la promoción de derechos de las personas usuarias y de intervención profesional.

En noviembre de 2018 se informó al Consejo Regional de Mayores de la propuesta de elaboración de un estudio, cuyo objetivo era mejorar el conocimiento de la organización de los

servicios en cuanto protección, promoción de derechos y no discriminación de las personas mayores usuarias, en los centros que cuentan con financiación gestionada por esta Dirección General, incluyendo la atención a la que hacen referencia la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. Remarcar que la motivación de desarrollo de estas actuaciones específicas se enmarcan desde un objetivo general de atención y promoción de los derechos de las personas usuarias de estos servicios.

Desarrollo del simposio sobre “la ética asistencial en la atención a las personas mayores”, como espacio de encuentro de profesionales en torno al funcionamiento de los comités de ética, como mecanismo para velar por la efectividad de los derechos de las personas mayores y del respeto a su dignidad, en la atención que reciben desde centros y residencias.

La Comunidad de Madrid ha cedido un inmueble a la Fundación 26 de Diciembre para la apertura de una residencia y centro de día especializado en atención a personas mayores LGTBI.

**Medidas que va a tomar para dar cumplimiento al artículo 9.3 de la Ley 3/2016:**

Existe una comunicación habitual con las entidades gestoras de estos centros, a través de (equipo de seguimiento de contratos, inspección de centros autorizados y de las “Sugerencias, quejas y reclamaciones” de las personas usuarias y familiares respecto al funcionamiento de los servicios.

Desde dicha coordinación y seguimiento apenas se refieren casos relacionados con los derechos de las personas LGTBI. Sin embargo, desde la Dirección General se valora que ello puede estar enmascarado por prejuicios propios de personas usuarias o percibidos por ellas de la posible respuesta social. Por tanto, se considera preciso dar continuidad a medidas que contribuyan a facilitar que afloren dichas posibles demandas, normalizar su participación, el ejercicio de derechos y demanda de servicios relacionados.

Se prevén las siguientes actuaciones:

1. Mantener nuestra participación en la Comisión Técnica Interdepartamental de Seguimiento y Coordinación LGTBI. Participar en la elaboración de los reglamentos que están pendientes.

2. A partir del informe de situación: elaboración de una propuesta de indicadores de interés para describir la situación en cuanto a la promoción y defensa de derechos de las personas mayores en los diferentes dispositivos de atención:

- Identificar y medir indicadores que puedan resultar de interés para reflejar la situación actual de organización de estos servicios y su evolución en el tiempo.
- Desarrollar los protocolos que se consideren pertinentes.

3. Revisión del cuestionario y recogida de datos de cuestionario en servicios de Valoración de dependencia, Tele-Asistencia y Servicio de Ayuda a Domicilio.

4. Elaboración y puesta en marcha de un programa de promoción del buen trato en centros y servicios de atención a personas mayores, que previsiblemente incluirán:

- Formación sobre derechos de LGTBI a profesionales de la DG (SDG de Dependencia y de gestión de seguimiento de SDG de Centros).
- Solicitud de oferta formativa sobre derechos de LGTBI a profesionales de las entidades gestoras. Identificar otras posibles medidas de aplicación en el ámbito de la organización de las Dirección General (a incorporar en pliegos de prescripciones, formación a profesionales de la DG,...).

5. Elaboración del informe de experiencias, recomendaciones, propuestas,...

- Desarrollo de un simposio sobre prácticas en la atención y promoción de derechos de personas mayores vulnerables desde centros y servicios.
- Recopilación de prácticas de funcionamiento en materia de promoción y protección de derechos (a la igualdad, a la integridad física, psíquica y moral, al honor, a la intimidad y a la propia imagen, a la libertad ideológica, religiosa y de culto, a la información y a la libertad de expresión, participación y asociación, a la protección de la salud, a la cultura, ocio y deporte, a la protección jurídica y a la protección económica).
- Identificar medidas derivadas de la legislación de referencia en la materia (defensa de derechos relacionados con la Orientación e Identidad Sexual a las personas usuarias,...).

6. Refuerzo de posible línea de derivación de casos para asesoramiento al servicio LGTBI.

7. Repetición de recogida de datos en centros con nuevo envío de cuestionarios, recogida, tabulación, análisis de datos, para conocer evolución, basada en indicadores identificados.

**— PE-144(XI)/2019 RGEF.5638 —**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: campañas que ha realizado en 2019 el Gobierno de la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 10, punto 2 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Estrategia de Madrid por el Empleo ha recogido, en su prórroga para los años 2018-2019, a las personas trans como colectivo prioritario. Tanto la Estrategia como las medidas aplicables a este colectivo se inspiran en el artículo 45 de la Ley 3/2016 de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y son una concreción de esta. Con base en lo anterior se han implementado varias actuaciones de promoción y defensa de los derechos de las personas LGTBI, realizando a tal efecto campañas de sensibilización a la sociedad en general, y al tejido empresarial en particular.

Concretamente, desde la Dirección General del Servicio Público de Empleo se está en permanente comunicación con el Servicio de Atención e Información a Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales de la Comunidad de Madrid con el objetivo de concretar los mecanismos de colaboración entre ambos departamentos y conocer en detalle su actividad, así como presentar los servicios de las Oficinas de Empleo y, más en concreto, el nuevo programa de atención a colectivos

vulnerables priorizados en la Estrategia Madrileña de Empleo, entre los que se encuentran las personas trans.

Fruto de esta colaboración, durante el año 2019, se establecieron las siguientes actuaciones:

- Publicidad en la red de las Oficinas de Empleo (mediante carteles informativos) del programa de atención LGTBI.
- Se facilitó asimismo al programa LGTBI un listado de todas las oficinas de empleo que incluya los datos de contacto de éstas, así como información sobre los incentivos y bonificaciones existentes para la contratación de personas trans.

**———— PE-145(XI)/2019 RGEF.5639 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento al artículo 10 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid en el próximo año.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Programa Madrileño de Atención e Información LGTBI de la Comunidad de Madrid, que lleva en funcionamiento desde el año 2002, es un servicio público y gratuito de la Comunidad de Madrid, que ofrece atención integral a las personas LGTBI y a sus familias.

Además de dar asesoramiento legal, social y psicológico, realiza acciones formativas con profesionales y estudiantes de diferentes niveles. Se le da especial importancia a los planes de formación y sensibilización, dirigidos a profesionales y a la población en general, para conseguir una sociedad realmente igualitaria y plural. La previsión en este terreno es continuar impulsando estas acciones con el programa de formación ya iniciado en años anteriores.

En cuanto al apoyo a las entidades, se han realizado patrocinios para Ferias LGTBI y feria del libro en la semana del orgullo LGTBI.

**———— PE-150(XI)/2019 RGEF.5644 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de que goza el artículo 17 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid en la actualidad.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid expide a nombre de la identidad sentida toda la documentación que tiene capacidad de emitir dentro de su ámbito competencial (se acompaña relación de documentación que puede ser expedida en el Anexo).

Desde la Comunidad de Madrid se va seguir trabajando para continuar expidiendo la documentación en los términos establecidos por la Ley y adecuando los nuevos procedimientos a lo dispuesto en la misma.

ANEXO II

**Relación de acreditaciones que pueden ser expedidas conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, y de las que quedan afectadas por el contenido del acuerdo de la Comisión Bilateral de la Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, de 17 de enero de 2017.**

Requerida información a las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, se expone a continuación aquellas acreditaciones que pueden ser expedidas conforme al artículo 7 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, y cuáles quedan afectadas por el contenido del precitado Acuerdo de la Comisión Bilateral, de 17 de enero de 2017:

<b>CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Tarjeta de discapacidad		X
Acreditación cursos voluntariado	X	
Acreditación formación en materia de diversidad sexual y de género normativa LGTBI de la Comunidad de Madrid	X	

<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Tarjeta sanitaria		X
Desde la Consejería de Sanidad se informa que actualmente se están desarrollando las actuaciones necesarias para que la expedición de la tarjeta sanitaria individual, afectada por el contenido del Acuerdo de la Comisión Bilateral, de 17 de enero de 2017, se adecúe en todo lo posible al artículo 7 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo.		

<b>VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Carné profesional de Agente Forestal		X
Carné profesional Cuerpo de Bomberos		X

<b>CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Tarjeta de transporte personal	X	
Autorizaciones de transporte		X
Tarjetas de tacógrafo		X
Tarjetas de CAP		X
Certificado de conductor de terceros países		X

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Carné joven	X	
Carné de alberguista	X	
Carné de estudiante (ISIC)	X	
Carné de profesor (ITIC)	X	
Licencia deportiva	X	
Carné de biblioteca	X	
Carné de investigador	X	
Cané de préstamo colectivo y de entidad	X	
Inscripción en actividades culturales	X	

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Ayudas a alumnos con discapacidad	X	
Becas de excelencia	X	
Becas socioeconómicas	X	
Documentación de exposición pública en centros educativos	X	

———— PE-151(XI)/2019 RGEF.5645 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar el Gobierno para dar cumplimiento efectivo al artículo 17 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid expide a nombre de la identidad sentida toda la documentación que tiene capacidad de emitir dentro de su ámbito competencial (se acompaña relación de documentación que puede ser expedida en el Anexo).

Desde la Comunidad de Madrid se va seguir trabajando para continuar expidiendo la documentación en los términos establecidos por la Ley y adecuando los nuevos procedimientos a lo dispuesto en la misma.

**ANEXO II**

**Relación de acreditaciones que pueden ser expedidas conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, y de las que quedan afectadas por el contenido del acuerdo de la Comisión Bilateral de la Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, de 17 de enero de 2017.**

Requerida información a las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, se expone a continuación aquellas acreditaciones que pueden ser expedidas conforme al artículo 7 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, y cuáles quedan afectadas por el contenido del precitado Acuerdo de la Comisión Bilateral, de 17 de enero de 2017:

<b>CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Tarjeta de discapacidad		X
Acreditación cursos voluntariado	X	
Acreditación formación en materia de diversidad sexual y de género normativa LGTBI de la Comunidad de Madrid	X	

<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Tarjeta sanitaria		X
Desde la Consejería de Sanidad se informa que actualmente se están desarrollando las actuaciones necesarias para que la expedición de la tarjeta sanitaria individual, afectada por el contenido del Acuerdo de la Comisión Bilateral, de 17 de enero de 2017, se adecúe en todo lo posible al artículo 7 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo.		

<b>VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Carné profesional de Agente Forestal		X
Carné profesional Cuerpo de Bomberos		X

<b>CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Tarjeta de transporte personal	X	
Autorizaciones de transporte		X
Tarjetas de tacógrafo		X
Tarjetas de CAP		X
Certificado de conductor de terceros países		X

<b>CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE</b>		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Carné joven	X	
Carné de alberguista	X	
Carné de estudiante (ISIC)	X	
Carné de profesor (ITIC)	X	
Licencia deportiva	X	
Carné de biblioteca	X	
Carné de investigador	X	
Cané de préstamo colectivo y de entidad	X	
Inscripción en actividades culturales	X	

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN		
Tipo de acreditación	Conforme artículo 7	Vinculado a A.C.B.
Ayudas a alumnos con discapacidad	X	
Becas de excelencia	X	
Becas socioeconómicas	X	
Documentación de exposición pública en centros educativos	X	

———— PE-152(XI)/2019 RGEF.5646 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si incluye la Comunidad de Madrid en pliegos de contratación pública, alguna cláusula de preferencia en la adjudicación a empresas que desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades.

**RESPUESTA**

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que, además de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el Consejo de Gobierno adoptó el Acuerdo, de 3 de mayo de 2018, por el que se impulsaba la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública, así como la reserva de contratos a favor de ciertas entidades de la economía social, dado lo cual se incorporaba la posibilidad de que en las licitaciones que realice la Comunidad de Madrid, siempre que sean compatibles con el derecho comunitario, se incluyan estipulaciones tendentes a lograr la oportunidades de empleo, la inclusión social, incluidas las personas con capacidades diferentes, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la accesibilidad universal, entre otras.

No obstante, hay que significar que debe ser cada órgano de contratación el que incorpore, en cada caso, el criterio que proceda en función del objeto del contrato.

———— PE-153(XI)/2019 RGEF.5647 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno, en el futuro, incluir en pliegos de contratación pública, alguna cláusula de preferencia en la adjudicación a empresas que desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades.

**RESPUESTA**

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que, además de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el Consejo de Gobierno adoptó el Acuerdo, de 3 de mayo de 2018, por el que se impulsaba la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública, así como la reserva de contratos a favor de ciertas entidades de la economía social, dado lo cual se incorporaba la posibilidad de que en las licitaciones que realice la Comunidad de Madrid, siempre que sean compatibles con el derecho comunitario, se incluyan estipulaciones tendentes a lograr la oportunidades de empleo, la inclusión social, incluidas las personas con capacidades diferentes, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la accesibilidad universal, entre otras.

No obstante, hay que significar que debe ser cada órgano de contratación el que incorpore, en cada caso, el criterio que proceda en función del objeto del contrato.

**———— PE-159(XI)/2019 RGEF.5653 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del artículo 23, punto 2, de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los pliegos de contratación del Programa Madrileño de Atención e Información LGTBI de la Comunidad de Madrid contemplan la posibilidad de traslado de los profesionales del Programa a los municipios de la Comunidad de Madrid (si bien esto se ha realizado en escasas ocasiones), cuando los usuarios no han podido acudir a la sede del mismo.

Hasta la fecha ningún Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid ha requerido que se le proporcionen servicios de Atención Primaria al colectivo LGTBI.

Algunas entidades y asociaciones realizan esas actuaciones en el marco de las subvenciones obtenidas en la línea de subvenciones a proyectos dirigidos a población vulnerable.

En cualquier caso, se van a adoptar las medidas que sean necesarias para cumplir con la Ley y dar apoyo al colectivo LGTBI en el ámbito rural.

**———— PE-160(XI)/2019 RGEF.5654 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno en el próximo periodo para dar cumplimiento al artículo 23 punto 2 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los pliegos de contratación del Programa Madrileño de Atención e Información LGTBI de la Comunidad de Madrid contemplan la posibilidad de traslado de los profesionales del Programa a los municipios de la Comunidad de Madrid (si bien esto se ha realizado en escasas ocasiones), cuando los usuarios no han podido acudir a la sede del mismo.

Hasta la fecha ningún Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid ha requerido que se le proporcionen servicios de Atención Primaria al colectivo LGTBI.

Algunas entidades y asociaciones realizan esas actuaciones en el marco de las subvenciones obtenidas en la línea de subvenciones a proyectos dirigidos a población vulnerable.

En cualquier caso, se van a adoptar las medidas que sean necesarias para cumplir con la Ley y dar apoyo al colectivo LGTBI en el ámbito rural.

— PE-161(XI)/2019 RGEF.5655 —

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del artículo 24 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que hasta la puesta en marcha como centro de archivo independiente del Centro de Documentación y Memoria Histórica LGTBI, se han tomado una serie de iniciativas para poder dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de la mencionada Ley. Estas iniciativas tratan de recoger aquellos fondos documentales o colecciones de documentos (mediante depósito de los originales o copia digitalizada) para su integración provisional en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid hasta la creación del citado centro documental previsto en la ley. Al ser el Archivo Regional un centro de carácter patrimonial se han remitido cartas a todas las entidades LGTBI (28 asociaciones, según los datos remitidos por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad en 2018) para informar sobre la creación del Centro de Documentación y Memoria histórica LGTBI y solicitar información sobre si disponían de documentos que tengan más de cuarenta años, que es la fecha a partir de la cual, según establece la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, los documentos de asociaciones y sociedades radicadas en la Comunidad de Madrid pasan a formar parte del Patrimonio Documental Madrileño. A fecha de 27 de septiembre de 2019, se han recibido cuatro contestaciones de las siguientes asociaciones:

- DIVERSAH (Asociación de Alcalá de Henares en Defensa de la Diversidad Afectivo-sexual y de Género) y El Hombre Transexual contestó que no tenían documentación.
- Visible Cultura LGTB contestó que no tenía documentación anterior al año 2005.
- La Oficina Diversidad UCM respondió que les parece muy interesante la información remitida y se ponían a disposición de la Comunidad de Madrid, pero no contestaron a la pregunta formulada sobre la existencia de documentación.
- Visible Cultura LGTB contestó que sus documentos más antiguos eran del año 2005.

Se está a la espera de recibir un mayor número de contestaciones a las 28 cartas remitidas, aunque hay que tener en cuenta que la mayoría de estas asociaciones son, relativamente, de reciente creación.

Asimismo, se ha realizado un primer contacto con el Ministerio de Cultura y Deporte para iniciar los trámites de la firma de un convenio de colaboración con el fin de realizar la digitalización y otros trabajos archivísticos necesarios para la obtención de una copia en formato digital para el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid de los fondos de memoria histórica LGTBI conservados en el Archivo General de la Administración, pertenecientes a los fondos:

- Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social núm. 1 de Madrid.
- Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social núm. 2 de Madrid.
- Juzgado Especial de Madrid para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes.

Estos fondos documentales conservan la documentación relacionada con la memoria histórica de la represión del colectivo LGTBI en Madrid.

También en relación con la memoria histórica, se está en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia de la actual Consejería de Justicia, Interior y Víctimas para que se autorizara al Archivo Judicial Territorial de la Comunidad de Madrid a proporcionar toda la información necesaria para la explotación y uso de documentos judiciales relacionados con la extinta jurisdicción de Vagos y Maleantes (posteriormente, jurisdicción de Peligrosidad y Rehabilitación Social) que, en el marco de los trabajos de identificación, valoración y transferencia de los documentos judiciales de valor histórico que se estaban realizando, se habían localizado.

———— PE-162(XI)/2019 RGEF.5656 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que hasta la puesta en marcha como centro de archivo independiente del Centro de Documentación y Memoria Histórica LGTBI, se han tomado una serie de iniciativas para poder dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de la mencionada Ley. Estas iniciativas tratan de recoger aquellos fondos documentales o colecciones de documentos (mediante depósito de los originales o copia digitalizada) para su integración provisional en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid hasta la creación del citado centro documental previsto en la ley. Al ser el Archivo Regional un centro de carácter patrimonial se han remitido cartas a todas las entidades LGTBI (28 asociaciones, según los datos remitidos por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad en 2018) para informar sobre la creación del Centro de Documentación y Memoria histórica LGTBI y solicitar información sobre si disponían de documentos que tengan más de cuarenta años, que es la fecha a partir de la cual, según establece la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, los documentos de asociaciones y sociedades radicadas en la Comunidad de Madrid pasan a formar parte del Patrimonio Documental Madrileño. A fecha de 27 de septiembre de 2019, se han recibido cuatro contestaciones de las siguientes asociaciones:

- DIVERSAH (Asociación de Alcalá de Henares en Defensa de la Diversidad Afectivo-sexual y de Género) y El Hombre Transexual contestó que no tenían documentación.
- Visible Cultura LGTB contestó que no tenía documentación anterior al año 2005.
- La Oficina Diversidad UCM respondió que les parece muy interesante la información remitida y se ponían a disposición de la Comunidad de Madrid, pero no contestaron a la pregunta formulada sobre la existencia de documentación.
- Visible Cultura LGTB contestó que sus documentos más antiguos eran del año 2005.

Se está a la espera de recibir un mayor número de contestaciones a las 28 cartas remitidas, aunque hay que tener en cuenta que la mayoría de estas asociaciones son, relativamente, de reciente creación.

Asimismo, se ha realizado un primer contacto con el Ministerio de Cultura y Deporte para iniciar los trámites de la firma de un convenio de colaboración con el fin de realizar la digitalización y otros trabajos archivísticos necesarios para la obtención de una copia en formato digital para el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid de los fondos de memoria histórica LGTBI conservados en el Archivo General de la Administración, pertenecientes a los fondos:

- Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social núm. 1 de Madrid.
- Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social núm. 2 de Madrid.
- Juzgado Especial de Madrid para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes.

Estos fondos documentales conservan la documentación relacionada con la memoria histórica de la represión del colectivo LGTBI en Madrid.

También en relación con la memoria histórica, se está en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia de la actual Consejería de Justicia, Interior y Víctimas para que se autorizara al Archivo Judicial Territorial de la Comunidad de Madrid a proporcionar toda la información necesaria para la explotación y uso de documentos judiciales relacionados con la extinta jurisdicción de Vagos y Maleantes (posteriormente, jurisdicción de Peligrosidad y Rehabilitación Social) que, en el marco de los trabajos de identificación, valoración y transferencia de los documentos judiciales de valor histórico que se estaban realizando, se habían localizado.

**— PE-163(XI)/2019 RGEP.5657 —**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas específicas que, en el ámbito de la juventud, tiene previsto tomar el Gobierno para garantizar la protección de los jóvenes LGTBI, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 3/2016.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se van a continuar llevando a cabo acciones formativas y de sensibilización, así como acciones de capacitación del personal funcionario, de difusión y de adaptación de la documentación.

**— PE-169(XI)/2019 RGEP.5663 —**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento actual del artículo 32, de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el artículo 32 de la mencionada Ley 3/2016 se cumple en todos sus términos.

Por otra parte, indicar que las reuniones con las Organizaciones se celebran bajo la coordinación del Área de Políticas Sociales, siendo la fecha de la última reunión, el 19 de noviembre 2018.

———— PE-170(XI)/2019 RGEP.5664 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: última fecha en la que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado audiencia a las asociaciones, organizaciones y colectivos LGTBI para revisar los contenidos de información, divulgación y formación en materia de diversidad LGTBI, tal y como dispone el artículo 32, de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el artículo 32 de la mencionada Ley 3/2016 se cumple en todos sus términos.

Por otra parte, indicar que las reuniones con las Organizaciones se celebran bajo la coordinación del Área de Políticas Sociales, siendo la fecha de la última reunión, el 19 de noviembre 2018.

———— PE-171(XI)/2019 RGEP.5665 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno va a modificar el currículo de Primaria para incluir la realidad LGTBI y hacer cumplir así la ley 3/2016 y 2/2016, tras el informe de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, que señala que "las asignaturas de libre configuración en Primaria incumplen la Ley de LGTBfobia, no cumplen con lo dispuesto en el artículo 31.9 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid, y en el artículo 22.5 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y No Discriminación de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Gobierno ya atendió a esta observación de carácter no esencial del Informe de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid y se incluyó en la asignatura de libre configuración autonómica de Primaria mención explícita a la realidad LGTBI.

———— PE-172(XI)/2019 RGEP.5666 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar el Gobierno en el ámbito laboral para fomentar la igualdad y la no discriminación en el empleo en materia de diversidad LGTBI.

**RESPUESTA**

**Medidas que tiene previsto tomar el Gobierno en el ámbito laboral para fomentar la igualdad y la no discriminación en el empleo en materia de diversidad.**

La Dirección General de Trabajo, en ejercicio de las competencias atribuidas que se limitan a la ejecución de la normativa estatal en el ámbito laboral, realiza una serie de actuaciones para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral, entre las que se pueden destacar:

1. Planificación de actuaciones a ejecutar por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Las actuaciones para comprobar o vigilar el cumplimiento de la normativa de relaciones laborales y de seguridad y salud en el trabajo las efectúan los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social que dependen orgánicamente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y no de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid únicamente participa en la programación de la actuación inspectora, a través de grupos de trabajo en el marco de la Comisión Operativa Autonómica de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, proponiendo reforzar y priorizar actuaciones, de acuerdo con los datos existentes y las necesidades detectadas. Estas propuestas de la Comunidad de Madrid, junto con las aportaciones de los agentes sociales más representativos de la Región y las propuestas y planificación de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, se tienen en cuenta por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a la hora de elaborar el Plan Territorial de Objetivos que se aprueba cada año.

En el Programa Territorial de Objetivos para el 2019, elaborado en colaboración entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad de Madrid, siguiendo la tónica de años precedentes, ha dado continuidad y ha reforzado las actuaciones destinadas a fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, planificándose un total de 655 actuaciones, que se van a centrar principalmente en:

- 256 actuaciones para controlar la inexistencia de discriminación en las relaciones laborales por razones de género, centrándose, entre otros aspectos, en detectar discriminaciones como consecuencia del embarazo o del ejercicio de derecho de los derechos de conciliación, así como en los salarios, promoción y acceso al empleo.
- 59 actuaciones previstas para vigilar el respeto por parte de las empresas de los derechos de conciliación de la vida laboral y familiar.
- 270 actuaciones para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de elaboración y ejecución de los planes de igualdad u otras medidas dirigidas a promover la igualdad de género.
- 70 actuaciones previstas para controlar que en los convenios colectivos no existen cláusulas discriminatorias.

———— PE-174(XI)/2019 RGEF.5668 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de desarrollo que tiene el fondo documental y bibliográfico de temática LGTBI contemplado en el artículo 47 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los Servicios de Lectura Pública dependientes de la Subdirección General del libro (Dirección General de Patrimonio Cultural) tienen una amplia selección de materiales sobre “identidad de género”, vista desde diferentes perspectivas sociales, políticas, culturales, educativas, etc. y enfocadas a todas las edades y se forman con respeto a la diversidad sexual y cultural de todos los ciudadanos. Las editoriales especializadas en LGTBI están ampliamente representadas.

Asimismo, se colabora en la selección y adquisición de fondos bibliográficos con librerías especializadas. También se procede a la localización de los materiales sobre LGTBI, en los Servicios de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid:

- En el espacio físico de la biblioteca: Estos materiales se integran, en la mayoría de las bibliotecas, en una sección que se señala con un tejuelo identificativo (bandera multicolor), tanto en la sala infantil/juvenil como en la sala de adultos (general).
- En el espacio virtual: En el portal del lector en las páginas específicas de cada biblioteca hay una selección de obras:  
[http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354380825297&idSeccion=1354695412004&language=es&pagename=PortalLector%2FPAGE%2FPLEC\\_contenidoFinalNavegable](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354380825297&idSeccion=1354695412004&language=es&pagename=PortalLector%2FPAGE%2FPLEC_contenidoFinalNavegable)
- Localización bibliográfica en la biblioteca digital de la Comunidad de Madrid (OPAC): Los registros bibliográficos contienen materias y términos fácilmente identificables, para que se puedan recuperar la mayor cantidad de información sin necesidad de búsquedas exhaustivas, tales como: Bisexualidad. Conducta sexual. Homofobia. Homosexuales. Identidad sexual. Lesbianas. Parejas homosexuales, etc.

Asimismo, cabe señalar que en el Programa Madrileño de Atención e Información LGTBI de la Comunidad de Madrid existe un fondo documental y bibliográfico de temática LGTBI con 545 ejemplares.

**———— PE-175(XI)/2019 RGEP.5669 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de creación de la Comisión Interdepartamental de Seguimiento y Coordinación dispuesta en el artículo 67 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la fecha de creación de la Comisión Interdepartamental de Seguimiento y Coordinación es la de entrada en vigor de la ley, ya que la Comisión se crea en el artículo 67 de la misma.

La fecha de constitución y primera reunión de la Comisión fue el 9 de marzo de 2017.

**———— PE-177(XI)/2019 RGEP.5671 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes sancionadores que se han incoado al amparo de la Ley 3/2016 desde su aprobación.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de que hasta este momento se han incoado 26 expedientes sancionadores al amparo de la mencionada Ley.

———— PE-182(XI)/2019 RGEF.5676 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento actual del artículo 6 de la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se está tramitando un Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid.

Tras haberse realizado los preceptivos trámites de consulta pública e información y audiencia a los sectores interesados, actualmente se está adaptando el texto del proyecto a las observaciones formuladas por la Abogacía de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, debe ser sometido al dictamen de la Comisión Jurídica Asesora, debiendo modificarse el texto para introducir los cambios que el informe de dicho órgano señale necesarios introducir para ajustar el Proyecto de Decreto al ordenamiento jurídico vigente. A continuación, seguirá el trámite de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, hay que indicar que no puede convocarse el Pleno del Consejo hasta la entrada en vigor del Decreto. Tras su publicación y entrada en vigor, el texto actual prevé un plazo no superior a dos meses para la convocatoria del procedimiento de elección de los vocales en representación de las entidades del tercer sector y un plazo no superior a dos meses desde dicha elección hasta su constitución.

Según el Proyecto de Decreto actual las reuniones del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid tendrán una periodicidad semestral.

———— PE-187(XI)/2019 RGEF.5729 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el periodo de pago medio a empresas colaboradoras de la Comunidad Autónoma de Madrid, desde la fecha de entrada de la factura acreedora durante los años 2016, 2017 y 2018.

**RESPUESTA**

De acuerdo con la iniciativa de referencia, se informa de que los datos relativos al periodo medio de pago a las empresas colaboradoras de la Comunidad Autónoma de Madrid se estiman de forma mensual, y se publican oficialmente en la página web del Ministerio de Hacienda. Teniendo en cuenta que en abril de 2018 el Ministerio realizó un cambio metodológico en su cálculo, se han registrado para los años de referencia los siguientes resultados:

MES	NÚM. DE DÍAS		
	2016	2017	2018
Enero	32,00	25,17	1,46
Febrero	35,00	28,01	0,40
Marzo	39,23	16,51	0,38

MES	NÚM. DE DÍAS		
	2016	2017	2018
<b>Abril</b>	47,39	18,99	21,99
<b>Mayo</b>	55,30	21,58	20,96
<b>Junio</b>	50,23	24,49	21,96
<b>Julio</b>	54,53	22,81	21,35
<b>Agosto</b>	64,39	29,57	28,56
<b>Septiembre</b>	69,81	28,92	28,59
<b>Octubre</b>	48,70	16,08	27,65
<b>Noviembre</b>	35,16	15,38	26,76
<b>Diciembre</b>	25,93	6,21	26,11

**———— PE-199(XI)/2019 RGEP.5742 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno Regional para frenar las agresiones (físicas y verbales) que vienen sufriendo los trabajadores y trabajadoras de Metro de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en mayo de 2017 se puso en marcha el “Protocolo de prevención y actuaciones frente a las agresiones externas”, elaborado por un grupo de trabajo creado al efecto en el seno del Comité de Seguridad y Salud, aprobado en febrero de ese mismo año.

Dicho protocolo recoge las pautas que deben seguirse en caso de que los trabajadores se sientan amenazados o hayan sido víctimas de violencia externa durante el ejercicio de sus funciones o como consecuencia de ellas, partiendo del principio de tolerancia cero frente a las conductas violentas.

Destacar además el compromiso que tiene toda la organización de Metro de Madrid en contra de cualquier tipo de violencia, física o verbal, o la falta de respeto que pueda afectar a cualquier empleado, articulando mediante el citado protocolo medidas preventivas como formación, sensibilización e información, tanto a trabajadores como a los usuarios de la red; medidas activas de actuaciones cuando se detecta el riesgo; y medidas de respuesta de la Organización frente a la agresión, facilitando apoyo jurídico y asistencia al trabajador.

**———— PE-203(XI)/2019 RGEP.5758 ————**

Del Diputado Sr. Rodríguez Uribes, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: incidencias que ha tenido el servicio de la Red de Metro de Madrid a causa de la tormenta del día 26 de agosto en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que como consecuencia de la acumulación de agua en la plataforma de vía procedente de la tormenta del pasado día 26 de agosto se produjeron las siguientes suspensiones de servicio:

- Línea 9b: En la interestación La Poveda-Arganda del Rey, se suspende el servicio entre las estaciones de Arganda del Rey y La Poveda, de 18:33 a 01:51 y el día 27 de agosto de 06:05 a 13:42. Duración: 14h 55'. (Mientras duró la incidencia, se prestó un servicio de autobús sustitutivo).
- Línea 5: En la interestación Pirámides-Urgel, se suspende el servicio entre las estaciones de Pirámides y Urgel, de 20:05 a 21:49. Duración: 1h 49'.
- Línea 6: En la interestación Príncipe Pío-Puerta del Ángel, y posteriormente por la pérdida de comprobación la diagonal 1/2 de Argüelles se suspende el servicio entre las estaciones de Argüelles y Alto de Extremadura, de 20:32 a 21:20. Duración: 48' Moncloa y Alto de Extremadura, de 21:20 a 23:23. Duración: 2h 3'.
- Línea 12: En la interestación Fuenlabrada Central-Arroyo Culebro, se suspende el servicio entre las estaciones de Fuenlabrada Central y Arroyo Culebro, de 20:34 a 00:37. Duración: 4h 3'.
- Línea 7: En la interestación Barrio de la Concepción-Parque de las Avenidas, se suspende el servicio entre las estaciones de Pueblo Nuevo y Cartagena, de 20:34 a 22:42. Duración: 2h 8'.
- Línea 4: En la interestación Avenida de la Paz-Alfonso XIII, se suspende el servicio entre las estaciones de Arturo Soria y Alfonso XIII, de 20:52 a 22:49. Duración: 1h 57'.

En cuanto a los daños producidos en la infraestructura de Metro de Madrid, la mayoría se han dado en el tramo correspondiente a la línea 9b. Metro ha realizado los trabajos necesarios para restituir el servicio el 26 de agosto, en su papel de explotador y mantenedor de la misma.

Señalar que la línea 9b está concesionada a Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A., (TFM), siendo éste el titular de la infraestructura. Por este motivo se ha realizado una relación de daños de la infraestructura que ya se ha remitido a TFM, para que, en su caso, proceda a la subsanación de los mismos.

**———— PE-204(XI)/2019 RGEP.5783 ————**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si apoya el Consejo de Gobierno la huelga mundial por el clima que se celebrará el próximo 27-09-19.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene entre sus principales objetivos la conservación y mejora de los ecosistemas, el mantenimiento de la biodiversidad, así como la lucha frente al cambio climático, mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de todos los sectores, para cuya consecución ha definido y pondrá en marcha durante la Legislatura las políticas ambientales y sectoriales regionales en estas materias.

**———— PE-205(XI)/2019 RGEP.5784 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha llevado a cabo el Gobierno en relación con la actividad "Creación de hasta dos unidades de referencia para la realización del cribado neonatal de Fibrosis Quística", del Programa 312A Atención Hospitalaria, Centro Gestor 171188203, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la detección precoz de enfermedades en recién nacidos tiene carácter universal para garantizar de este modo su equidad, permitiendo tratar precozmente a todos los niños diagnosticados y, de esta forma, prevenir o minimizar complicaciones, minusvalías neurológicas, sensoriales, orgánicas y psíquicas, mejorando el pronóstico de los enfermos detectados y su calidad de vida.

Los programas requieren una estrecha coordinación entre los Servicios de Prevención responsables de los cribados con el área hospitalaria y atención primaria contando con laboratorios de bioquímica, biología molecular y de genética y unidades clínicas de referencia. Actualmente en la Comunidad de Madrid, las pruebas de cribado(s) con carácter universal en recién nacidos incluyen la detección de los siguientes procesos patológicos:

- Hipoacusia en recién nacidos.
- Enfermedades endocrino-metabólicas congénitas.
- Hipotiroidismo congénito.
- Fenilcetonuria.
- Hiperplasia suprarrenal congénita.
- Drepanocitosis.
- Fibrosis quística.

Se informa de que en la actualidad existen en la Comunidad de Madrid 2 unidades de referencia para el seguimiento de los pacientes con resultados alterados en la de determinación de Fibrosis Quística en el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Endocrino-Metabólicas, una en el Ramón y Cajal y otra en el 12 de Octubre considerándose adecuado el nivel de cobertura y actividad desarrollada.

**———— PE-207(XI)/2019 RGEP.5786 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la actividad "Realización de un estudio de necesidades asistenciales y de la situación del edificio, con el fin de valorar el posible uso como centro de media y larga estancia del antiguo centro de especialidades del Val en Alcalá de Henares" del Programa 312A Atención Hospitalaria, Centro gestor 171188100, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de que la Comunidad trabaja en un modelo sociosanitario para mejorar la atención de los pacientes con patología crónica, en el que se

incluye potenciar la hospitalización a domicilio, reforzar el papel del trabajador social, y el impulso de una atención más humanizada, incluyendo el entorno familiar del paciente.

Actualmente, se encuentra en elaboración el estudio de las posibilidades de creación de redes de hospitales de media estancia en el que se incluye el centro de referencia.

Con esta proyección a futuro de la red de centros de media estancia, se persigue apoyar un modelo de medicina social centrada en los pacientes, con la puesta en marcha de iniciativas que favorezcan una humanización del sistema sanitario, entre ellas el acompañamiento de los familiares en la hospitalización, la información clínica que se ofrece y la alianza y estrategias comunes con la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

**———— PE-208(XI)/2019 RGEP.5787 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha tomado el Gobierno Regional en relación con la actividad "Realización de un estudio de necesidades asistenciales y de la situación del edificio, con el fin de valorar el posible uso como centro de media y larga estancia del antiguo Centro de Especialidades del Val en Alcalá de Henares", del Programa 312A Atención Hospitalaria, Centro Gestor 171188100, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de que la Comunidad trabaja en un modelo sociosanitario para mejorar la atención de los pacientes con patología crónica, en el que se incluye potenciar la hospitalización a domicilio, reforzar el papel del trabajador social, y el impulso de una atención más humanizada, incluyendo el entorno familiar del paciente.

Actualmente, se encuentra en elaboración el estudio de las posibilidades de creación de redes de hospitales de media estancia en el que se incluye el centro de referencia.

Con esta proyección a futuro de la red de centros de media estancia, se persigue apoyar un modelo de medicina social centrada en los pacientes, con la puesta en marcha de iniciativas que favorezcan una humanización del sistema sanitario, entre ellas el acompañamiento de los familiares en la hospitalización, la información clínica que se ofrece y la alianza y estrategias comunes con la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

**———— PE-209(XI)/2019 RGEP.5788 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la situación a día 1-09-19, la creación del "Consejo Asesor de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, adscrito a la Oficina Regional de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud, como órgano colegiado de asesoramiento científico-profesional en materia de salud mental, y de participación de los profesionales, expertos y organizaciones científicas y sociales en la política relacionada con la salud mental en la Comunidad de Madrid, cumpliendo la Resolución 17/2016 y la 4/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid de 3-03-16 y del 12-05-16 respectivamente", aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de que en la actualidad, se está ultimando la estructura correspondiente al Consejo Asesor de Salud Mental, órgano encargado del asesoramiento técnico permanente de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental, con capacidad operativa para impulsar las actuaciones previstas en esta materia.

**—— PE-210(XI)/2019 RGEF.5789 ——**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha tomado el Gobierno en relación con la actividad "Desarrollo y extensión del programa de prevención para el cáncer colorrectal", del Programa 312A Atención Hospitalaria, incluida como aprobada en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en el año 2019 y hasta el 31 de julio se han enviado las cartas de información e invitación correspondientes a las cohortes que han de participar en el Programa Prevecolon. Se están fomentando otros medios de contacto (como la aplicación App Cita Sanitaria) con los usuarios para facilitar y aumentar su participación.

En este año se ha continuado el desarrollo del Programa según los objetivos previstos y con análisis continuo de la actividad para planificar las actuaciones de acuerdo a los resultados obtenidos. Como consecuencia de estos análisis, tras los dos primeros años de funcionamiento, se incluirán los créditos presupuestarios que se han estimado a partir de dicho análisis para continuar con el despliegue del programa de cribado Prevecolon y así continuar con la dotación de los recursos asignados.

Se ha procedido a realizar la Licitación del Contrato de suministro de dispositivos y equipos necesarios para la recogida y realización test Sangre Oculta en Heces. Expediente; A/SUM-010988/2019 y a la continuidad de los Grupos de trabajo creados Ad hoc para la consecución de los objetivos del citado programa. Las medidas también contemplan el desarrollo de nuevas prestaciones para la continuidad en el seguimiento de los ciudadanos ya incluidos y con necesidad de control periódico en su hospital de referencia.

**—— PE-212(XI)/2019 RGEF.5791 ——**

Del Diputado Sr. Rodríguez Uribe, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para reparar los daños sufridos en la Red de Metro a causa de la tormenta del día 26 de agosto en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que como consecuencia de la acumulación de agua en la plataforma de vía procedente de la tormenta del pasado día 26 de agosto se produjeron las siguientes suspensiones de servicio:

- Línea 9b: En la interestación La Poveda-Arganda del Rey, se suspende el servicio entre las estaciones de Arganda del Rey y La Poveda, de 18:33 a 01:51 y el día 27 de agosto de 06:05

a 13:42. Duración: 14h 55'. (Mientras duró la incidencia, se prestó un servicio de autobús sustitutivo).

- Línea 5: En la interestación Pirámides-Urgel, se suspende el servicio entre las estaciones de Pirámides y Urgel, de 20:05 a 21:49. Duración: 1h 49'.
- Línea 6: En la interestación Príncipe Pío-Puerta del Ángel, y posteriormente por la pérdida de comprobación la diagonal 1/2 de Argüelles se suspende el servicio entre las estaciones de Argüelles y Alto de Extremadura, de 20:32 a 21:20. Duración: 48' Moncloa y Alto de Extremadura, de 21:20 a 23:23. Duración: 2h 3'.
- Línea 12: En la interestación Fuenlabrada Central-Arroyo Culebro, se suspende el servicio entre las estaciones de Fuenlabrada Central y Arroyo Culebro, de 20:34 a 00:37. Duración: 4h 3'.
- Línea 7: En la interestación Barrio de la Concepción-Parque de las Avenidas, se suspende el servicio entre las estaciones de Pueblo Nuevo y Cartagena, de 20:34 a 22:42. Duración: 2h 8'.
- Línea 4: En la interestación Avenida de la Paz-Alfonso XIII, se suspende el servicio entre las estaciones de Arturo Soria y Alfonso XIII, de 20:52 a 22:49. Duración: 1h 57'.

En cuanto a los daños producidos en la infraestructura de Metro de Madrid, la mayoría se han dado en el tramo correspondiente a la línea 9b. Metro ha realizado los trabajos necesarios para restituir el servicio el 26 de agosto, en su papel de explotador y mantenedor de la misma.

Señalar que la línea 9b está concesionada a Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A., (TFM), siendo éste el titular de la infraestructura. Por este motivo se ha realizado una relación de daños de la infraestructura que ya se ha remitido a TFM, para que, en su caso, proceda a la subsanación de los mismos.

**— PE-223(XI)/2019 RGEF.5922 —**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto desarrollar el Gobierno de cara a poner en marcha el cheque cultural de 100 euros para que las personas mayores puedan acudir a acontecimientos y actividades culturales.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el acceso a la cultura de todos los ciudadanos, y de las personas mayores en particular, es una de las prioridades de la política cultural del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Prueba de ello, es que el acceso a nuestros museos y salas de exposiciones es gratuito todo el año.

Específicamente, para las personas de más de 65 años existen en nuestros Teatros y Centros Culturales descuentos en el precio de las entradas de hasta el 25 %, organizándose eventos, festivales y ciclos como La Noche de los Teatros, La Noche de los libros, el Festival de Arte Sacro, Clásicos en Verano, programa de actividades del 2 de Mayo, Concierto de Navidad, entre otros, también con acceso gratuito.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha comenzado a estudiar y valorar distintas acciones, que complementen las anteriores, para fomentar, facilitar y ampliar el acceso de la personas mayores a las distintas manifestaciones y actividades culturales que tienen lugar en nuestra región, en función de las disponibilidades presupuestarias que establezcan las leyes de aprobación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-224(XI)/2019 RGEP.5923 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para acabar con la lista de espera en atención temprana.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de lo siguiente:

Con la aprobación del Decreto 46/2015, de 7 de mayo, se implanta, en la Comunidad de Madrid, un nuevo modelo de intervención y gestión de la atención temprana a los niños de 0 a 6 años y sus familias para dar respuesta a las necesidades que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.

La implantación de este nuevo modelo ha derivado en un destacado incremento de las Resoluciones de reconocimiento de necesidad de dicha atención temprana, elevando el número de demandantes.

Para atender la demanda existente, se ha reforzado en estos últimos 4 años la Red Pública, conformada por los Centros de Atención Temprana (CAT), incrementándose, tanto el número de plazas, que pasa de las 2.660 existentes en 2015 a 3.753 a fecha 31 de mayo de 2019 (41 %), como el número de centros, que ha pasado de los 34 existentes en 2015 a 41 en 2019. Esta importante ampliación de la Red ha supuesto un incremento presupuestario de 5,7 millones de euros.

El mantenimiento de este ritmo de crecimiento de la Red, como medida más eficaz para reducir la lista de espera existente, vendrá condicionado por el marco presupuestario que determine el contexto económico en el que nos encontremos.

**———— PE-245(XI)/2019 RGEP.6020 ————**

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece suficiente el número de personas que reciben la ayuda de un asistente personal por medio de la Oficina de Vida Independiente (OVI) en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la prestación económica para una asistencia personal profesional se reconoce en el marco de la atención a la dependencia. Los usuarios de la OVI, en consecuencia, deben contar con el reconocimiento de la situación de dependencia y un Programa Individual de Atención (PIA) en el que se incluya esta prestación como la más adecuada para satisfacer sus necesidades.

Los beneficiarios de esta prestación económica pueden contratar directamente a un asistente personal, acudir a entidades especializadas que cuentan con una bolsa de asistentes personales

profesionales o a la OVI, indicando que ésta ajusta la oferta de asistentes personales profesionales a los usuarios que cuentan con este recurso en su PIA. En este sentido, el número de usuarios ha crecido de los 63 con los que contaba la OVI en 2016 a 75 que son atendidos a día de hoy, no habiendo ningún potencial usuario en lista de espera.

**———— PE-246(XI)/2019 RGEP.6021 ————**

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de las listas de espera en Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de lo siguiente:

Con la aprobación del Decreto 46/2015, de 7 de mayo, se implanta, en la Comunidad de Madrid, un nuevo modelo de intervención y gestión de la atención temprana a los niños de 0 a 6 años y sus familias para dar respuesta a las necesidades que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.

La implantación de este nuevo modelo ha derivado en un destacado incremento de las Resoluciones de reconocimiento de necesidad de dicha atención temprana, elevando el número de demandantes.

Para atender la demanda existente, se ha reforzado en estos últimos 4 años la Red Pública, conformada por los Centros de Atención Temprana (CAT), incrementándose, tanto el número de plazas, que pasa de las 2.660 existentes en 2015 a 3.753 a fecha 31 de mayo de 2019 (41 %), como el número de centros, que ha pasado de los 34 existentes en 2015 a 41 en 2019. Esta importante ampliación de la Red ha supuesto un incremento presupuestario de 5,7 millones de euros.

El mantenimiento de este ritmo de crecimiento de la Red, como medida más eficaz para reducir la lista de espera existente, vendrá condicionado por el marco presupuestario que determine el contexto económico en el que nos encontremos.

**———— PE-280(XI)/2019 RGEP.6128 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno enviar a los Grupos Parlamentarios el informe de funcionamiento del segundo año de aplicación de la Estrategia Madrid por el Empleo.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el envío de dicho informe a los Grupos Parlamentarios está previsto para antes de la finalización del presente ejercicio 2019.

No obstante, los informes de seguimiento de 2017 y 2018 se vieron en sus versiones definitivas en la Mesa Sectorial de Empleo y Formación celebrada el pasado 12 de junio.

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### ———— PNL-29(XI)/2019 RGEF.6236 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 10 de octubre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-29(XI)/2019 RGEF.6236, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Incluir en el próximo ejercicio presupuestario una línea específica de financiación pública para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica destinadas al autoconsumo. Esta dotación deberá ser acorde al PIB de nuestra región.

Esta línea de financiación contará con partidas diferenciadas para viviendas unifamiliares, para comunidades de propietarios, para pequeñas y medianas empresas y entidades sin ánimo de lucro.

2. Identificar y establecer Zonas de Actuación Preferente en función de su renta media y tasa de desempleo, con el objetivo de que la concesión de las ayudas contribuya a reducir la desigualdad y el desequilibrio regional.

3. Estudiar la implementación de los mecanismos regulatorios necesarios para evitar que las ayudas públicas contribuyan a subir el precio de la vivienda en alquiler y propiedad en dichas Zonas de Actuación Preferente.

Sede de la Asamblea, 10 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

##### ———— PNL-45(XI)/2019 RGEF.6783 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 10 de octubre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-45(XI)/2019 RGEF.6783, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar la Ley 1/1983, de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en los siguientes términos:

- Limitar el número máximo de miembros del Gobierno de la Comunidad de Madrid a ocho Consejeros.
- Eliminar la figura del Viceconsejero.
- Condicionar la existencia del Director General a que, al menos, tenga dos subdirecciones generales a su cargo.
- Condicionar la existencia del Subdirector General a que, al menos, tenga dos áreas a su cargo.

Sede de la Asamblea, 10 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 4. TEXTOS RETIRADOS

### 4.7 PREGUNTAS

#### ———— PE-102(XI)/2019 RGEF.5443 Y RGEF.7549(XI)/2019 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2019, ha acordado, a petición del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos (RGEF.7549(XI)/2019), declarar la retirada definitiva de la PE-102(XI)/2019 RGEF.5443, de la Diputada Sra. López Montero, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: de los 120 adjudicatarios de los contratos de ayudantes de investigación correspondientes a la convocatoria de ayudas a la investigación de la Comunidad de Madrid del año 2015 (Orden 3743/2015, del 4 de diciembre); se pregunta cuántos continuaron trabajando en el mismo equipo de investigación tras finalizar los 2 años de subvención.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### ———— C-490(XI)/2019 RGEF.7663 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a la lucha contra la violencia de género. (Por vía art. 208 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— C-412(XI)/2019 RGEP.7340 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: horizonte PAC 2020. (Por vía art. 209 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— C-413(XI)/2019 RGEP.7341 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de un representante de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Madrid (UGAMA) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— C-414(XI)/2019 RGEP.7342 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de un representante de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-415(XI)/2019 RGEF.7374 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: situación de las personas con discapacidad en el ámbito del deporte. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-416(XI)/2019 RGEF.7375 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación actual y planes de futuro de la entidad, así como de las propuestas e iniciativas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-417(XI)/2019 RGEF.7385 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier del Llano Palomino, Presidente del Comité de Empresa de Metro de Madrid, ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación de Metro de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-418(XI)/2019 RGEF.7386 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier Abajo Dávila, Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que se van a desarrollar desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-419(XI)/2019 RGEF.7396 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha para enfrentar la ralentización en la generación de empleo que está teniendo lugar en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-420(XI)/2019 RGEP.7397 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: ejecución del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-421(XI)/2019 RGEP.7402 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: retenciones de crédito anunciadas por él mismo como consecuencia de la prórroga de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid de 2019. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-423(XI)/2019 RGEP.7405 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE) ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que se piensan poner en marcha en el instituto público para poder disponer de un índice de los precios de alquiler de vivienda en nuestro país. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-424(XI)/2019 RGEP.7406 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Margarita Delgado, Subgobernadora del Banco de España, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: en relación con las recientes actuaciones en materia de financiación de inversiones en la Red para Ecologizar el Sistema Financiero (NGFS) dirigidas a mitigar el cambio climático, que son imprescindibles para acometer un sostenido Green New Deal. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-425(XI)/2019 RGEP.7407 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: necesidades especiales de las mujeres con discapacidad. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-426(XI)/2019 RGEP.7411 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Madrid (AGIM-COAG) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con

el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-427(XI)/2019 RGEP.7412 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de la Cámara Agraria de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la agricultura, ganadería y silvicultura en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-428(XI)/2019 RGEP.7485 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General (Por vía del art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-429(XI)/2019 RGEP.7486 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familias y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-430(XI)/2019 RGEP.7487 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-431(XI)/2019 RGEP.7488 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Integración Social ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-432(XI)/2019 RGEF.7489 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-433(XI)/2019 RGEF.7490 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Patrimonio Cultural ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-434(XI)/2019 RGEF.7491 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-435(XI)/2019 RGEF.7492 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-436(XI)/2019 RGEF.7493 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-437(XI)/2019 RGEF.7494 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-438(XI)/2019 RGEF.7495 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Presupuestos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-439(XI)/2019 RGEF.7496 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-440(XI)/2019 RGEF.7497 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-441(XI)/2019 RGEF.7498 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Atención a Personas con Discapacidad ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-442(XI)/2019 RGEF.7499 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-443(XI)/2019 RGEF.7500 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-444(XI)/2019 RGEF.7501 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-445(XI)/2019 RGEF.7502 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Administración Local ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-446(XI)/2019 RGEF.7503 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112 ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación durante la presente legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-452(XI)/2019 RGEF.7509 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-453(XI)/2019 RGEF.7510 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-454(XI)/2019 RGEF.7511 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-455(XI)/2019 RGEF.7512 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-456(XI)/2019 RGEF.7538 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado Limpieza Integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud sobre los proyectos de los lotes 1, 2 y 3 del contrato de servicios titulado "Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud". (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-457(XI)/2019 RGEF.7539 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado Limpieza Integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud sobre los proyectos de los lotes 1, 2 y 3 del contrato de servicios titulado "Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud". (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-458(XI)/2019 RGEP.7540 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la sección sindical de la Unión General de Trabajadores (UGT) del ente público Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la empresa pública Canal de Isabel II. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-459(XI)/2019 RGEP.7541 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa del planeamiento urbanístico del municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-460(XI)/2019 RGEP.7542 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la red de agua potable y red de saneamiento en el municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **C-461(XI)/2019 RGEF.7543** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Beneficiarios de Infraestructura de Aducción y Colector de Saneamiento de la Zona Sur de Gargantilla de Lozoya (Comunidad de Madrid) ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la red de abastecimiento de agua potable y red de saneamiento en el municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **C-463(XI)/2019 RGEF.7559** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Carreteras ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-464(XI)/2019 RGEF.7560 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y el Deporte ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-465(XI)/2019 RGEF.7561 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación de la Actividad Física y el Deporte ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-466(XI)/2019 RGEF.7562 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Transparencia, Gobierno Abierto y Atención al Ciudadano ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-467(XI)/2019 RGEF.7563 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-468(XI)/2019 RGEF.7564 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-469(XI)/2019 RGEF.7565 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Economía Circular ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-470(XI)/2019 RGEF.7566 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-471(XI)/2019 RGEF.7567 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-472(XI)/2019 RGEF.7568 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Suelo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-473(XI)/2019 RGEF.7569 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familias y Natalidad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-474(XI)/2019 RGEF.7570 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-475(XI)/2019 RGEF.7598 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-476(XI)/2019 RGEF.7599 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Servicio Público de Empleo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-477(XI)/2019 RGEF.7600 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-478(XI)/2019 RGEF.7601 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Autónomos ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-479(XI)/2019 RGEF.7602 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Economía y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-480(XI)/2019 RGEF.7603 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-481(XI)/2019 RGEF.7604 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Comercio y Consumo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-482(XI)/2019 RGEP.7640 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-483(XI)/2019 RGEP.7641 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-484(XI)/2019 RGEP.7642 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-485(XI)/2019 RGEF.7643 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-486(XI)/2019 RGEF.7644 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-487(XI)/2019 RGEF.7652 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la sección sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.) del ente público Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación de la empresa pública Canal de Isabel II. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-488(XI)/2019 RGEP.7654 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas en la Comisión ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: estrategia y proyecto del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales en la CM. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-491(XI)/2019 RGEP.7710 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de los ámbitos denominados "El Balcón de Mejorada", "Villaflora" y "El Talar", del municipio de Mejorada del Campo. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-493(XI)/2019 RGEP.7712 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-495(XI)/2019 RGEF.7714 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-496(XI)/2019 RGEF.7715 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-498(XI)/2019 RGEF.7717 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, programas y actuaciones que tiene previsto desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-501(XI)/2019 RGEF.7729 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: aplicación de lodos procedentes de depuradora en suelos de uso agrícola en municipios del Sur de la Comunidad. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-503(XI)/2019 RGEF.7763 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Dirección General de Igualdad de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a la igualdad de género en nuestra región. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-504(XI)/2019 RGEP.7765 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de Juventud de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: actividad, necesidades y situación de la juventud madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-506(XI)/2019 RGEP.7808 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-508(XI)/2019 RGEP.7868 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-509(XI)/2019 RGEF.7869 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Administración Local ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-510(XI)/2019 RGEF.7870 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Vivienda y Administración Local ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-511(XI)/2019 RGEF.7871 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-513(XI)/2019 RGEP.7873 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-514(XI)/2019 RGEP.7874 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-515(XI)/2019 RGEP.7875 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-516(XI)/2019 RGEP.7876 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-517(XI)/2019 RGEP.7877 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-518(XI)/2019 RGEP.7878 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Presupuestos, Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-519(XI)/2019 RGEP.7879 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Presupuestos ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-520(XI)/2019 RGEP.7880 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio y Contratación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-521(XI)/2019 RGEP.7881 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-522(XI)/2019 RGEP.7882 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Justicia y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-523(XI)/2019 RGEP.7883 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-524(XI)/2019 RGEP.7884 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-525(XI)/2019 RGEP.7885 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Emergencias ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-527(XI)/2019 RGEP.7887 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Viceconsejería de Humanización Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-528(XI)/2019 RGEP.7888 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-529(XI)/2019 RGEP.7889 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-530(XI)/2019 RGEP.7890 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-531(XI)/2019 RGEP.7891 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la D.G. de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-532(XI)/2019 RGEP.7892 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-533(XI)/2019 RGEP.7893 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Medios de Comunicación ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-534(XI)/2019 RGEP.7894 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

### 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### ———— PCOP-288(XI)/2019 RGEP.7423 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta el retraso en la aprobación de los presupuestos regionales de 2020 en el cumplimiento de objetivos y compromisos de la RTVM a lo largo de la vigencia del Contrato-Programa 2018-2020.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### ———— PCOP-289(XI)/2019 RGEP.7427 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la pelea entre bandas latinas que se ha iniciado en el número 3 de la calle Peña Gorbea el pasado 1 de octubre.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### ———— PCOP-290(XI)/2019 RGEP.7446 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno ante los reiterados casos de plagio de tesis doctorales en universidades de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-291(XI)/2019 RGEF.7449 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué, a fecha de hoy, no han realizado la convocatoria del año 2019 para la concesión de subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-293(XI)/2019 RGEF.7523 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han modificado los proyectos educativos de intervención referidos a los menores tutelados o bajo la guarda legal de la Comunidad de Madrid, al objeto de paliar la crisis educativa existente y que ha supuesto el aumento, en los últimos años, del nivel de delitos cometidos por menores en la Comunidad de Madrid, según los informes de la Fiscalía General del Estado en los años 2017 y 2018.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-294(XI)/2019 RGEF.7524 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes se han tramitado en los Centros de Menores,

separando por nacionalidades de origen, sobre conductas contrarias a la convivencia en los Centros de los años 2015 a 2019, ambos inclusive.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-295(XI)/2019 RGEF.7525 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos MENAS han estado tutelados o con guarda legal en la Comunidad de Madrid durante los años 2015 a 2019, ambos inclusive.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-296(XI)/2019 RGEF.7526 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-297(XI)/2019 RGEF.7527 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-298(XI)/2019 RGEF.7528 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-299(XI)/2019 RGEF.7529 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-300(XI)/2019 RGEF.7530 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han modificado los proyectos educativos de intervención referidos a los menores tutelados o bajo la guarda legal de la Comunidad de Madrid, al objeto de paliar la crisis educativa existente y que ha supuesto el aumento, en los últimos años, del nivel de delitos cometidos por menores en la Comunidad de Madrid, según los informes de la Fiscalía General del Estado en los años 2017 y 2018.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-301(XI)/2019 RGEF.7531 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes se han tramitado en los Centros de Menores, separando por nacionalidades de origen, sobre conductas contrarias a la convivencia en los Centros de los años 2015 a 2019, ambos inclusive.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-302(XI)/2019 RGEF.7532 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos MENAS han estado tutelados o con guarda legal en la Comunidad de Madrid durante los años 2015 a 2019, ambos inclusive.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-303(XI)/2019 RGEF.7533 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura que están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-304(XI)/2019 RGEF.7534 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-305(XI)/2019 RGEF.7535 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-306(XI)/2019 RGEF.7536 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-307(XI)/2019 RGEF.7556 ————**

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la obesidad infantil en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-308(XI)/2019 RGEF.7558 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que haya pasado de un período medio de pago global a proveedores de 28,56 días en agosto de 2018 a 42,56 en agosto de 2019.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-313(XI)/2019 RGEF.7590 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el ratio entre la ejecución del presupuesto asignado a dependencia en el año 2019 y su ejecución a fecha 30-09-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-314(XI)/2019 RGEF.7591 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado tomar el Gobierno para la protección del denunciante en casos de corrupción.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-316(XI)/2019 RGEF.7593 ————**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a implantar el PIN parental en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-317(XI)/2019 RGEF.7594 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la aplicación de tecnología Blockchain puede permitir al Gobierno mejorar en transparencia.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-318(XI)/2019 RGEF.7595 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha ordenado el Consejo de Gobierno para que todos los edificios de la Comunidad de Madrid consuman un 100% de energía renovable.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-319(XI)/2019 RGEF.7606 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razón que ha motivado la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-320(XI)/2019 RGEF.7607 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-321(XI)/2019 RGEF.7608 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que supone la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-322(XI)/2019 RGEP.7609 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razón que ha motivado el cierre de diez camas en las que se ubicaban los pacientes de Otorrino en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-324(XI)/2019 RGEP.7659 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará para luchar contra la brecha de género en las áreas dependientes de la Consejería de Ciencia, Universidad e Innovación.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-325(XI)/2019 RGEP.7660 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar para fomentar la educación en igualdad de género en nuestra región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-326(XI)/2019 RGEP.7661 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará para mejorar la atención a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la Justicia.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-327(XI)/2019 RGEF.7662 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para luchar contra la brecha salarial y laboral de la mujer en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-328(XI)/2019 RGEF.7721 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la segregación en la educación pública y concertada.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-329(XI)/2019 RGEF.7722 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de la radio televisión pública madrileña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-330(XI)/2019 RGEF.7723 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad para la radio televisión pública madrileña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-331(XI)/2019 RGEF.7726 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valoran la gestión de los residuos sólidos urbanos en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-332(XI)/2019 RGEF.7727 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: infraestructuras de gestión de residuos que va a co-financiar la Comunidad de Madrid esta Legislatura.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-333(XI)/2019 RGEF.7728 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Comunidad de Madrid para cumplir los objetivos marcados en el Paquete de Economía Circular europeo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-334(XI)/2019 RGEF.7736 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los especialistas de PT y AL (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-335(XI)/2019 RGEF.7738 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: el titular de Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno afirmó públicamente en relación a Radio Televisión Madrid que "lo que funciona no hay que tocarlo". En relación con lo anterior, se pregunta si sigue sosteniendo el Gobierno esta posición y afirmación a pesar de los reiterados hechos que se vienen conociendo de posibles nuevas inspecciones por contrataciones de falsos autónomos y otras irregularidades e incumplimientos de la legalidad en Radio Televisión Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-336(XI)/2019 RGEF.7740 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid un minucioso y determinante proyecto que aborde, de manera definitiva, el gravísimo problema demográfico que padecemos, de manera que resuelva el remplazo generacional en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-337(XI)/2019 RGEF.7741 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno Regional para que las familias numerosas puedan reagrupar a todos sus hijos en el mismo colegio, independientemente de la ratio estipulado.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-338(XI)/2019 RGEF.7742 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se tiene en cuenta la perspectiva de familia numerosa a la hora de conceder becas de ayuda a comedor.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-339(XI)/2019 RGEF.7743 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué en las condiciones de acceso a las becas o ayudas en el ámbito educativo, como por ejemplo las becas de Bachillerato de este curso, tienen como condición que no se considere a los miembros de la familia mayores de 18 años como computables a la hora de establecer la renta per cápita que sirve para el acceso a la beca o ayuda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-340(XI)/2019 RGEF.7744 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará el Gobierno Regional a través de la Consejería de Hacienda para establecer medidas correctoras en la parte autonómica de la recaudación fiscal para las familias numerosas en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-341(XI)/2019 RGEF.7745 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Dirección de Infancia, Familias y Natalidad va a considerar como prioritario la rebaja del IVA en los productos infantiles y si va a instar esa rebaja al Gobierno de la Nación.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-342(XI)/2019 RGEF.7746 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se contempla la perspectiva de familia numerosa a la hora de acceder a las ayudas al alquiler de vivienda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-343(XI)/2019 RGEF.7747 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el programa ACCEDE no se corresponde con la Ley de Gratuidad de libros de texto que se aprobó en este mismo Pleno, dejando fuera a las familias numerosas y discriminando a las familias por la elección de centro escolar.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-344(XI)/2019 RGEF.7748 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno Regional a través de la Dirección de Familia se opone a mantener la categoría especial cuando a la familia le fue concedida dicha categoría por motivos de renta o de discapacidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-345(XI)/2019 RGEF.7749 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Consorcio Regional de Transportes va a emitir títulos de transporte familiar con descuento para familias numerosas. Los títulos hasta ahora son individuales.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-346(XI)/2019 RGEF.7750 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno hacer efectivas las nóminas del profesorado contratado en el mes de septiembre del presente año.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-347(XI)/2019 RGEF.7762 ————**

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que pretende desarrollar el Gobierno en base a la Ley 5/2018, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas de terrorismo, para evitar la radicalización y el fanatismo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-348(XI)/2019 RGEF.7769 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación de profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-349(XI)/2019 RGEF.7799 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los indicadores de pobreza juvenil en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-350(XI)/2019 RGEF.7800 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las medidas puestas en marcha en la región para facilitar la emancipación de los jóvenes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-351(XI)/2019 RGEF.7801 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a poner en marcha para mejorar la situación de los jóvenes de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-352(XI)/2019 RGEF.7802 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los datos de empleo juvenil en la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-353(XI)/2019 RGEF.7810 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado su Gobierno respecto del Brexit.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-354(XI)/2019 RGEF.7811 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo considera el Gobierno Regional que afecta el Brexit a los madrileños.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-355(XI)/2019 RGEF.7812 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las medidas tomadas por el Gobierno madrileño ante el Brexit.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-356(XI)/2019 RGEF.7813 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa proteger a los madrileños respecto del Brexit.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-357(XI)/2019 RGEF.7814 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno los aranceles impuestos desde Estados Unidos al sector primario madrileño.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-358(XI)/2019 RGEF.7815 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo protegerá el Gobierno madrileño al sector primario ante la guerra comercial con EEUU.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-359(XI)/2019 RGEF.7816 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantizará el Gobierno el bienestar de los madrileños ante los indicios de una nueva crisis económica.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-360(XI)/2019 RGEF.7817 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: modificaciones que en política fiscal seguirá el Gobierno madrileño ante los indicios de una nueva crisis económica.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-361(XI)/2019 RGEF.7818 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación forestal de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-362(XI)/2019 RGEF.7819 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué opinión le merece la situación de los bomberos forestales en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-363(XI)/2019 RGEF.7820 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-364(XI)/2019 RGEF.7821 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Lozoya-Somosierra.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-365(XI)/2019 RGEF.7822 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca área Metropolitana.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-366(XI)/2019 RGEF.7823 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Campiña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-367(XI)/2019 RGEF.7824 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Sur Occidental.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-368(XI)/2019 RGEF.7825 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-369(XI)/2019 RGEF.7826 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Lozoya-Somosierra.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-370(XI)/2019 RGEF.7827 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Guadarrama.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-371(XI)/2019 RGEF.7828 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca área Metropolitana.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-372(XI)/2019 RGEP.7829 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Campiña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-373(XI)/2019 RGEP.7830 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Sur Occidental.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-374(XI)/2019 RGEP.7831 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación económica y social de la comarca Las Vegas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-375(XI)/2019 RGEF.7832 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-376(XI)/2019 RGEF.7833 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Sierra Norte.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-377(XI)/2019 RGEF.7834 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Cuenca Alta del Manzanares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-378(XI)/2019 RGEF.7835 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Cuenca del Medio Jarama.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-379(XI)/2019 RGEF.7836 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Sierra Oeste.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-380(XI)/2019 RGEF.7837 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en el área Metropolitana y Corredor del Henares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-381(XI)/2019 RGEF.7838 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Cuenca del Henares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-382(XI)/2019 RGEF.7839 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Comarca Sur.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-383(XI)/2019 RGEF.7840 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el impacto del turismo en la Comarca de Las Vegas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-384(XI)/2019 RGEF.7841 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué efecto han tenido las medidas tomadas ante las inundaciones sufridas en Arganda del Rey y la zona colindante durante septiembre de 2019.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-385(XI)/2019 RGEF.7842 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los indicadores de pobreza y exclusión social de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-386(XI)/2019 RGEF.7843 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la evolución de la pobreza en la Comunidad de Madrid durante la última década.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-387(XI)/2019 RGEF.7844 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea su Gobierno para hacer frente a la pobreza y la desigualdad en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-388(XI)/2019 RGEF.7845 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar la participación cultural a todos los madrileños y madrileñas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-389(XI)/2019 RGEF.7846** ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la igualdad de género en el ámbito de la cultura.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-391(XI)/2019 RGEF.7848** ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree se puede paliar la pobreza de la Comunidad de Madrid sin hacer frente a la desigualdad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-392(XI)/2019 RGEF.7849** ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está satisfecho el Gobierno Regional con la evolución de las tasas de pobreza de la Comunidad de Madrid en la última década.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-393(XI)/2019 RGEF.7850 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que quedan los convenios administrativos de la Comunidad tras la entrada en vigor de la disposición adicional octava de la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-395(XI)/2019 RGEF.7852 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que deja a los servicios sanitarios de la Comunidad la entrada en vigor de la disposición adicional octava de la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-396(XI)/2019 RGEF.7853 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-397(XI)/2019 RGEF.7854** ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del papel de la filosofía en el programa educativo en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-398(XI)/2019 RGEF.7855** ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo cree que afectará la desaceleración económica a la economía madrileña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-399(XI)/2019 RGEF.7856** ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene el Gobierno Regional para paliar los efectos de la desaceleración económica.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-400(XI)/2019 RGEF.7857 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Guadarrama.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-401(XI)/2019 RGEF.7858 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo económico en la comarca Las Vegas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-402(XI)/2019 RGEF.7859 ————**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si es cierto que emplearán fondos procedentes del Canal de Isabel II y de obras sin ejecutar a cuadrar la ejecución de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid del año 2019.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-403(XI)/2019 RGEP.7860 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si es cierto que emplearán fondos procedentes del Canal de Isabel II y de obras sin ejecutar a cuadrar la ejecución de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid del año 2019.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-404(XI)/2019 RGEP.7861 ————**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde la adopción por esta Cámara del estado de emergencia climático.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-405(XI)/2019 RGEP.7862 ————**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento de las mancomunidades de residuos en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-407(XI)/2019 RGEP.7866 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a eliminar el Consejero de Educación y Juventud el PIN Parental que existe

actualmente en el sistema educativo que permite elegir entre religión u otros contenidos de carácter ético.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-408(XI)/2019 RGEP.7867 ————**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a eliminar el Consejero de Educación y Juventud el PIN Parental que existe actualmente en el sistema educativo que permite elegir entre religión u otros contenidos de carácter ético.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-409(XI)/2019 RGEP.7895 ————**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece la labor del Gobierno en el Consejo de las Regiones de la Unión Europea.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-410(XI)/2019 RGEP.7896 ————**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: razones a que obedece su decisión de posponer la presentación del Proyecto de Presupuestos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-412(XI)/2019 RGEF.7937 ————**

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso del Gobierno con el desarrollo reglamentario de las Leyes 3/2016 contra la LGTBfobia y 2/2016, de Identidad y Expresión de Género.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-413(XI)/2019 RGEF.7938 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ahora que se cumplen los primeros cien años de Metro de Madrid, proyectos que tiene el Gobierno Regional para el futuro de la compañía.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-414(XI)/2019 RGEF.7939 ————**

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer eventos deportivos internacionales a la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-415(XI)/2019 RGEP.7940 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que las ayudas y becas que concede la Comunidad de Madrid a los y las estudiantes universitarios de grado y máster son equitativas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-416(XI)/2019 RGEP.7941 ————**

Del Diputado Sr. Cabezón Royo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece la ausencia del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en el Comité Europeo de las Regiones en la sesión celebrada el día 8 de octubre del presente año.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-417(XI)/2019 RGEP.7949 ————**

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora que el Gobierno de Pedro Sánchez haya bloqueado parte de los recursos de la Comunidad de Madrid provenientes de las entregas a cuenta de 2019 al último trimestre de año.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-418(XI)/2019 RGEF.7950 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que bajar los impuestos es algo que sólo beneficia a los ricos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-419(XI)/2019 RGEF.7951 ————**

De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la colaboración del Gobierno Regional con el Ayuntamiento de Madrid en materia de vivienda y lucha contra la ocupación ilegal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-420(XI)/2019 RGEF.7952 ————**

Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que viene desarrollando la Comunidad de Madrid en el ámbito de los cuidados paliativos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— PCOC-124(XI)/2019 RGEF.7318 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto hacer el Gobierno Regional para que no haya viviendas vacías de la Agencia para la Vivienda Social, mientras haya una sola familia que lo necesite.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— PCOC-125(XI)/2019 RGEF.7319 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: fecha cierta que maneja la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para la firma del convenio con Agroseguro.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— PCOC-126(XI)/2019 RGEF.7368 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno eliminar las subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad para el año 2019.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-130(XI)/2019 RGEF.7392 ————**

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre qué bases pretende la Consejería de Políticas Sociales alcanzar el anunciado “pacto de menores migrantes”.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-131(XI)/2019 RGEF.7400 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-132(XI)/2019 RGEF.7410 ————**

Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra la construcción de un colegio de educación especial público en Torrejón de Ardoz.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-133(XI)/2019 RGEP.7422 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta el retraso en la aprobación de los presupuestos regionales de 2020 en el cumplimiento de objetivos y compromisos de la RTVM a lo largo de la vigencia del Contrato-Programa 2018-2020.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-134(XI)/2019 RGEP.7428 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre la pelea entre bandas latinas que se ha iniciado en el número 3 de la calle Peña Gorbea el pasado 1 de octubre.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-135(XI)/2019 RGEP.7429 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: motivo por el que se ha suspendido el servicio de préstamo intercentros de las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-137(XI)/2019 RGEF.7432 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la gratuidad en el título de transporte para los mayores de 65 años.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-138(XI)/2019 RGEF.7433 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto a la situación de los sistemas para la protección de motoristas en las carreteras de titularidad regional.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-139(XI)/2019 RGEF.7434 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Región respecto a la situación de las carreteras de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-140(XI)/2019 RGEF.7435 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno Regional para que el Ayuntamiento de Madrid contribuya financieramente al sostenimiento de Metro de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-142(XI)/2019 RGEF.7440 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que son suficientes las plazas residenciales para acoger a mujeres víctimas de violencia de género en nuestra Comunidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-143(XI)/2019 RGEF.7445 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno ante los reiterados casos de plagio de tesis doctorales en universidades de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-144(XI)/2019 RGEF.7450 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta por qué, a fecha de hoy, no han realizado la convocatoria del año 2019 para la concesión de subvenciones a instituciones para la realización de proyectos para la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-145(XI)/2019 RGEF.7479 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la puesta en marcha del Plan Emancípate.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-146(XI)/2019 RGEF.7516 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se han modificado los proyectos educativos de intervención referidos a los menores tutelados o bajo la guarda legal de la Comunidad de Madrid, al objeto de paliar la crisis educativa existente y que ha supuesto el aumento, en los últimos años, del nivel de delitos cometidos por menores en la Comunidad de Madrid, según los informes de la Fiscalía General del Estado en los años 2017 y 2018.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-147(XI)/2019 RGEF.7517 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen a MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-148(XI)/2019 RGEF.7518 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes se han tramitado en los Centros de Menores, separando por nacionalidades de origen, sobre conductas contrarias a la convivencia en los Centros de los años 2015 a 2019, ambos inclusive.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-149(XI)/2019 RGEF.7519 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos MENAS han estado tutelados o con guarda legal en la Comunidad de Madrid durante los años 2015 a 2019, ambos inclusive.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-150(XI)/2019 RGEF.7520 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: nivel de adaptación e integración a nuestras costumbres y cultura que están alcanzando los MENAS tutelados o en situación de guarda legal en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-151(XI)/2019 RGEF.7521 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-152(XI)/2019 RGEF.7522 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-153(XI)/2019 RGEF.7545 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa en que se encuentra el planeamiento urbanístico en el municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-154(XI)/2019 RGEF.7553 ————**

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno firmar una declaración institucional similar a la que se ha firmado por unanimidad en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, con motivo del conflicto existente entre la empresa Fidere y los inquilinos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-155(XI)/2019 RGEF.7554 ————**

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: ayudas está poniendo en marcha el Gobierno para mejorar el acceso de la juventud a la vivienda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOC-156(XI)/2019 RGEF.7555** ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid debería contar con una Ley de Vivienda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOC-159(XI)/2019 RGEF.7610** ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razón que ha motivado la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOC-160(XI)/2019 RGEF.7611** ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: consecuencias que supone la modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-161(XI)/2019 RGEF.7612 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razón que ha motivado el cierre de diez camas en las que se ubicaban los pacientes de Otorrino en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-162(XI)/2019 RGEF.7613 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: modificación que se ha llevado a cabo en la Unidad de Otorrino del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-163(XI)/2019 RGEF.7700 ————**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los daños al patrimonio natural ocasionados por el terrible incendio que se inició en Almorox (Toledo), el pasado 28-06-19, y que ha asolado más de 2.000 hectáreas en los términos municipales de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Las Rozas de Puerto Real, con especial mención a la afección a la superficie forestal y fauna silvestre.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y

Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-165(XI)/2019 RGEF.7705 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones dirigidas a la rehabilitación de maltratadores en el contexto de la violencia de género que se están realizando en 2019.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-166(XI)/2019 RGEF.7709 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa en que se encuentran los ámbitos denominados "El Balcón de Mejorada", "Villaflores" y "El Tallar", del municipio de Mejorada del Campo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-167(XI)/2019 RGEF.7730 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para evitar que la mancomunidad de gestión de residuos del Norte base su modelo en el vertido.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y

Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-168(XI)/2019 RGEF.7731 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para asegurar que la nueva infraestructura de gestión de residuos de Loeches dé cumplimiento a los objetivos europeos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-169(XI)/2019 RGEF.7732 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para responder a las movilizaciones ciudadanas contrarias a la ampliación del vertedero de Pinto.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-170(XI)/2019 RGEF.7733 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para evitar el incremento de los residuos tratados por la planta de residuos de Valdemingómez.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y

Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-171(XI)/2019 RGEF.7734 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para eliminar el vertedero ilegal de vidrio e impropios en el municipio de Ajalvir.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-172(XI)/2019 RGEF.7735 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen para solucionar la falta de infraestructuras y de estrategias de reducción de residuos en la Mancomunidad de residuos del Este ante el cierre del vertedero de Alcalá de Henares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-173(XI)/2019 RGEF.7753 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: actuaciones que va a realizar el Gobierno para resolver los problemas de financiación de las universidades públicas madrileñas ante el anuncio de prórroga de los presupuestos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-174(XI)/2019 RGEF.7754 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a la Fundación Madrid+D del Conocimiento.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-175(XI)/2019 RGEF.7755 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que tiene intención de poner en marcha el Gobierno para resolver los problemas del profesorado de las universidades públicas madrileñas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-176(XI)/2019 RGEF.7756 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: planificación que tiene el Gobierno del papel, misión y relevancia del Consejo de Estudiantes Interuniversitario de la Comunidad de Madrid en el sistema universitario madrileño.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-177(XI)/2019 RGEF.7764 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo implantará la educación en igualdad entre mujeres y hombres en los centros educativos de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-178(XI)/2019 RGEF.7771 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-179(XI)/2019 RGEF.7772 ————**

De la Diputada Sra. Mercado Merino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: resultados de las inspecciones realizadas en las residencias de mayores de Leganés durante este año.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-180(XI)/2019 RGEP.7773 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: en relación con los últimos datos publicados en el Ministerio de Hacienda sobre la ejecución de ingresos y gastos a fecha 2-07-19, se pregunta en qué se han utilizado 64,8 millones del fondo de contingencia que fueron detraídos para una modificación presupuestaria.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PI-1187(XI)/2019 RGEP.7324 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre venta y liquidación de fondo de inversión del Consorcio Urbanístico de Rivas y solicitado en el Consejo de Administración de fecha 10-07-18.

**———— PI-1188(XI)/2019 RGEP.7325 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid en relación a la demanda de proceso monitorio interpuesta por la Asociación Madrid Network, y que fue comunicado al Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Tecno Getafe en su sesión de fecha 21-01-19.

**———— PI-1189(XI)/2019 RGEF.7326 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del requerimiento del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico efectuado al Ayuntamiento de Móstoles para abono de la aportación correspondiente para atender al requerimiento efectuado por Bankia de pago de deuda pendiente, aprobada en sesión celebrada por el Consejo de Administración el 20-06-18.

**———— PI-1190(XI)/2019 RGEF.7327 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa de las cuentas anuales de 2018 del Consorcio Urbanístico Puerta del Atlántico, aprobadas por el Consejo de Administración.

**———— PI-1191(XI)/2019 RGEF.7328 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: liquidación de saldos de las Cuentas de Inversión de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Leganés del Consorcio Urbanístico Leganés Norte, aprobada en Consejo de Administración de fecha 5-06-18.

**———— PI-1192(XI)/2019 RGEF.7329 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tasación elaborada por Tinsa de los activos del Consorcio Urbanístico Leganés Norte, aprobada en Consejo de Administración de fecha 5-06-18.

**———— PI-1193(XI)/2019 RGEF.7330 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa del expediente de transmisión de la parcela 7.1b-4 del polígono Campo de Tiro al Consorcio Urbanístico de La Fortuna, con destino a la Fundación Instituto San José, aprobado en el Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Leganés Norte, en su sesión de celebrada el 5-06-18.

**———— PI-1194(XI)/2019 RGEF.7331 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes presentadas dentro de la convocatoria de modernización de infraestructuras agrarias en 2018.

**———— PI-1195(XI)/2019 RGEF.7332 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones efectuadas en la Comunidad de Madrid dentro del programa PATUBES durante 2018.

**———— PI-1196(XI)/2019 RGEF.7333 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: censo de Fauna Salvaje de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-1197(XI)/2019 RGEF.7334 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número y cuantía de las indemnizaciones efectuadas por la Comunidad de Madrid por ataques de lobos, perros asilvestrados y carroñeros, entre 1 de enero y del 30 de septiembre de 2019.

**———— PI-1198(XI)/2019 RGEF.7335 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número y cuantía de las indemnizaciones efectuadas por la Comunidad de Madrid por ataques de lobos, perros asilvestrados y carroñeros en 2018.

**———— PI-1199(XI)/2019 RGEF.7336 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones efectuadas por la Comunidad de Madrid, entes regionales y/o empresas públicas en la recogida y tratamiento de aguas residuales en el año 2018.

**———— PI-1200(XI)/2019 RGEF.7337 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las inversiones efectuadas por la Comunidad de Madrid, entes regionales y/o empresas públicas en la recogida y tratamiento de aguas residuales en el año 2017.

**———— PI-1201(XI)/2019 RGEF.7338 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del PDR 2014-2020 I, en la Comunidad de Madrid, a 30-09-19, con indicación de cantidad total del programa, presupuesto ejecutado, cantidad pendiente de ejecutar y cantidad pendiente de ejecutar n+3.

**———— PI-1202(XI)/2019 RGEF.7339 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de escrutinio final de las elecciones a la Cámara Agraria celebradas el pasado 2-04-19.

**———— PI-1203(XI)/2019 RGEF.7355 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "Otras instituciones sin fines de lucro", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1204(XI)/2019 RGEF.7356 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48052 "Centros jóvenes titularidad municipal", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1205(XI)/2019 RGEF.7357 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "Familias: otras actuaciones", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1206(XI)/2019 RGEF.7358 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 "Corporaciones Locales", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1207(XI)/2019 RGEF.7359 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "Corporaciones Locales", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1208(XI)/2019 RGEF.7360 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "Promoción económica, cultural y educativa", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1209(XI)/2019 RGEF.7361 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44533 "Red española de albergues juveniles", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1210(XI)/2019 RGEF.7362 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 27100 "Otros productos farmacéuticos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1211(XI)/2019 RGEF.7363 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26009 "Otras acciones en materia de formación", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1212(XI)/2019 RGEF.7364 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 "Otros trabajos con el exterior", incluyéndose

detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1213(XI)/2019 RGEF.7365 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2019.

**———— PI-1214(XI)/2019 RGEF.7369 ————**

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: competencias y funciones del Observatorio de Víctimas anunciado por el Sr. Consejero en la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas del pasado 2-10-19.

**———— PI-1215(XI)/2019 RGEF.7371 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Decreto acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 885.000 euros, IVA incluido, en concepto del contrato de servicio para la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios Off Line para la difusión de la campaña de otoño 2019, de promoción nacional de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-1216(XI)/2019 RGEF.7372 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 550.000 euros, IVA incluido, en concepto del contrato de servicio para la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios Online para la difusión de la campaña de otoño 2019, de promoción nacional de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-1217(XI)/2019 RGEF.7383 ————**

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios que se hayan realizado para prevenir posibles escaladas de incendios en las parroquias madrileñas como consecuencia de la exhumación y traslado de los restos del dictador Francisco Franco.

**———— PI-1218(XI)/2019 RGEF.7390 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cronograma de las próximas obras de modernización de la Línea 4 de Metro de Madrid.

**———— PI-1219(XI)/2019 RGEF.7391 ————**

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid que hayan sido condenados, durante o de forma posterior a su tutela, a algún tipo de medida judicial (especificando el régimen de la misma: en medio abierto, semiabierto o cerrado) durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

**———— PI-1220(XI)/2019 RGEF.7399 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de actuación ante discriminación LGTBI en el deporte que, en virtud del artículo 48 de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid, deberán cumplir los clubes y que a tenor de dicha ley debe desarrollar la Consejería correspondiente.

**———— PI-1221(XI)/2019 RGEF.7404 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de emisión de obligaciones por parte de la Comunidad de Madrid o sus empresas públicas desde 2011 a fecha actual, señalando importe nominal de la emisión, fecha de emisión y desembolso e importe total desembolsado, fecha de vencimiento, precio de emisión ex cupón, precio de amortización, cupón y entidad.

**———— PI-1222(XI)/2019 RGEF.7430 ————**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las operaciones de enajenación autorizadas durante la X Legislatura (2015-2019) por la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras conforme a lo previsto en el artículo 18 del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, incluyendo los siguientes datos para cada operación autorizada: 1.- Municipio de localización de las viviendas enajenadas. 2.- Número de viviendas enajenadas. 3.- Precio por el que se efectuó la enajenación. 4.- Nombre de la entidad compradora de las viviendas enajenadas.

**———— PI-1223(XI)/2019 RGEF.7437 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 30-09-19, no cuentan con un servicio o prestación del sistema de atención a la dependencia y la autonomía personal, desagregados por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años.

**———— PI-1224(XI)/2019 RGEF.7438 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes de la Prestación Económica de Cuidados Familiares que, a 30-09-19, no la están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están recibiendo algún servicio).

**———— PI-1225(XI)/2019 RGEF.7439 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 30-09-19, están recibiendo un servicio o prestación diferente al que solicitaron en primer lugar en su PIA, incluyendo los que solicitaron un servicio y tienen una prestación económica vinculada, desagregadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años.

**———— PI-1226(XI)/2019 RGEF.7441 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de ayuda a domicilio que, a fecha 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

**———— PI-1227(XI)/2019 RGEF.7442 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de atención residencial que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

**———— PI-1228(XI)/2019 RGEF.7443 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

**———— PI-1229(XI)/2019 RGEF.7444 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que, a 30-09-19, han solicitado la valoración de la situación de dependencia y aún no han sido valoradas, desagregadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años.

**———— PI-1230(XI)/2019 RGEF.7451 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y el IES Benjamín Rúa al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1231(XI)/2019 RGEF.7452 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Camilo José Cela al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1232(XI)/2019 RGEF.7453 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad CEU San Pablo al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1233(XI)/2019 RGEF.7454 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Rey Juan Carlos al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1234(XI)/2019 RGEF.7455 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio del Máster Producción y Realización en Radio y Televisión entre RTVM y la Universidad Francisco de Vitoria al que se refiere la información publicada en el portal de

transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1235(XI)/2019 RGEF.7456 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Francisco de Vitoria al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1236(XI)/2019 RGEF.7457 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Europea de Madrid al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1237(XI)/2019 RGEF.7458 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Antonio de Nebrija al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1238(XI)/2019 RGEF.7459 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Carlos III de Madrid al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1239(XI)/2019 RGEF.7460 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio de prácticas entre RTVM y la Universidad Complutense de Madrid al que se refiere la información publicada en el portal de transparencia de Telemadrid relativa a los convenios vigentes. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1240(XI)/2019 RGEF.7461 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de todos los Convenios vigentes suscritos por RTVM en la que se indique de cada convenio con qué organismo se suscribe, el objeto del convenio, la fecha de la firma y el plazo de vigencia. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

**———— PI-1241(XI)/2019 RGEF.7465 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 20200 denominada "Arrendamiento edificios y otras construcciones" correspondiente al programa 232A Juventud de los

Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación.

**———— PI-1242(XI)/2019 RGEF.7466 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 48052 denominada "Centros de jóvenes de titularidad municipal" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación.

**———— PI-1243(XI)/2019 RGEF.7467 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación.

**———— PI-1244(XI)/2019 RGEF.7468 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 64000 denominada "Propiedad Industrial" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación.

**———— PI-1245(XI)/2019 RGEF.7469 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 64001 denominada "Estudio de nuevas aplicaciones informáticas" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación.

**———— PI-1246(XI)/2019 RGEF.7470 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo correspondiente a la creación de la Partida 76309 denominada "Corporaciones Locales" correspondiente al programa 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de creación.

**———— PI-1247(XI)/2019 RGEF.7471 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 48099 denominada "Otras instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1248(XI)/2019 RGEF.7472 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 46309 denominada "Corporaciones Locales" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1249(XI)/2019 RGEF.7473 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1250(XI)/2019 RGEF.7474 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1251(XI)/2019 RGEF.7475 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22706 denominada "Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1252(XI)/2019 RGEF.7476 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22602 denominada "Divulgación y Publicaciones" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1253(XI)/2019 RGEF.7477 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 22500 denominada "Tributos Locales" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1254(XI)/2019 RGEF.7478 ————**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo de las modificaciones presupuestarias realizadas en 2019 que afectan a la Partida 24002 denominada "Cheque Cultural" correspondiente al programa 232A Juventud, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

**———— PI-1255(XI)/2019 RGEF.7482 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las empresas, con indicación de nombre comercial, tipo de contrato, fecha de inicio del contrato, duración del contrato y cuantía de la adjudicación, que tienen contrato en vigor con el ente público Canal de Isabel II a 30-09-19.

**———— PI-1256(XI)/2019 RGEF.7483 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas del Consejo de Administración del ente público Canal de Isabel II realizadas entre el 1-01-17 y el 30-09-19.

**———— PI-1257(XI)/2019 RGEF.7484 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores temporales, con indicación de categoría y destino, del ente público Canal de Isabel II a 30-09-19.

**———— PI-1258(XI)/2019 RGEF.7573 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la campaña de promoción turística y promoción internacional iniciada por la Comunidad de Madrid en distintos países bajo el eslogan "Madrid nevers ends".

**———— PI-1259(XI)/2019 RGEF.7574 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de estudiantes extranjeros cursando estudios de doctorado en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 segregados por Universidad.

**———— PI-1260(XI)/2019 RGEF.7575 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de estudiantes extranjeros que han obtenido el grado de doctor en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 segregados por Universidad.

**———— PI-1261(XI)/2019 RGEF.7576 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de denuncias recibidas en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid por acoso ideológico en los centros durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

**———— PI-1262(XI)/2019 RGEF.7577 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de denuncias recibidas en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid por agresión en los centros durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

**———— PI-1263(XI)/2019 RGEF.7578 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de plagios en trabajos de doctorado en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

**———— PI-1264(XI)/2019 RGEF.7579 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre número de plagios detectados en trabajos Fin de Máster en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

**———— PI-1266(XI)/2019 RGEF.7581 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre la cuantía dedicada a becas universitarias por la Comunidad de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 segregados por tipo.

**———— PI-1267(XI)/2019 RGEF.7582 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre el número de denuncias recibidas en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid por problemas de convivencia en los centros durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

**———— PI-1268(XI)/2019 RGEF.7620 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas que están en otros servicios o reciben una prestación).

**———— PI-1269(XI)/2019 RGEF.7621 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes de la Prestación Económica de Cuidados de familiares que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están recibiendo algún servicio).

**———— PI-1270(XI)/2019 RGEF.7622 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas solicitantes de prestación económica vinculada al servicio que, a 30-09-19, no lo están recibiendo, diferenciando entre menores y mayores de 65 años.

**———— PI-1271(XI)/2019 RGEF.7623 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del servicio de ayuda a domicilio que a 30-09-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

**———— PI-1272(XI)/2019 RGEF.7624 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del servicio de atención residencial que, a 30-09-19, no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

**———— PI-1273(XI)/2019 RGEF.7625 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2017 desde la resolución del grado y nivel de dependencia hasta la incorporación al servicio o recepción efectiva de la prestación establecida en el PIA.

**———— PI-1274(XI)/2019 RGEF.7626 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2018 desde la resolución del grado y nivel de dependencia hasta la incorporación al servicio o recepción efectiva de la prestación establecida en el PIA.

**———— PI-1275(XI)/2019 RGEF.7627 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2017 desde la presentación de la solicitud de valoración hasta la resolución del grado y nivel de dependencia.

**———— PI-1276(XI)/2019 RGEF.7628 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2018 desde la presentación de la solicitud de valoración hasta la resolución del grado y nivel de dependencia.

**———— PI-1277(XI)/2019 RGEF.7629 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2019 (desde 1 de enero hasta el 30 de septiembre) desde la presentación de la solicitud de valoración hasta la resolución del grado y nivel de dependencia.

**———— PI-1278(XI)/2019 RGEF.7630 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2019 (desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre) desde la resolución del grado y nivel de dependencia hasta la incorporación al servicio o recepción efectiva de la prestación establecida en el PIA.

**———— PI-1279(XI)/2019 RGEF.7631 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas con derecho a prestación o servicio de dependencia y/o autonomía personal han fallecido sin haberse incorporado al servicio o haber recibido la prestación en el año 2017.

**———— PI-1280(XI)/2019 RGEF.7632 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas con derecho a prestación o servicio de dependencia y/o autonomía personal han fallecido sin haberse incorporado al servicio o haber recibido la prestación en el año 2018.

**———— PI-1281(XI)/2019 RGEF.7633 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas con derecho a prestación o servicio de dependencia y/o autonomía personal han fallecido sin haberse incorporado al servicio o haber recibido la prestación desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2019.

**———— PI-1282(XI)/2019 RGEF.7634 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto aprobado para 2019 y ejecutado hasta el 30-09-19 correspondiente del Plan de Residencias (2017-2020) de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-1283(XI)/2019 RGEF.7635 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia fallecieron sin haber sido valoradas en el año 2017.

**———— PI-1284(XI)/2019 RGEF.7636 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia han fallecido sin haber sido valoradas desde el 1-01-19 al 30-09-19.

**———— PI-1285(XI)/2019 RGEF.7637 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia fallecieron sin haber sido valoradas en el año 2018.

**———— PI-1286(XI)/2019 RGEF.7638 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto aprobado y ejecutado durante el año 2018 correspondiente del Plan de Residencias (2017-2020) de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-1287(XI)/2019 RGEF.7639 ————**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto aprobado y ejecutado durante el año 2017 correspondiente del Plan de Residencias (2017-2020) de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-1288(XI)/2019 RGEF.7703 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Ayuntamiento de Madrid, con el siguiente objeto: coste económico de la puesta en funcionamiento de la nueva línea de la empresa Municipal de Transportes "Línea Cero 2" de recorrido Moncloa a Felipe II, anunciada por el Ayuntamiento de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM).

**———— PI-1289(XI)/2019 RGEF.7704 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Ayuntamiento de Madrid, con el siguiente objeto: coste económico de la puesta en funcionamiento de la nueva línea de la empresa Municipal de Transportes "Línea Cero 1" de recorrido San Bernardo a Puerta de Toledo, anunciada por el Ayuntamiento de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM).

**———— PI-1290(XI)/2019 RGEF.7751 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad) para la realización del proyecto de investigación "Sistema de Predicción de la Calidad del Aire a Nivel Regional" (SISPAIR), así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 300.000 euros, para los años 2019 a 2022".

**———— PI-1291(XI)/2019 RGEF.7752 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se emite el Informe de Impacto Territorial del Avance de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Brunete, relativa a la regulación de las actuaciones en suelo no urbanizable de protección, categoría VII: protección paisajística, hidrológica y natural".

**———— PI-1292(XI)/2019 RGEF.7766 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expediente que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad), por el que se regula la concesión directa de una subvención que se otorga por la Comunidad de Madrid al Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) para financiar medios y recursos a las unidades del SEPRONA en la Comandancia de Madrid, por importe de 150.000 euros".

**———— PI-1293(XI)/2019 RGEF.7767 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expediente que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8-10-19 y referido a: "Acuerdo por el que se emite el Informe de Impacto Territorial del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla la Nueva".

**———— PI-1294(XI)/2019 RGEF.7774 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2015, desglosado por meses.

**———— PI-1295(XI)/2019 RGEF.7775 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2016, desglosado por meses.

**———— PI-1296(XI)/2019 RGEF.7776 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2017, desglosado por meses.

**———— PI-1297(XI)/2019 RGEF.7777 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2018, desglosado por meses.

**———— PI-1298(XI)/2019 RGEF.7778 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: promedio de viajeros por expedición en cada una de las líneas de autobuses interurbanos del Consorcio Regional de Transportes durante el año 2019, desde enero hasta julio, desglosado por meses.

**———— PI-1299(XI)/2019 RGEF.7779 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tabla de trenes del año 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en cada una de las líneas de Metro de Madrid.

**———— PI-1300(XI)/2019 RGEF.7780 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta de Transporte Público Personal, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses y por los siguientes títulos: - Abono 30 días, desglosado a su vez en normal, joven y tercera edad. - Abono anual. - Familias numerosas. - Personas con discapacidad.

**———— PI-1301(XI)/2019 RGEF.7781 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Azul durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1302(XI)/2019 RGEF.7782 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Abono Joven durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1303(XI)/2019 RGEF.7783 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta de Transporte Abono Beneficiarios PAE, durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1304(XI)/2019 RGEF.7784 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Bus+Bus durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1306(XI)/2019 RGEF.7786 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de recargas de la Tarjeta Infantil durante los años 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1307(XI)/2019 RGEF.7787 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes Metrobús emitidos en Metro de Madrid los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1308(XI)/2019 RGEF.7788 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes sencillos emitidos en todas las líneas de autobuses interurbanos durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1309(XI)/2019 RGEF.7789 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes sencillos emitidos en todas las líneas de la EMT del Ayuntamiento de Madrid durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1310(XI)/2019 RGEF.7790 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la plantilla de Metro de Madrid por categoría profesional en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2018, ambos inclusive.

**———— PI-1311(XI)/2019 RGEF.7791 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plantilla actual de Metro de Madrid por categoría profesional.

**———— PI-1313(XI)/2019 RGEF.7793 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato de conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020.

**———— PI-1314(XI)/2019 RGEF.7794 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos de servicios externalizados en materia de mantenimiento de infraestructuras y servicios, por coste y duración, en Metro de Madrid.

**———— PI-1315(XI)/2019 RGEF.7795 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de todas las concesiones de servicios públicos de transporte regular de viajeros en carretera existentes en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, incluyendo operador, líneas, denominación de la concesión y kilómetros recorridos anualmente.

**———— PI-1316(XI)/2019 RGEF.7796 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de billetes sencillos emitidos en Metro de Madrid los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, desglosado por meses.

**———— PI-1317(XI)/2019 RGEF.7797 ————**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de autorizaciones concedidas y en vigor en la Comunidad de Madrid a Vehículos de Transporte con Conductor en Madrid (VTC).

## **5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

### **———— ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras por el Ilmo. Sr. Diputado D. Miguel Díaz Martín y por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Soledad Sánchez Maroto, respectivamente.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### **———— ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Presidencia de la Comisión de Juventud por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Isabel Aymerich D'Olaberriague.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Radio Televisión Madrid por el Ilmo. Sr. Diputado D. José María Arribas del Barrio.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Presidencia por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Ana Sánchez Sánchez.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y TRATO DE FAVOR EN LA CONCESIÓN Y POSTERIOR SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DE PRÉSTAMO, CRÉDITO O AVALES POR PARTE DE AVALMADRID SGR DESDE EL AÑO 2007 AL AÑO 2018 —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64.1 y 75 del Reglamento de la Asamblea, acuerda designar como miembros de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, una vez revisados los escritos recibidos de los Grupos Parlamentarios Socialista (RGEP.7768(XI)/2019), Popular (RGEP.7807(XI)/2019), de Ciudadanos (RGEP.7548(XI)/2019), Más Madrid (RGEP.7757(XI)/2019), Vox en Madrid (RGEP.7653(XI)/2019) y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie (RGEP.7720(XI)/2019), y declarar formalmente la integración en la misma de los miembros de los citados Grupos Parlamentarios, en la forma siguiente:

**Grupo Parlamentario Socialista:**

Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz.  
D. Enrique Rico García Hierro, Portavoz Adjunto.  
D. Modesto Nolla Estrada.

**Grupo Parlamentario Popular:**

D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz.  
D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz Adjunto.  
Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

**Grupo Parlamentario de Ciudadanos:**

Dña. Ana Isabel García García, Portavoz.  
D. Sergio Brabezo Carballo, Portavoz Adjunto.  
Dña. Tamara Pardo Blázquez.

**Grupo Parlamentario Más Madrid:**

D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Portavoz.  
Dña. Mónica García Gómez, Portavoz Adjunta.  
D. Pablo Gómez Perpinyà.

**Grupo Parlamentario Vox en Madrid:**

D. José Luis Ruiz Bartolomé, Portavoz.  
D. José Ignacio Arias Moreno, Portavoz Adjunto.  
D. Jaime María de Berenguer de Santiago.

**Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie:**

Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz.  
Dña. Soledad Sánchez Maroto, Portavoz Adjunta.  
D. Jacinto Morano González.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

— **SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES** —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, ha tomado conocimiento del escrito RGEF.7571(XI)/2019, de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando la sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES**

D. José Luis Ruiz Bartolomé causa baja como Portavoz del Grupo y es sustituido por Dña. Ana María Cuartero Lorenzo.

Dña. Ana María Cuartero Lorenzo deja de ser Portavoz Adjunta y es sustituida por D. Jaime María de Berenguer de Santiago.

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD**

D. Jaime María de Berenguer de Santiago causa baja como Portavoz Adjunto y es sustituido por D. José Luis Ruiz Bartolomé.

**— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, ha tomado conocimiento del escrito RGEF.7924(XI)/2019, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando la sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO**

Portavoz: Dña. Marta Marbán de Frutos.  
Portavoz Adjunto: D. Luis Pacheco Torres.  
Vocales: Dña. Ana Rodríguez Durán.  
D. Jesús Ricardo Megías Morales.

**COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA**

Portavoz: D. Matías de la Mota Martínez.  
Portavoz Adjunta: Dña. Esther Ruiz Fernández.  
Vocales: D. Luis Pacheco Torres.  
D. Enrique Martínez Cantero.

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA**

Portavoz: Dña. Araceli Gómez García.  
Portavoz Adjunta: Dña. Elena Álvarez Brasero.  
Vocales: Dña. Marta Marbán de Frutos.  
D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

**COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS**

Portavoz: Dña. Emy Fernández-Luna Abellán.  
Portavoz Adjunto: D. Matías de la Mota Martínez.  
Vocales: Dña. Ana Isabel García García.  
D. Enrique Veloso Lozano.

**COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

Portavoz: Dña. Tamara Pardo Blázquez.  
Portavoz Adjunto: D. Sergio Brabezo Carballo.  
Vocales: D. Enrique Veloso Lozano.  
D. Jesús Ricardo Megías Morales.

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD**

Portavoz: D. Luis Pacheco Torres.  
Portavoz Adjunta: Dña. Tamara Pardo Blázquez.  
Vocales: Dña. Araceli Gómez García.  
D. Enrique Martínez Cantero.

**COMISIÓN DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Portavoz: D. Miguel Díaz Martín.  
Portavoz Adjunta: Dña. Ana Rodríguez Durán.  
Vocales: D. Enrique Martínez Cantero.  
D. Matías de la Mota Martínez.

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD**

Portavoz: Dña. Ana Rodríguez Durán.  
Portavoz Adjunto: D. Miguel Díaz Martín.  
Vocales: Dña. Emy Fernández-Luna Abellán.  
D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

**COMISIÓN DE SANIDAD**

Portavoz: D. Enrique Veloso Lozano.  
Portavoz Adjunta: Dña. Marta Marbán de Frutos.  
Vocales: Dña. Noelia María López Montero.  
Dña. Carlota Santiago Camacho.

**COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD**

Portavoz: Dña. Carlota Santiago Camacho.  
Portavoz Adjunto: D. Tomás Marcos Arias.  
Vocales: Dña. Ana Isabel García García.  
Dña. Marta Marbán de Frutos.

**COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS**

Portavoz: D. Juan Ramón Rubio Ruiz.  
Portavoz Adjunto: D. Sergio Brabezo Carballo.  
Vocales: D. Miguel Díaz Martín.  
Dña. Tamara Pardo Blázquez.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Portavoz: Dña. Eva María Bailén Ferrández.  
Portavoz Adjunta: Dña. Emy Fernández-Luna Abellán.

Vocales: Dña. Noelia María López Montero.  
D. Yago Mahugo Carles.

#### **COMISIÓN DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN**

Portavoz: Dña. Noelia María López Montero.  
Portavoz Adjunta: Dña. Emy Fernández-Luna Abellán.  
Vocales: D. Yago Mahugo Carles.  
D. Miguel Díaz Martín.

#### **COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

Portavoz: Dña. Esther Ruiz Fernández.  
Portavoz Adjunto: D. Jesús Ricardo Megías Morales.  
Vocales: D. Yago Mahugo Carles.  
Dña. Elena Álvarez Brasero.

#### **COMISIÓN DE MUJER**

Portavoz: Dña. Ana Isabel García García.  
Portavoz Adjunto: D. Tomás Marcos Arias.  
Vocales: Dña. Araceli Gómez García.  
Dña. Carlota Santiago Camacho.

#### **COMISIÓN DE JUVENTUD**

Portavoz: Dña. Elena Álvarez Brasero.  
Portavoz Adjunto: D. Sergio Brabezo Carballo.  
Vocales: Dña. Noelia María López Montero.  
D. Miguel Díaz Martín.

#### **COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**

Portavoz: D. Tomás Marcos Arias.  
Portavoz Adjunta: Dña. Carlota Santiago Camacho.  
Vocales: Dña. Eva María Bailén Ferrández.  
Dña. Ana Rodríguez Durán.

#### **COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES**

Portavoz: Dña. Tamara Pardo Blázquez.  
Portavoz Adjunto: D. Enrique Martínez Cantero.

### COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

Portavoz: D. Jesús Ricardo Megías Morales.  
Portavoz Adjunta: Dña. Araceli Gómez García.  
Vocales: D. Matías de la Mota Martínez.  
Dña. Elena Álvarez Brasero.

### COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

Portavoz: D. Yago Mahugo Carles.  
Portavoz Adjunto: D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

## 5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

### — MODIFICACIÓN DEL PUNTO SEXTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA LA XI LEGISLATURA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2019, de acuerdo con la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1.b) y 61.1.g) del Reglamento de la Asamblea, ha acordado modificar el punto sexto del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 19 de septiembre de 2019, de las líneas generales de actuación de la Cámara, quedando como sigue:

**Sexto.-** Sin perjuicio de las alteraciones que, en su caso, pueda acordar el Pleno, el orden que los distintos asuntos ocuparán en el Orden del Día de las sesiones plenarias ordinarias será el siguiente:

[...]

#### **Iniciativas Parlamentarias:**

- Preguntas de respuesta oral en Pleno: al Presidente de la Comunidad y al Gobierno.
- Toma en consideración de Proposiciones de Ley.
- Debates de totalidad de Proyectos y Proposiciones de Ley.
- Acuerdo de tramitación en lectura única de Proyectos y Proposiciones de Ley.
- Tramitación en lectura única de Proyectos y Proposiciones de Ley.
- Debates de creación de Comisiones de Estudio y, en su caso, de Comisión de Investigación.
- Dictámenes de Comisión.

- Interpelaciones.
- Comparecencias. (artículo 208 R.A.M.)
- Mociones.
- Propositiones No de Ley.
- Consideración del Pleno sobre uso de una delegación legislativa.
- Debates de ratificación de convenios y acuerdos de cooperación con otras Comunidades Autónomas.
- Votaciones de propuestas de Resolución de Planes y Programas (artículo 215.2 R.A.M.).
- Comunicaciones de Gobierno con votación de propuestas de resolución.
- Acuerdos sobre recursos de inconstitucionalidad.
- Comunicación de sustitución o delegación del Presidente de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.
- Informe anual de peticiones.
- Informe de la Diputación Permanente.
- Informe sobre el cumplimiento del Presupuesto de la Asamblea de Madrid.
- Designación de miembros en la Diputación Permanente.
- Designación de Senadores.
- Designación, elección o nombramiento en Consejos u otros organismos.
- Nombramiento de candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional.
- Propuesta de inclusión en el régimen de municipios de Gran Población.

Sede de la Asamblea, 15 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

### 6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

#### — RESOLUCIÓN INTERPRETATIVA DEL ARTÍCULO 16.3 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2019, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, aprueba la siguiente Resolución interpretativa del artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid:

En el marco de la disciplina de los derechos de los diputados, el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid dispone lo que sigue:

“En los casos de embarazo, maternidad, paternidad o enfermedad grave, debidamente acreditada, cuando el Diputado esté impedido para el desempeño de la función parlamentaria, la Mesa de la Asamblea, atendidas las especiales circunstancias concurrentes, autorizará mediante acuerdo motivado que emita el voto por un procedimiento telemático, con comprobación personal, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día de las sesiones plenarios a las que no pueda asistir el miembro de la Cámara y para las votaciones ordinarias o públicas por llamamiento en las que sea previsible el modo y el momento en que se llevarán a cabo.

A tal efecto, el Diputado cursará la oportuna solicitud mediante escrito dirigido a la Mesa de la Asamblea, que le comunicará su decisión, precisando, en su caso, el periodo de tiempo y las votaciones en las que podrá emitir el voto mediante dicho procedimiento. El voto emitido por este procedimiento deberá ser verificado personalmente mediante el sistema que, a tal efecto, establezca la Mesa y obrará en poder de la Presidencia de la Asamblea con carácter previo al inicio de la votación correspondiente.”

El primer párrafo de este precepto contempla como presupuestos para el ejercicio del denominado voto telemático por parte de los miembros de la Cámara tres circunstancias: el embarazo, la maternidad o paternidad y la enfermedad grave, debidamente acreditadas. Y a renglón seguido se cualifican dichos supuestos con la precisión, de carácter indeterminado, de que el Diputado “esté impedido para el desempeño de la función parlamentaria”.

De conformidad con la competencia de interpretación del Reglamento que a la Mesa le atribuye el artículo 49.1.g), y en orden a resolver las dudas que pudiera generar la aplicación del precepto, concretando el alcance de la referida exigencia, la Mesa estima procedente dictar una resolución interpretativa de carácter general, que será sometida al parecer favorable de la Junta de Portavoces, a efectos de su ulterior aprobación definitiva y publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, en orden a pasar a formar parte del acervo parlamentario de la Cámara.

## RESOLUCIÓN

### Primero.-

1. Los supuestos que habilitan la solicitud del voto telemático contemplada en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea son:

- 1.º El embarazo.
- 2.º La maternidad o paternidad.
- 3.º Una enfermedad grave.

2. La concurrencia de alguna de dichas circunstancias deberá ser debidamente acreditada por el Diputado interesado ante la Mesa de la Cámara en el escrito por el que se solicite la emisión del voto telemático, aportando cuántos documentos resulten pertinentes.

La documentación acreditativa tendrá carácter confidencial y será custodiada por la Presidencia de la Cámara, pudiendo ser consultada por los miembros de la Mesa a efectos de autorizar motivadamente la emisión del voto por un procedimiento telemático.

### Segundo.-

1. En los supuestos de embarazo o enfermedad grave deberá acreditarse, asimismo, que el Diputado está impedido para el desempeño de la función parlamentaria.

2. La concurrencia de dicho impedimento se acreditará conforme a lo dispuesto en el segundo apartado del punto primero de la presente Resolución.

**Tercero.-** En los supuestos de maternidad o paternidad, y sin perjuicio del derecho del Diputado a asistir personalmente y ejercer su derecho de voto durante el desarrollo de las sesiones que pudieran celebrarse, se entenderá que, si así lo solicita el interesado, el impedimento para el desempeño de la función parlamentaria concurre durante el periodo que legalmente se establece como permiso de maternidad o de paternidad, respectivamente, en el ámbito laboral.

**Cuarto.-** Lo dispuesto en el punto anterior de la presente Resolución se aplicará asimismo a los supuestos de acogimiento y adopción, en orden a proteger el interés de los menores adoptados o en situación de guarda o acogimiento. En estos casos la fecha inicial, según proceda, será la de la resolución judicial por la que se constituya la adopción o la de la decisión administrativa de guarda con fines de adopción o de acogimiento.

Sede de la Asamblea, 15 de octubre de 2019.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS



## ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
  - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

### 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

### 7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
Información sobre suscripciones y tarifas: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es) e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —